

IRANDO ATRÁS PENSANDO HACIA EL FUTURO

Cuarto informe sobre la implementación de la Agenda de Acción como seguimiento al Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez, que tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, agosto de 1996.

Derechos Reservados ECPAT Internacional

Primera edición noviembre del 2000
Por ECPAT International
328 Phaya Thai Road
Bangkok 10400
Tel: (662) 215-3388
Fax: (662) 215-8272
Correo electrónico: ecpatbkk@ksc15.th.com
Sitio web: www.ecpat.net

Esta publicación ha sido apoyada por la Agencia Internacional de Desarrollo Sueca y la Comisión de la Unión Europea.

La reproducción total o parcial de información de esta publicación puede hacerse siempre y cuando se cite la fuente y a ECPAT Internacional.

Indice de Contenidos

Reconocimientos	3
Glosario de términos y abreviaturas	4
1. Introducción	6
2. Metodología	9
3. Africa	10
3.1 Norte de Africa	10
3.2 Africa Occidental	16
3.3 Africa Central y Oriental	24
3.4 Africa del Sur	31
4. Las Américas	38
4.1 Norte y Centro América	38
4.2 Caribe	48
4.3 Sur América	54
5. Asia	62
5.1 Oriente Medio	62
5.2 Asia Central	69
5.3 Asia del Sur	74
5.4 Asia Oriental	83
6. Europa	95
6.1 Europa Occidental	95
6.2 Europa Sur Oriental	103
6.3 Europa Oriental	110
7. Pacífico	108
8. Conclusión	126

Apéndices: (Omitidos intencionalmente)

I Composición de las regiones

II Bibliografía

III Cuadro de países que han adoptado la Agenda para la Acción de Estocolmo, países con un Plan de Acción Nacional y un Plan General que incluye disposiciones sobre la ESCN.

IV Declaración de Estocolmo y Agenda para la Acción

V La red de ECPAT

Reconocimientos

ECPAT Internacional agradece a todos los representantes de dependencias gubernamentales, agencias internacionales, organizaciones no-gubernamentales y grupos ECPAT que han contribuido a este informe. ECPAT Internacional también agradece a la Agencia Internacional de Desarrollo Sueca y a la Comisión de la Unión Europea por su apoyo financiero.

Las cartas que se enviaron solicitando información fueron escritas por Miho Ihara, Muireann O Briain y Brenda Platt. El análisis de la información y la redacción del informe fueron realizados por Saffea Senessie, Sunil Varghese y Emma Morley. Chitraporn Vanaspongse estuvo a cargo del diseño y la diagramación. Nuestros agradecimientos también a Natalia Buratti, Olivier Perrais, Nujcharee Srichamcharoen y Peter Winning.

El resumen y análisis de la información recibida se ha realizado con sumo cuidado. Sin embargo, en algunos casos la situación y actividades pueden haber sido mal interpretadas. Donde ocurran estos errores, la autora y los autores desean disculparse anticipadamente y les gustaría recibir más aclaraciones e información adicional al respecto.

Glosario de términos y abreviaturas

- **ACPI:** Acción contra la pornografía infantil (España)
 - **AFESIP:** Agir pour les femmes en situation precare (Acción por las mujeres en situaciones de peligro)
 - **ANPPCAN:** African Network for Prevention and Protection Against Child Abuse and Neglect (Red Africana para la Prevención y Protección contra el Abuso y Abandono de la Niñez)
 - **ATSEC:** Action Against Trafficking and Sexual Exploitation of Children (Acción contra el Tráfico y Explotación Sexual de la Niñez) (Bangladesh)
 - **BICE:** Bureau International Catholique de l'Enfance (Buró Católico Internacional de la Infancia)
 - **CCPCR:** Cambodian Centre for the Protection of Children's Rights (Centro Camboyano para la Protección de los Derechos de la Niñez)
 - **CEDECA (Ceará):** Centro de Defesa da Criança e do Adolescente do Ceará (Centro para la Defensa del niño y Adolescente de Ceará) (Brasil)
 - **COPREDEH:** Entidad gubernamental guatemalteca que trata cuestiones de derechos humanos
 - **COTN:** Children of the Night (Niñez de la Noche) (Estados Unidos)
 - **CWCC:** Cambodian Women Crisis Center (Centro Camboyano para Mujeres en Crisis)
 - **CWIN:** Child Worker in Nepal (Niñez Trabajadora en Nepal)
 - **DCI:** Defence for Children International (Defensa de los Niños y las Niñas Internacional)
 - **DEI:** Defense des Enfants International (Defensa de los Niños y las Niñas Internacional)
 - **DNI:** Defensa de los Niños y las Niñas Internacional
 - **EAU:** Emiratos Arabes Unidos
 - **ESCN:** Explotación Sexual Comercial de la Niñez que “abarca el abuso sexual por parte de adultos y remuneración en efectivo o en especie al niño* o a terceros.”
 - **FOCUS:** Fore-Runners of Children's Universal Rights for Survival, Growth and Development (Precursores de los Derechos Universales de la Niñez a la Supervivencia, Crecimiento y Desarrollo) (Liberia)
 - **GEMS:** Girl Educational and Mentoring Services (Servicios Educativos y Tutoriales para Niñas) (Estados Unidos)
 - **IAST:** Initiative Against Sexual Trafficking (Iniciativa Contra el Tráfico Sexual)
 - **INTERPOL:** Organización Internacional Policial contra el Crimen
 - **IPEC:** Programa de la Organización Internacional del Trabajo para la Erradicación del Trabajo Infantil
- * En este documento se utiliza el término “niño” para referirse a niños, niñas y adolescentes.
- **ISP:** Internet Service Providers (Servidores de Internet)
 - **KFOR:** Kosovo Peace Keeping Force (Fuerzas de Paz de Kosovo)
 - **MODEMO:** Movimiento de mujeres unidas (República Dominicana)
 - **MOSALVY:** Ministry of Social Affairs, Labour and Veteran Affairs (Ministerio para Asuntos Sociales, Trabajo y Asuntos de Veteranos) (Camboya)
 - **NCCM:** National Council for Childhood and Motherhood (Consejo Nacional para la Niñez y Maternidad) (Egipto)
 - **NCCWD:** National Commission for Child Welfare and Development (Comisión Nacional para el Bienestar y Desarrollo de la Niñez) (Pakistán)
 - **NRGCA:** National Reference Group on Child Abuse (Grupo de Referencia Nacional sobre Abuso Infantil) (Zambia)
 - **NU:** Naciones Unidas
 - **ONAPLAN:** Oficina Nacional de Planificación (República Dominicana)
 - **OHCHR:** United Nations Office of the High Commissioner for Human Rights (Oficina de las Naciones Unidas del Alto Comisionado para los Derechos Humanos)
 - **ONG:** Organización No-Gubernamental

- **ONGI:** Organización No-Gubernamental Internacional
- **OIM:** Organización Internacional para las Migraciones
- **OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- **ONUMOZ:** United Nations Operation in Mozambique (Operación de Naciones Unidas en Mozambique)
- **OSCE:** Organisation for Security and Cooperation in Europe (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa)
- **PAN:** Plan de Acción Nacional sobre la Explotación Sexual Comercial de la Niñez
- **PEACE:** Protecting Children and Environment Everywhere (Protección a la Niñez y al Medio Ambiente en Todas Partes) (Sri Lanka).
- **SAARC:** South Asian Association for Regional Cooperation (Asociación Sur-asiática de Cooperación Regional)
- **SACH:** Struggle for Change (Lucha por el Cambio) (Pakistán)
- **Relatora Especial:** Relatora Especial de Naciones Unidas sobre la venta de niños, prostitución y pornografía infantil.
- **SIDA:** Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
- **SUNGO:** Organización que aglutina a varias ONGS de Samoa
- **UE:** Unión Europea
- **UNICEF:** Fondo Internacional de Naciones Unidas para la Infancia
- **VIH:** Virus de Inmunodeficiencia Humana
- **Wao-Afrique:** World Association for Orphans - Afrique (Asociación Mundial para Huérfanos – Africa) (Togo)

1. Introducción

El 31 de agosto de 1996, representantes de ciento veintidós países se reunieron en la ciudad sueca de Estocolmo y aprobaron la Declaración y Agenda para la Acción contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez. En ese entonces, la explotación sexual comercial de la niñez era un asunto relativamente nuevo en las agendas y en las mentes de funcionarios gubernamentales y ONGs. A excepción de los Artículos 34 y 35 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, existían pocas medidas internacionales que protegieran a la niñez de la explotación sexual comercial. Sin embargo, en los últimos cuatro años se ha logrado consolidar la posición de la Declaración de Estocolmo, enfatizando la necesidad de tomar medidas para proteger a la niñez contra la explotación sexual comercial. Estos logros incluyen un aumento en el número de partidarios de la Declaración de Estocolmo, dos nuevos textos internacionales que abordan la ESCN (con un tercero en camino), un reconocimiento creciente de la importancia de la participación de la niñez, y la decisión de realizar un Segundo Congreso Mundial sobre la Explotación Sexual Comercial en Yokohama, Japón en diciembre del 2001.

Durante el transcurso de este año, Tonga y Barbados se han convertido respectivamente en los estados número 123 y 124 que reconocen formalmente la Declaración de Estocolmo. Georgia también ha señalado su intención de adoptar la Declaración. Estas acciones son indicadores de una conciencia creciente sobre la Declaración de Estocolmo en aquellos países que no asistieron al Primer Congreso Mundial y de que existe un compromiso importante por parte de quienes no asistieron para tomar en cuenta la ESCN en sus agendas políticas.

En junio de 1999, la Organización Internacional del Trabajo adoptó la Convención 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil. Por otro lado, en mayo del 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó por consenso el Protocolo Opcional a la Convención sobre los Derechos del Niño, acerca de la venta de niños, la prostitución y la pornografía infantiles. Actualmente se está elaborando el anteproyecto de una Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional que contendrá un Protocolo para combatir el tráfico internacional de mujeres y niños.

De acuerdo a la Convención 182 el término “las peores formas de trabajo infantil” incluye “todas las formas de esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, tales como la venta y tráfico de niños ... la utilización, proxenetismo u ofrecimiento de un niño para la prostitución, para la producción de pornografía o para espectáculos pornográficos.” La Convención requiere a los estados que la han ratificado a “tomar medidas inmediatas y efectivas que aseguren la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil como un asunto de urgencia.” En especial, los Estados parte están obligados a prevenir el involucramiento de la niñez en las peores formas de trabajo infantil y brindar la asistencia necesaria y apropiada para su retiro de las peores formas de trabajo infantil y para su rehabilitación e integración social. Bajo el Artículo 6 de la Convención, los estados que la ratificaron están obligados a “diseñar e implementar programas de acción para eliminar prioritariamente las peores formas de trabajo infantil.” Esto significa que estados como Belice y Papua Nueva Guinea que no adoptaron la Declaración de Estocolmo y que han ratificado la Convención 182 ahora están obligados a desarrollar e implementar programas de acción nacionales que incluyen la eliminación de la explotación sexual comercial de la niñez. Asimismo, bajo el Artículo 8 de la Convención, se requiere que los estados parte brinden asistencia a otros para que tengan efecto las disposiciones de la Convención “a través de una mejora en la cooperación

internacional y/o asistencia, incluyendo el apoyo al desarrollo económico y social, erradicación de la pobreza y educación universal.”; y que se apoyen entre ellos en la erradicación de la prostitución y pornografía infantiles y tráfico de niños con propósitos sexuales. Para el 10 de agosto del 2000, la Convención había sido ratificada por treinta y tres países. Entrará en vigencia en noviembre del 2000.

En contraste con la Convención 182, el Protocolo Opcional a la Convención sobre los Derechos del Niño en lo que respecta a la venta de niños, prostitución infantil y pornografía, es visualizado como debilitante en lugar de fortalecedor de las disposiciones legales internacionales sobre este asunto. Muchas personas consideran que la Convención sobre los Derechos del Niño brinda a la niñez suficiente protección frente a la ESCN, bajo los Artículos 34 y 35; y que el Protocolo Opcional debilita el estándar de protección disponible. Por ejemplo, tanto el Artículo 39 de la Convención sobre los Derechos del Niño como el Artículo 9.3 del Protocolo Opcional se refieren a la rehabilitación de la niñez víctima. Aunque utilizan términos parecidos, no existe una diferencia significativa. La Convención obliga a los estados parte a *tomar todas las medidas adecuadas...* mientras el Protocolo Opcional compromete a dichos estados a tomar únicamente *todas las medidas factibles*. Además, el Protocolo Opcional no contiene cláusulas o términos que aseguren la no criminalización del niño víctima. Los Estados que no han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño también se pueden adherir al Protocolo Opcional. Esto significa que los Estados Unidos, que ya ha dado indicios respecto a su intención de adoptar el Protocolo, otorgará un nivel inferior a la protección de su niñez frente a la ESCN. Pese a sus debilidades, el Protocolo Opcional sin duda ha generado una mayor conciencia sobre la necesidad de tomar medidas para abordar la explotación sexual comercial de la niñez.

En los últimos cuatro años se ha comprendido la importancia de la participación de la niñez en este combate. Los proyectos dirigidos a aumentar la participación de la niñez incluyen el de participación juvenil “International Young People’s Participation Project (IYPPP)” (Proyecto Internacional de Participación de la Juventud) de ECPAT Internacional y la iniciativa canadiense “Out From the Shadows” (Saliendo de la Oscuridad). UNICEF también trabaja en el área de participación juvenil. El proyecto IYPPP de ECPAT se proponía aumentar el nivel de participación de la juventud en la campaña contra la ESCN. Treinta organizaciones contraparte que trabajan con jóvenes alrededor del mundo participaron en el proyecto que culminó en la Conferencia Internacional de la Juventud en Manila en mayo del 2000. “Out from the Shadows” fue un proyecto similar que culminó en la Cumbre Internacional de la Juventud Explotada Sexualmente de las Américas, en Victoria, Canadá, en 1998. Se elaboró y ratificó una Declaración y Agenda para la Acción de la Niñez y Juventud Explotada Sexualmente por parte de los jóvenes delegados a esta Cumbre.

La participación de la niñez también constituirá un componente del Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de la Niñez que será organizado por el gobierno de Japón en Yokohama en Diciembre del 2001. El objetivo del Segundo Congreso Mundial será revisar el progreso en la implementación de la Agenda para la Acción adoptada en Estocolmo en 1996 y fortalecer las acciones para la erradicación de la explotación sexual comercial de la niñez. El Congreso será organizado en cooperación con ECPAT Internacional, UNICEF y el Grupo de ONGs sobre los Derechos de la Niñez, cooperación que refleja la asociación exitosa del Primer Congreso Mundial.

La Cumbre Mundial para la Niñez que tendrá lugar en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York en septiembre del 2001, estudiará todos los aspectos de los derechos

de la niñez, incluyendo el tráfico y abuso sexual y explotación. Por otro lado, el Segundo Congreso Mundial puede visualizarse como una reunión de especialistas sobre un problema de los derechos de la niñez – aquellos que se reflejan en los Artículos 34 y 35 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Brindará la oportunidad para centrarse en un problema que ha sido identificado como una de las peores formas de trabajo infantil, que también está relacionado con el tráfico de personas y el crimen organizado, turismo sexual, salud y desarrollo de la niñez, el comercio de drogas y el crecimiento de la pornografía infantil.

El informe intentará entonces determinar si este aumento en la conciencia pública en torno a la necesidad de abordar el problema ha tenido un seguimiento en acciones concretas. Primeramente, se hace necesario presentar la metodología utilizada para la elaboración de este informe.

Metodología

El informe de este año, que monitorea la implementación de la Agenda para la Acción de Estocolmo, se diferencia de informes de años anteriores porque se enfoca en regiones. De cada sección regional se ofrece un panorama del estado general de la explotación sexual comercial de la niñez en conjunto con secciones sobre prostitución infantil, pornografía infantil y el tráfico de niños con propósitos sexuales. Luego se hace un análisis de las medidas que se han tomado para la implementación de la Agenda para la Acción de Estocolmo desde 1996. El análisis se ha separado en planes nacionales, prevención, protección, y recuperación, rehabilitación y reintegración. Se concluye cada sección presentando los logros y dificultades en la región.

Para elaborar este informe, se analizó todo el material recolectado por ECPAT Internacional. Luego se enviaron cartas a ministerios de gobierno y funcionarios solicitando actualizaciones sobre acciones tomadas en el último año y sobre los vacíos de información que fueron identificados. Se enviaron ochocientas cartas y se recibieron ciento ochenta y seis respuestas hasta el 10 de agosto del 2000. Estas respuestas provenían de ciento dos países. Pese a que el número de respuestas fue decepcionante, se experimentó una gran mejora en la calidad de las respuestas. Es evidente que aún es necesario realizar esfuerzos que se enfoquen en las ONGs y los departamentos de gobierno pertinentes que trabajan contra la explotación sexual comercial de la niñez.

La información contenida en las respuestas por correo fue complementada por los informes del Relator Especial sobre la venta de niños, prostitución infantil y pornografía infantil, análisis de informes iniciales y periódicos de los estados parte al Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño; informes de los estados al Comité sobre la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres; informes de investigaciones y de los medios de comunicación e INTERPOL. También se consultaron otros informes de derechos humanos y sitios de la red (web) seleccionados. Una lista completa de las fuentes de información se encuentra disponible en la Bibliografía.

El mundo se dividió en quince regiones de acuerdo a varios factores que incluyen la proximidad geográfica y las rutas de tráfico. Estas regiones son las siguientes: el Norte de Africa, Africa Occidental, Africa Central y Oriental, Africa del Sur, Norte y Centro América, el Caribe, Sur América, Oriente Medio, Asia Central, Asia del Sur, Asia Oriental, Europa Occidental, Europa Sur Oriental, Europa Oriental y el Pacífico. Se proporciona una lista completa de los países que se incluyen en cada región en el Apéndice I.

Se espera que este informe suscite una mayor conciencia sobre el estado de la explotación sexual comercial de la niñez alrededor del mundo y permita tanto a gobiernos como a ONGs aprender de las experiencias, logros y dificultades de otros; y que se convierta en fuente de inspiración para quienes ya trabajan arduamente en el combate de este fenómeno y para otros que comienzan a tomar medidas para prevenir y proteger a la niñez de la explotación sexual comercial.

3 Africa

3.1 Norte de Africa

Argelia, Chad, Egipto, Libia, Marruecos, Mauritania, Níger, Sudán, Túnez

Estado de la ESCN / Actitud frente a la ESCN

Entre todas las regiones africanas, resulta sumamente difícil obtener información sobre la naturaleza y magnitud de la ESCN en el Norte de Africa. Existe una falta tanto de datos estadísticos como de información confiable sobre el problema. La creencia pública es que la ESCN en la región es escasa, casi inexistente. Los gobiernos y las comunidades en su mayoría consideran que esto se debe a la educación religiosa que demuestra un profundo respeto por las enseñanzas del Islam. La religión y los tabúes alrededor de la ESCN hacen extremadamente difícil la obtención de cualquier información. No se habla del asunto y el sub-registro constituye un problema especial. Como consecuencia, no se ha recibido ninguna información de Níger, Túnez y Mauritania sobre la ESCN desde 1996.

Sin embargo, en el Norte de Africa, como en la mayoría de países del continente, la ESCN es un problema creciente. Los factores que están detrás de la ESCN son la pobreza, la baja posición social que ocupan las mujeres, el matrimonio temprano y forzado, las guerras y el turismo. La modernización, urbanización y la desintegración comunitaria y de las estructuras familiares también son factores clave que contribuyen a dicho aumento.

Prostitución Infantil

Existe información muy limitada sobre la prostitución infantil en la región. La información recibida hasta el momento indica que la prostitución infantil existe en diversas formas y que está creciendo. El turismo, la pobreza y el número creciente de niños de la calle en las áreas urbanas de la región ha llevado a este incremento. La prostitución existe de manera muy escondida y a menudo se disfraza como matrimonios tempranos o forzados o abuso infantil. Pocos gobiernos aceptan la existencia de la prostitución infantil. Dos de las excepciones son Egipto y Argelia. En Egipto, los cálculos oficiales sobre la niñez involucrada en prostitución para los años 1995 -1996 fueron de 168 casos. Se espera que las cifras reales sean más altas debido al sub-registro de incidentes relacionados con la ESCN. El gobierno de Argelia en su informe al Comité sobre los Derechos del Niño acepta que actualmente se experimenta un aumento en la prostitución y que se están tomando medidas para apoyar a las niñas atrapadas en el círculo de la prostitución. En general, las formas más visibles de prostitución infantil en la región son el turismo sexual con niños y la prostitución de niños de la calle.

El turismo sexual con niños es más visible en Marruecos y Egipto. En ciudades como El Cairo, Alejandría, Marrakech y Casablanca y otras áreas turísticas, existe ahora una relación entre turismo y el crecimiento de la explotación sexual comercial de la niñez. Las niñas y niños que trabajan como domésticas y vendedores ambulantes son blanco de turistas sexuales

que tienen preferencia por niños. La ONG marroquí Asociación Bayti informa que el perfil de los explotadores sexuales de niños está cambiando en Essaouira, Marrakech y Agadir. Los occidentales actualmente representan la mayor parte de los explotadores en contraposición a personas de Oriente Medio. Además, se reporta que la prostitución de varones es un fenómeno creciente en Marruecos.

En toda la región, la niñez de la calle es sumamente vulnerable a la ESCN. En Marruecos, existe un número creciente de niños, quienes para sobrevivir, viven y trabajan en las calles. Algunos se ven atrapados en la prostitución. Un estudio financiado por UNICEF sobre trabajo infantil en el sector informal en Chad ha demostrado que muchos niños trabajan en este sector, donde corren el riesgo de ser explotados sexualmente. Se reporta que la pobreza está induciendo a niñas a la prostitución en Chad, e incidentes de prostitución de varones, que se comenta, es muy oculta. Sudán ha enfrentado sequía y hambruna serias, así como una guerra civil en el sur. Ello ha dado como resultado una gran cantidad de niños refugiados que son vulnerables a la ESCN. Algunos se prostituyen para sobrevivir.

Otro fenómeno que está exacerbando los niveles de prostitución infantil en la región es el rapto de niñas. Este fenómeno es ampliamente practicado en Argelia, y existen informes que indican que en la actualidad es practicado en otros países de la región. A menudo jóvenes mujeres argelinas son raptadas por militantes islámicos, violadas y sometidas a abuso continuo de distinto tipo en lo que sus secuestradores llaman “matrimonios temporales”. Estas acciones llevan a las jóvenes a la prostitución ya que reducen sus oportunidades de matrimonio. Normalmente se da un entendimiento en cuanto a que el autor debe casarse con la joven, pero a menudo se rehusa, lo que lleva a la marginación de las jóvenes en la comunidad. El gobierno de Chad acepta que el problema del secuestro de niños, que era virtualmente desconocido en Chad, experimenta un ascenso y existen informes sobre la violación sexual sistemática llevada a cabo por el ejército como parte de una política de represión e intimidación.

Los niños nacidos fuera del matrimonio, niños de hogares uni-parentales, niños víctimas de abuso y explotación, y niños nómadas y refugiados son severamente discriminados y marginados en las sociedades nor-africanas. También existen informes sobre la persistencia de actitudes discriminatorias contra las niñas, incluyendo la práctica del matrimonio temprano y forzado. Este es el grupo de niños que se encuentra en mayor riesgo de ingresar a la prostitución. En Argelia, son los niños nómadas y refugiados, especialmente la población Sahraoui en el sur occidente, mientras en Marruecos y Chad, es la niñez que vive y trabaja en las calles a quienes se discrimina gravemente.

El abuso infantil, tanto en el interior como fuera de la familia, constituye un problema en el norte de Africa. Ello tiene como resultado que los niños huyan y vivan en la calle donde se vuelven vulnerables a la ESCN. En especial, los niños que son empleados como trabajadores domésticos a menudo son abusados sexualmente. En Chad, la Asociación de Mujeres Abogadas realizó una encuesta con relación a la violencia contra las mujeres y la niñez en N’Djaména, pero debido a que las víctimas no deseaban hablar, no se pudo recoger información confiable. Sin embargo, los registros hospitalarios demostraban que algunas niñas aceptaban haber sido embarazadas, y en algunos casos violadas, por sus padres o encargados. En Libia la creencia pública y gubernamental es que la explotación sexual de la niñez no ocurre y por tanto no constituye un problema. No se tiene una confirmación independiente de lo anterior. Sin embargo, el Comité sobre los Derechos del Niño ha recomendado que los casos de abuso infantil en Libia, incluyendo la violación y el abuso

sexual en el interior de la familia, sean debidamente investigados y que se apliquen penas a los autores. El abuso sexual infantil tanto dentro como fuera de la familia se ha citado también como problema en Argelia, Marruecos y Egipto.

Pornografía Infantil

No se ha recibido información sobre pornografía infantil de ningún país de la región.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

Existe muy poca información sobre el tráfico de niños con propósitos sexuales en la región, lo cual es resultado del sub-registro y de los tabúes alrededor de tales problemáticas. Existen informes de jóvenes argelinas traficadas a Europa, especialmente a Italia donde son forzadas a casarse con residentes de origen nor-africano. En Egipto, niñas de zonas pobres y subdesarrolladas de El Cairo, así como de áreas rurales pobres, son entregadas en matrimonio a hombres de los estados ricos petroleros del Golfo. Esta práctica también fue confirmada por dos estudios de caso de UNICEF en El Cairo sobre matrimonio temprano y temporal de jóvenes egipcias a árabes.

Otros informes hacen referencia al tráfico en general y no específicamente al de niños con propósitos sexuales. Todas las víctimas infantiles del tráfico son extremadamente vulnerables a la ESCN y es posible que haya niños traficados con propósitos sexuales. Las rutas incluyen a pastores nómadas de Camerún y Chad que trafican varones a la República Central Africana. En el Sudán desgarrado por la guerra, mujeres jóvenes y niños son considerados como el botín de guerra más provechoso. Son llevados a Africa Oriental y a otros países del norte de Africa y algunas veces a Oriente Medio. También existen informes no confirmados sobre tráfico de niñas del Cuerno de Africa al norte del continente.

Estado de los Planes Nacionales

Egipto, Libia, Sudán y Túnez son los países nor-africanos que asistieron al Congreso Mundial sobre la ESCN en 1996. Ningún país de la región tiene un plan nacional sobre explotación sexual comercial de la niñez y no hay indicios de intenciones para desarrollar dichos planes. Argelia, Chad, Marruecos y Sudán tienen Planes de Acción sobre Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Niñez pero estos no contienen disposiciones específicas sobre ESCN.

Programas y Políticas

Protección

La mayoría de países en la región carecen de leyes adecuadas sobre ESCN. En la mayoría de países las disposiciones legales relacionadas con la protección y promoción de los derechos

de la niñez se encuentran dispersas en leyes domésticas, dificultando la evaluación del marco legal vigente para la protección de la niñez. Muchos países poseen leyes tradicionales y religiosas que no brindan la protección adecuada a la niñez. No obstante, la mayoría de países de la región tienen leyes que prohíben la violación, corrupción y rapto de menores y libertinaje, por lo general inadecuadas. La excepción la constituye Egipto.

Egipto es el único país en la región que ha progresado enormemente en términos de legislación adecuada sobre ESCN. La Ley de Menores prohíbe su exposición a prácticas delictivas incluyendo la corrupción sexual, las drogas y el tráfico. La Ley No. 430/55 prohíbe todas las formas de pornografía y el Código de la Niñez define al niño como persona menor de 18 años. La edad mínima para el matrimonio se establece a los 18 años para los hombres y a los 16 para las mujeres. Bajo el Acta de Prohibición de la Prostitución, se considera como delincuente al hombre que busca comprar favores sexuales, independientemente de la edad de la prostituta.

La legislación actual en Chad es considerada inadecuada aunque se están realizando esfuerzos por mejorarla. En Chad no existen leyes específicas para la niñez y no se establece la edad mínima para el matrimonio y el consentimiento sexual. La protección legal en cuanto a la ESCN es casi inexistente. El artículo 277 del Código Penal estipula que cualquier matrimonio tradicional antes de la edad de 13 años es considerado como violación y se castigará como tal. Este límite de edad tan bajo está en total contravención de toda la normativa legal internacional. La Asociación de Mujeres Abogadas de Chad, la Liga Chadiana por los Derechos Humanos y UNICEF cabildean para reformar las leyes que protegen a las mujeres y a la niñez en Chad. El peso de la tradición y la religión opera contra la protección de las mujeres y la niñez, en particular contra el abuso sexual y la explotación. Un código de familia revisado no se aprobó debido a la fuerte oposición de un grupo llamado Defensores del Islam. Se informa que el código penal chadiano se encuentra en proceso de revisión.

En Marruecos, se promulgó un decreto especial (Dahir) para la protección de la niñez en abandono, quienes se encuentran entre los grupos de mayor riesgo frente a la explotación sexual comercial. El gobierno ha entrado en un proceso de reforma legal en relación con asuntos de la niñez y también está elaborando un anteproyecto para un nuevo Código de Trabajo, que se espera prohibirá todas las formas de trabajo infantil incluyendo la ESCN. La legislación vigente en Argelia no aborda adecuadamente los asuntos específicos a la ESCN. La legislación argelina estipula diferentes edades para la mayoría de edad. Se han tomado medidas inadecuadas para armonizar los estándares internacionales con las leyes nacionales. El gobierno de Argelia informa que actualmente se está elaborando un anteproyecto para un Código de la Niñez y que se establecerá una comisión para examinar todos los textos legales existentes, con la perspectiva de actualizarlos o revocarlos. El gobierno argelino ha solicitado a las autoridades religiosas que declaren una fatwa o edicto religioso permitiendo a las mujeres que fueron violadas durante la violencia política realizarse abortos. Miles de bebés nacidos como consecuencia de violaciones por parte de militantes islámicos han sido abandonados.

En Libia, la ley que se aplica en caso de violación de un menor disculpa al autor del crimen de ser juzgado si está preparado para casarse con su víctima. La ley sobre prostitución protege solamente a la niñez menor de 14 años. No se recibió información sobre la legislación en Sudán, sin embargo, el Comité sobre los Derechos del Niño ha expresado su

preocupación sobre la incompatibilidad de la legislación sudanesa relativa a la niñez con las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño y recomienda cambios.

Pese a los esfuerzos por mejorar las leyes, una enorme proporción de la población en la región, especialmente mujeres, permanece ignorante de sus derechos. Aunque exista la igualdad en la ley, no hay igualdad en la práctica porque las niñas tienen menos derechos que los varones en muchas áreas, especialmente en términos del acceso a la educación y la selección de una pareja. Las leyes sobre la ESCN no se cumplen debidamente en la región. A causa de los tabúes y la religión, no se reportan los delitos relativos a la ESCN, ya que la estigmatización y la publicidad de los crímenes afecta las perspectivas de matrimonio de las víctimas. Aún cuando se reportan casos, no se toman acciones adecuadas debido a la preferencia por el arbitraje doméstico en estos asuntos. Además, algunas veces los autores no son castigados si prometen casarse con la víctima en casos que involucran a niñas. Otro problema con la implementación de la ley es la total falta de conciencia sobre la ESCN entre el personal encargado de implementar la ley. En general, los sistemas judiciales no consideran el interés de la víctima infantil. Por ejemplo, el Artículo 289 del Código Penal chadiano prohíbe a la niñez aportar evidencia en los juicios. Sus padres o familiares deben proporcionar la evidencia en su nombre. Esto resulta inadecuado ya que algunas veces los progenitores o familiares son cómplices en los crímenes.

Prevención

Se ha hecho muy poco en las áreas de prevención en el norte de Africa. Las creencias religiosas y los tabúes vuelven extremadamente difícil llevar a cabo campañas de concientización efectivas sobre la ESCN. Ya que la actitud mayoritaria es que la ESCN no existe en la región, pocas personas se dan cuenta de la necesidad de llevar a cabo medidas preventivas. La mayoría de campañas de concientización realizadas se han enfocado en los derechos de la niñez en general y no en la ESCN.

La Asociación de Mujeres Abogadas de Chad ha comenzado campañas de concientización sobre los derechos de las mujeres y la niñez. Las mujeres y niños cuyos derechos han sido violados pueden acudir a la Asociación en busca de protección. La Asociación ha declarado que los tabúes están frustrando sus esfuerzos. También han tenido lugar un número de campañas de sensibilización y concientización organizadas por padres de familia, líderes comunitarios y ONGs. Otra organización, L' Association Jeunesse Anti-Clivage (Asociación Juvenil Contra las Rupturas), ayudó a establecer un parlamento infantil en Chad y durante una de sus sesiones en 1999, los niños denunciaron la violencia en su contra especialmente el tráfico de niños, en presencia de funcionarios de gobierno.

En Egipto, el Consejo Nacional para la Niñez y la Maternidad (NCCM) es responsable de la difusión de la CDN y ha utilizado los medios de comunicación impresos y radiales; además ha realizado seminarios con dicho propósito. El Consejo ha solicitado al Consejo Nacional para la Investigación Social estudiar las circunstancias en las que vive la niñez y parte de su mandato es investigar el problema de la explotación sexual de la niñez. Dependiendo de sus resultados y recomendaciones, el NCCM desarrollará estrategias para enfrentar el problema. La Asociación Marroquí para los Derechos Humanos y la Asociación Bayti han llevado a cabo campañas de concientización sobre los derechos de la niñez. UNICEF Marruecos planea llevar a cabo un estudio sobre la ESCN en el país y la Relatora Especial de Naciones Unidas también está considerando visitar el país durante el presente año. Se espera que estas dos acciones generen una mayor conciencia sobre la explotación sexual comercial de la niñez, y

que motiven a otros países de la región tanto a reconocer el problema como a tomar acciones para prevenirlo.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

Existe una carencia total de información en cuanto a las facilidades y servicios disponibles para víctimas de la ESCN en la región. Esto no es sorprendente dado que la existencia del problema no es reconocida oficialmente. Como consecuencia se recibió información sobre recuperación, rehabilitación y reintegración solamente de Marruecos y Chad. La Asociación Marroquí para los Derechos Humanos brinda servicios médicos y legales a víctimas infantiles del abuso. En Chad, las mujeres y niños cuyos derechos han sido violados pueden acudir a la Asociación de Mujeres Abogadas. La Asociación ofrece tanto servicios legales como de atención psicológica a las víctimas.

Logros y Dificultades

Ha habido pocos logros en términos de abordaje de la ESCN en el norte de Africa. En primer lugar, existe una falta de reconocimiento oficial del problema. Ello efectivamente obstaculiza cualquier acción para combatirlo. Egipto ha realizado grandes avances en el área de la protección legal contra la ESCN. Además, posee una sociedad relativamente abierta que posibilita el debate y la discusión sobre la ESCN. Esto crea conciencia sobre el problema. El hecho de que el Consejo Nacional para la Niñez y la Maternidad haya solicitado al Consejo Nacional para la Investigación Social estudiar las circunstancias en que vive la niñez, lo cual incluye el estudio de la explotación sexual comercial, es un esfuerzo digno de reconocer. La próxima visita de la Relatora Especial de Naciones Unidas a Marruecos antes de finalizar el año, constituye una aceptación tácita por parte de las autoridades de que la ESCN es un problema que necesita ser estudiado y abordado de manera apropiada.

Las dificultades relacionadas con la prevención de la ESCN en la región tienen que ver con la pobreza, la falta de aceptación y conciencia sobre el problema, y las especificidades religiosas y culturales que dificultan la discusión o la realización de investigaciones sobre el mismo. Otras dificultades incluyen la falta de leyes adecuadas sobre la ESCN, falta de implementación adecuada de las leyes relacionadas con el problema, la baja condición de las mujeres en la región, la falta de personal capacitado y la falta de ONGs activas.

Es evidente a partir de la información e informes recibidos hasta el momento que la ESCN existe en el norte de Africa, aunque no en la misma magnitud que en otras regiones del mundo. Sin embargo, hay una necesidad urgente de medidas preventivas basadas en la investigación y la generación de conciencia.

Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Argelia: UNICEF. Chad: Ligue Tchadienne des Droits de l'Homme, Ministère de la Justice. Egipto: UNICEF. Marruecos: Association BAYTI, UNICEF.

*****Tabla omitida intencionalmente.*****

3.2 Africa Occidental

Benin, Burkina Faso , Cabo Verde , Costa de Marfil , Gambia, Ghana, Guinea, Guinea , Bissau , Liberia, Mali, Nigeria, Senegal, Sierra Leone, Togo

Estado de la ESCN /Actitud frente a la ESCN

Al igual que en el norte de Africa, existe una falta de información confiable, investigaciones y datos estadísticos sobre la ESCN en Africa Occidental. La conciencia sobre el problema es insuficiente y es difícil llevar a cabo estudios sobre el mismo debido a la estigmatización cultural. El sub-registro de la ESCN también contribuye a las dificultades en la recolección de información. En general, no se considera la ESCN como prioridad; las personas están más preocupadas por la lucha por la sobrevivencia cotidiana.

La información recibida indica que la ESCN constituye un problema en la región y que está creciendo. La pobreza, los altos niveles de urbanización, y la consecuente desintegración de los sistemas de familia extensa, ha producido un aumento sin precedentes en la cantidad de niños en circunstancias difíciles. Estos niños por lo general se involucran en la venta callejera, comercio en pequeño, mendicidad y prostitución. También ha aumentado el número de niños abusados y abandonados que son vulnerables a la ESCN.

La pobreza ha significado que una cantidad cada vez mayor de niñas en la región se prostituyan para llevar ingresos a sus familias. Las niñas de familias pobres son atraídas a la prostitución con falsas ofertas de trabajo como empleadas domésticas. Además, la pobreza al igual que la baja condición de las mujeres tiene como consecuencia el surgimiento del fenómeno del “sugar daddy” donde hombres mayores proveen a las niñas de dinero para pago de colegiatura, dinero en efectivo y regalos a cambio de sexo. La ESCN también está vinculada a los matrimonios tempranos, que aún son frecuentes en la región, especialmente en las áreas rurales. Es común ver a los padres entregando a sus hijas jóvenes a matrimonios por interés, a menudo a cambio de la sobrevivencia familiar. Los matrimonios tempranos y forzados llevan a las jóvenes novias o a las futuras novias a escapar. Muchas terminan recurriendo a la prostitución para sostenerse, ya que carecen de habilidades para ganarse la vida.

La guerra y las luchas intestinas en algunos países de la región han devastado las economías y la infraestructura. Consecuencia de ello es el desplazamiento masivo de la población a áreas urbanas, lo que tiene como resultado cantidades de huérfanos y niños de la calle extremadamente vulnerables a la ESCN. Informes al respecto indican que muchos de estos niños, especialmente mujeres adolescentes, son forzadas a la prostitución o se prostituyen para sobrevivir.

Prostitución Infantil

La prostitución infantil es un problema en Africa Occidental y los informes indican que el problema va en aumento. Las razones de la prostitución infantil tienen que ver con la

pobreza, la falta de oportunidades educativas y la falta de alternativas para ganarse la vida. Existen informes sobre prostitución infantil en la mayoría de países de Africa Oriental. El turismo sexual con niños es un problema aún mayor en Gambia.

La guerra es la principal causa detrás de la prostitución infantil en Sierra Leone y Liberia. Sierra Leone ha atravesado una guerra civil durante los últimos nueve años. Ha tenido lugar un forzoso desplazamiento masivo de poblaciones hacia las áreas urbanas, especialmente a Freetown. La prostitución se ha extendido especialmente entre las adolescentes mujeres. Existe preocupación de que el problema empeore debido al gran número de fuerzas de paz de Naciones Unidas actualmente estacionadas en el país. Además, existen informes de niños raptados y utilizados como esclavos sexuales por los rebeldes, así como incidentes de niños violados y abusados sexualmente. En Liberia, la guerra ha devastado la economía y la infraestructura. Ello ha resultado en un número creciente de niños de la calle que son muy vulnerables a la ESCN. De acuerdo a informes, algunos niños de la calle son forzados a ingresar a la prostitución o se prostituyen para sobrevivir. Un informe indica que principalmente las niñas son contratadas como esposas para expatriados y para liberianos en el exterior. Las mujeres refugiadas y niños tanto de Sierra Leone como de Liberia también son explotados sexualmente en la vecina Guinea; algunos se prostituyen para sobrevivir.

En los demás países de Africa Occidental, la prostitución infantil también constituye una manera de sobrevivir. En Nigeria, muchos niños que abandonan la escuela y niños de la calle sobreviven prostituyéndose. En Lagos algunos niños son víctimas de timadores que se aprovechan de sus deseos de ir al cine o de artículos suntuarios. Les “ayudan” con una entrada al cine o les dan dinero para ropa a cambio de sexo. Las niñas nigerianas también son engañadas para ver películas, que resultan ser pornográficas. A las niñas se les persuade entonces de que ingresen a la industria sexual comercial. Una gran cantidad de niños también son empleados en bares y hoteles, donde son empujados a prostituirse. En Benin, la prostitución infantil es frecuente en las áreas urbanas del país. Existen agentes que reclutan niños de las áreas rurales y los venden a la prostitución en las ciudades, con el pretexto de que los están enviando a la escuela. Además, existe el fenómeno generalizado de los niños maltratados y abandonados llamados *Vidomegon*, quienes se encuentran en más alto riesgo de ingresar a la prostitución. En Burkina Faso también hay informes frecuentes en la prensa local sobre prostitución infantil y proxenetismo.

En Mali y Togo, el deterioro del tejido social ha dado lugar al surgimiento de la explotación de la niñez incluyendo la explotación sexual. El problema ya es serio en los centros urbanos. En Guinea las niñas se están convirtiendo en fuentes de ingreso para sus familias a través de la prostitución. Esta situación está afectando de manera progresiva a las niñas cuyos progenitores las motivan a ingresar a la prostitución o a casarse con hombres ricos. El matrimonio temprano aún persiste especialmente en las áreas rurales donde no existe una edad mínima legal para contraer matrimonio.

Tanto en Ghana como en la Costa de Marfil, la prostitución infantil está vinculada de manera creciente al servicio doméstico. En Ghana, crece el número de niños que viven y trabajan en las calles, especialmente en Accra, Kumasi y otras capitales regionales. Las empleadas domésticas son a menudo explotadas económicamente, y muchas terminan en las calles únicamente para ser prostituidas más tarde en los burdeles. Un estudio sobre prostitución realizado en 1998 en la Región Ashanti reveló que las niñas involucradas en prostitución esconden su identidad debido a la estigmatización que conlleva el trabajo sexual comercial. Ellas realizan otros trabajos durante el día en bares, como empleadas de hoteles o como

costureras o peluqueras. Por la noche, trabajan de manera clandestina en la prostitución. La prostitución infantil en la Costa de Marfil va en aumento y es más visible en las áreas urbanas del país. En la mayoría de regiones de la Costa de Marfil la niñez que labora en el servicio doméstico es a menudo objeto de abuso físico y sexual. El 29 de enero de 1999, miles de niños salieron a las calles de Abidjan protestando contra al creciente número de actividades pedófilas y otros casos de abuso sexual infantil en el país.

En Ghana, Gambia y Senegal, existen dos formas distintas de prostitución infantil. En Ghana, bajo el sistema Trokosi, una práctica tradicional que prevalece especialmente en la región Volta, las niñas, normalmente menores de diez años, son esclavizadas a sacerdotes fetiche como desagravio por alguna ofensa cometida por sus familias. Son sujetas a trabajos forzados y abuso sexual, a menudo dando a luz a hijos del sacerdote. Aún después de ser liberadas, las obligaciones de la mujer con el templo son de por vida y se espera que una sustituta la reemplace cuando ella muera. Se estima que alrededor de 4,500 niñas están atrapadas en este sistema.

Por otro lado, en Gambia y Senegal, el turismo sexual con niños constituye un problema creciente. En Gambia, existen informes de un número considerable de mujeres europeas que buscan sexo con varones menores de edad. También hay incidentes de hombres que buscan niñas para la prostitución. A menudo las niñas se encuentran por las noches en los alrededores de hoteles y bares intentando atraer clientes. Las áreas principales de ESCN son Banjul y los lugares frecuentados por turistas. En Senegal, la urbanización ha llevado a la desintegración de estructuras familiares y a la renuncia de las responsabilidades parentales, aumentando así la vulnerabilidad de la niñez. Existen informes sobre comienzos de turismo sexual. Los niños de la calle, así como de áreas frecuentadas por turistas especialmente vulnerables a la explotación sexual.

Pornografía Infantil

Existe información muy limitada sobre la magnitud de la pornografía infantil en la región debido a que no es tan visible como la prostitución infantil. Además, los tabúes sexuales hacen difícil obtener información al respecto. La base tecnológica y de infraestructura es muy pobre en la región, lo que ha prevenido la difusión de la pornografía infantil en la Internet. Se ha recibido información sobre pornografía infantil de Burkina Faso donde la prensa local da informes esporádicos con relación a este problema. En Mali, ha proliferado la disponibilidad de películas y afiches pornográficos. No se sabe si esta pornografía incluye pornografía infantil.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

El tráfico de niños con propósitos sexuales o para mano de obra infantil barata es generalizado en la región. Existe al interior de los países, y a escala. A menudo, ambos tipos de tráfico están vinculados.

La niñez es traficada entre países de Africa Occidental y a países europeos. El principal país de emisión en la región es Nigeria. Informes señalan que miles de mujeres y niñas son

traficadas de Nigeria a la industria europea del sexo. Aunque las víctimas provienen de toda Nigeria, la mayoría son del Estado Edo; de familias pobres y atraídas por agentes locales que les prometen trabajos manuales bien remunerados en otros países, o son vendidas a los agentes por sus familiares. Se informa que Italia es el principal país de destino; sin embargo Alemania, Bélgica, Holanda y Arabia Saudita son también países de recepción. Un gran número de víctimas son traficadas principalmente a través de Ghana, y en menor cantidad a través de Mali. En Europa, se informa que Gran Bretaña es utilizada como el principal punto de tránsito. Cuando las víctimas del tráfico llegan a sus destinos, son incapaces de escapar debido a las enormes deudas con los traficantes. El vudú es utilizado para coaccionar a las niñas a trabajar para sus patrocinadores. En marzo de 1999, se recibió clara evidencia del tráfico de nigerianas, cuando las autoridades italianas deportaron 64 víctimas a Nigeria. La policía nigeriana organizará un taller internacional sobre tráfico de personas en noviembre del 2000 en un intento de abordar el problema.

Los niños nigerianos también son traficados a otros países de la región tales como Gabón, Costa de Marfil, Ghana y Guinea Ecuatorial. No está claro si son traficados con propósitos sexuales o como mano de obra barata. Nigeria también es un país receptor. Los niños son enviados de Benin y Burkina Faso a Nigeria donde son forzados a trabajar en el servicio doméstico. Algunos están expuestos al abuso sexual y otros van a parar a la industria del sexo comercial.

También existen informes sobre el tráfico de niños con propósitos sexuales desde Guinea, Mali, Benin y Senegal. Se informa que el tráfico de niños de Guinea y Mali a países vecinos ya sea con propósitos sexuales o como mano de obra barata se ha convertido en un problema creciente. En junio de 1999, un grupo de 174 niños de Benin fueron capturados al ser traficados a Libia para fines de prostitución. En Senegal, las niñas de la región sur de Cassamance, donde tiene lugar una guerra de guerrillas, trabajan como domésticas en la vecina Gambia donde son vulnerables a la ESCN. También tiene lugar un tráfico enorme al interior de los países de la región, principalmente del área rural a las ciudades. Los niños son traficados para el servicio doméstico pero terminan atrapados en el círculo de la prostitución. Algunos son traficados especialmente para prostitución en las áreas urbanas.

Otros informes sobre tráfico en la región se centran en el tráfico de niños para su utilización como mano de obra barata. Como se señaló anteriormente, el tráfico de niños con propósitos sexuales y el tráfico de niños para su utilización como mano de obra barata a menudo están inter-relacionados. La razón de ello es que muchos niños son explotados sexualmente mientras son traficados. Además, si los niños escapan de sus traficantes o sus patrones, a menudo carecen de otros medios para sobrevivir a excepción de la prostitución. Las rutas de tráfico para su utilización como mano de obra barata van de Mali y Togo a la Costa de Marfil vía Burkina Faso y de Benin a la Costa de Marfil y Gabón. Un estudio reciente sobre el tráfico de niños de Benin encontró que más de 49,000 niños del área rural habían sido traficados para trabajar principalmente en las plantaciones de la Costa de Marfil o empleados en el servicio doméstico en Gabón. Existe evidencia de que niños de hasta siete años son traficados entre Benin y Gabón.

Estado de los Planes Nacionales

Nueve de los catorce países de la región asistieron al Congreso Mundial de Estocolmo sobre la ESCN y se comprometieron a adoptar planes de acción nacionales sobre la ESCN para finales del año 2000. Estos países fueron Cabo Verde, Ghana, Guinea Bissau, Costa de Marfil, Nigeria, Senegal, Sierra Leone, Gambia y Togo. Ahora se evidencia que los objetivos establecidos en el Congreso Mundial de Estocolmo no se cumplirán. Togo es el único país de la región que ha tomado medidas para desarrollar un plan nacional.

El Ministerio togolés de Asuntos Sociales y la Promoción de las Mujeres ha elaborado un plan de acción nacional sobre el trabajo infantil y el tráfico de niños. Aunque no se menciona la ESCN específicamente, se aborda tres grupos de niños que son muy vulnerables al problema. Estos grupos están constituidos por niños que son abusados y explotados a través del empleo, víctimas infantiles del tráfico y niños de la calle. Las acciones propuestas en el plan incluyen la creación de una base de datos sobre traficantes, mejoras en la legislación sobre niñez, intercambio de información sobre tráfico con Benin, Ghana y Burkina Faso, aumento en la cooperación entre policía, funcionarios de aduanas y migración, mejoras en las oportunidades educativas para los niños de la calle, campañas de concientización y la rehabilitación y reintegración de las víctimas del tráfico. Aún no se conoce si se ha comenzado con la implementación de este plan. Sin embargo, es claramente un logro y se espera que otros países de la región sigan el ejemplo de desarrollar planes de acción.

En 1999, el Ministerio de Justicia de Senegal informó que las discusiones con respecto al desarrollo de un plan nacional contra la ESCN estaban en camino. Este año las ONGs informaron que no se ha desarrollado un plan nacional. La mayoría de los otros países de la región tienen un plan general para la niñez o un Plan Nacional para la Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Niñez. Estos planes no contienen disposiciones sobre ESCN.

Programas y Políticas

Protección

En la mayoría de países de Africa Occidental las leyes sobre ESCN están desactualizadas. Algunas leyes todavía se basan en la legislación colonial y en casi todos los países operan en conjunto con leyes tradicionales. La ley tradicional también varía de acuerdo al grupo tribal. En ella no existe la edad mínima para el matrimonio de las niñas. Algunos países tienen disposiciones en sus Códigos Penales sobre violación, prostitución, y prostitución de calle. Sin embargo, la mayoría de países carecen de disposiciones específicas sobre ESCN y especialmente sobre pornografía, tráfico y extraterritorialidad.

Algunos países de la región han mejorado su legislación. Mali posee legislación contra el turismo sexual con niños y leyes de extraterritorialidad. El parlamento está en proceso de adoptar un Código sobre el Bienestar de la Niñez. En Benin, como resultado de la alta incidencia en el tráfico, el gobierno aprobó un decreto donde que declara necesaria la emisión de permisos para niños menores de 18 años que deseen abandonar el país. En Senegal, un decreto presidencial emitido en 1999 ha sido adaptado a la legislación convirtiendo la pedofilia en crimen. En Cabo Verde, se han realizado cambios a la legislación en lo referente a las penas impuestas a los autores de crímenes sexuales contra menores. En Ghana, se ha propuesto un Acta de la Niñez y un Anteproyecto de Ley para la Reforma del Código Penal ante el parlamento, que pretende mejorar la protección a los derechos de la

niñez. La recomendación gubernamental para abolir el Trokosi también se ha incorporado al Anteproyecto de Ley de Enmienda al Código Penal. En Nigeria, existe una propuesta para un Anteproyecto de Ley sobre Derechos de la Niñez que aún no ha sido aprobado, aunque el presidente recientemente anunció su intención de enviar dicho anteproyecto a la asamblea nacional para su adopción. La Asociación de Abogados de Sierra Leone, con apoyo de UNICEF, elabora en la actualidad una propuesta para un anteproyecto de ley sobre los derechos de la niñez. Finalmente, en Burkina Faso se ha adoptado un decreto sobre adopciones que pretende restringir las salidas irregulares de niños del país.

Sin embargo, no habrá una protección adecuada de la niñez ante la explotación sexual comercial si las leyes no son implementadas de manera satisfactoria. La implementación de la ley es sumamente relajada debido a los tabúes culturales relacionados con la ESCN, lo cual significa que la problemática no es abordada con seriedad. La policía también carece de una conciencia y capacitación sobre la problemática de la ESCN. La corrupción y el sub-registro de delitos dificulta aún más la implementación de las leyes. Además, los procedimientos judiciales en la mayoría de países de África Occidental no responden a las necesidades de la niñez y las víctimas infantiles de la ESCN no son tratadas adecuadamente. El Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño ha expresado su preocupación por la falta de capacitación adecuada brindada a los funcionarios encargados de implementar la ley y al personal judicial en el abordaje de asuntos relacionados con la niñez en la mayoría de países de la región.

Prevención

Muchas actividades de prevención de la ESCN han tenido lugar en la región. Las actividades han sido realizadas por gobiernos y ONGs locales e internacionales. Muchas tienen como objetivo prevenir el tráfico. En Togo, el Ministerio de Asuntos Sociales y la Promoción de las Mujeres y WAO Afrique, una ONG, han llevado a cabo campañas educativas y de sensibilización sobre el tráfico de niños de Togo a países vecinos. En Benin, una ONG local, Tomorrow Children (Niños del Mañana), lleva a cabo un programa de cinco años de prevención del tráfico. La Liga para el Bienestar de la Infancia de Nigeria, el Centro Nacional para el Desarrollo de las Mujeres y la Red para el Alivio de la Pobreza y Desarrollo Humano Sostenible, han realizado talleres y campañas sobre los derechos de la niñez, especialmente sobre el tráfico de niñas nigerianas.

En Ghana, la Fundación Philip y UNICEF han llevado a cabo campañas de sensibilización sobre la ESCN. Además, UNICEF Ghana brinda fuentes alternativas de ingreso a la niñez vulnerable. De manera similar en Senegal, UNICEF y DNI Senegal han llevado a cabo campañas activas contra la ESCN. En la Costa de Marfil, los informes de los medios de comunicación sobre la ESCN han contribuido a una mayor conciencia sobre el problema. La Asociación para el Progreso y la Defensa de los Derechos de las Mujeres de Mali ha llevado a cabo campañas sobre tráfico y explotación comercial de la niñez. En Liberia, las campañas de concientización de la ONG FOCUS se han centrado en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

Las facilidades y servicios específicamente para víctimas de la ESCN son casi inexistentes en la región debido a la pobreza extrema que experimenta. Pese a ello, ONGs locales e internacionales están cooperando y trabajando arduamente para brindar las facilidades que

estén a su alcance. En Togo, UNICEF en conjunto con el gobierno ha establecido 34 centros de protección a niños de temprana edad. WAO Afrique tiene un programa de rehabilitación para víctimas infantiles de la explotación sexual y el tráfico.

En Benin, se han establecido dos centros en Cotonu y Porto Novo como refugios para niños en circunstancias difíciles. En Mali, la Asociación de Mujeres Educadoras de Mali tiene un centro para niños en situación difícil. La organización Future for Children (Futuro para los Niños) y DNI Senegal tienen centros para la niñez donde ofrecen servicios de atención psicológica y apoyan en la reintegración de niños de la calle. La Asociación de Mujeres para la Atención Psicológica y Rehabilitación de Niñas y Mujeres Jóvenes de Gambia apoya en la rehabilitación de víctimas de la ESCN ofreciéndoles servicios de atención psicológica y educativos. La organización ayuda a niñas, madres jóvenes y sus hijos, y a niños que abandonan la escuela. La Liga para el Bienestar de la Infancia de Nigeria tiene un Centro de Atención fuera del Hogar y también ofrece servicios legales y de atención psicológica para niños. Pese a estos esfuerzos, aún existe una necesidad desesperada de servicios, especialmente programas de recuperación, refugios, así como de atención psicológica a las víctimas de la ESCN.

Logros y Dificultades

El mayor logro en Africa Occidental ha sido el desarrollo de un plan de acción nacional en Togo. También hay una mayor conciencia sobre los derechos de la niñez en general y sobre la ESCN en la región. Este éxito se atribuye a la intensa actividad de las ONGs en Africa Occidental. Como consecuencia de una mayor conciencia pública sobre el problema, se han llevado a cabo investigaciones sobre el mismo, especialmente sobre el tráfico de niños. Estos estudios fueron presentados en una conferencia regional sobre tráfico en Gabón en febrero del 2000, a la que asistieron tanto delegados de ONGs como gubernamentales.

El Plan Nacional togolés, así como la conferencia regional son indicadores de los crecientes esfuerzos de cooperación que se realizan en la región para abordar el tráfico. Esto también lo demuestra el hecho de que las autoridades de Togo y Benin han acordado cooperar en la rehabilitación de las víctimas infantiles del tráfico, mientras Mali, con la cooperación de la Costa de Marfil, recientemente estableció una comisión nacional para examinar la incidencia del tráfico de niños entre los dos países.

Las dificultades encontradas en la región son la extrema pobreza que tiene como consecuencia la falta de facilidades y servicios para las víctimas de la ESCN. La falta de recursos humanos y financieros aunada a leyes inadecuadas, y la falta de cumplimiento de la ley y de personal capacitado aumentan las dificultades para abordar la ESCN como problema regional serio. La guerra y las luchas intestinas en algunos de los países ha exacerbado la ESCN. Existe una necesidad adicional de mayor conciencia pública sobre el problema así como de intensificar la coordinación y cooperación entre ONGs y gobiernos. Urge una fuerte cooperación regional para combatir el tráfico de niños en la region

Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Benin: Enfants Solidaires d’Afrique et du Monde, Tomorrow Children. Burkina Faso: UNICEF. Costa de Marfil: Ministère des Affaires Sociales et de la Solidarite Nationale.

Gambia: Attorney General's Chambers - Department of State and Justice, Simma Vocational Training Institute, UNICEF. Ghana: Ghana National Commission on Children, UNICEF. Liberia: Fore-Runners of Children's Universal Rights for Survival, Growth and Development (FOCUS). Mali: Association Pour Le Progres et la Defense de Droits Des Femmes Maliennes Nigeria: Child Welfare League of Nigeria, The Assistant Inspector General of Police "D" Department (Force C.I.D) The Nigerian Police Force. Senegal: DEI Senegal, UNICEF. Sierra Leone: DCI Sierra Leone. Togo: Ministère des Affaires Sociales et de la Promotion de la Femme, UNICEF.



*******Tabla omitida intencionalmente.*******

3.3 Africa Central y Oriental

Burundi, Camerún, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Gabón, Guinea , Ecuatorial, Kenia, Rep. Central Africana, Rep. del Congo, Rep. Dem. del Congo, Ruanda, Somalia, Sao Tome y Príncipe, Tanzania, Uganda

Estado de la ESCN /Actitud hacia la ESCN

Al igual que en otras regiones africanas, también hay una falta de información estadística y de información confiable sobre la naturaleza y magnitud de la explotación sexual comercial de la niñez en Africa Central y Oriental. Esto se debe a la falta de investigaciones sobre el problema, inhibiciones culturales que hacen un tabú de aquellos asuntos relacionados con la ESCN y al hecho de que algunos países atraviesan guerras civiles. En particular, ha sido difícil obtener información sobre Africa Central, especialmente sobre Guinea Ecuatorial y la República del Congo. No se ha recibido información de estos países desde 1996.

La ESCN constituye un problema creciente en la región debido a la extrema pobreza. Las duras condiciones económicas llevan a la niñez a abandonar la escuela y aumenta la cantidad de niños de la calle. A menudo los niños, y en especial las niñas, no poseen para la sobrevivencia otro medio que la prostitución. La pobreza extrema provoca que los progenitores vendan a sus niños para la explotación sexual o den a sus jóvenes hijas en matrimonio a cambio de una dote. También existen informes crecientes sobre niños que son prostituidos en Africa Central y Oriental debido a la creencia de que están libres del SIDA. Por otro lado, el abuso sexual de los niños en el servicio doméstico está aumentando.

Las guerras en Burundi, la República Democrática del Congo, la República de Congo, Eritrea, Etiopía, Ruanda, Somalia y el norte de Uganda han provocado otras formas de ESCN. En algunos de estos países la violación sexual es utilizada como herramienta deliberada de guerra, forzando a las jóvenes a la esclavitud sexual. Además, en muchos de estos países ha habido una desintegración total de la ley y el orden. La infraestructura ha sido dañada, se han roto las estructuras sociales y se han trastocado los sistemas educativos. Centenares de niños han quedado huérfanos, lo que resulta en un incremento del número de niños de la calle. Tales condiciones han dejado a la niñez cada vez más vulnerable a la ESCN. Los niños refugiados que escapan de las guerras y huyen a otros países tampoco están protegidos. Son marginados y algunas veces forzados a ingresar a la prostitución.

Prostitución Infantil

Se informa que la prostitución infantil está creciendo en Africa Central y Oriental. Algunas ONGs activas en Etiopía, Kenia, Tanzania y Uganda brindan información detallada sobre la prostitución infantil en estos países. En Burundi, la República Central Africana, Djibouti y Camerún existen informes limitados sobre prostitución infantil. En general, hay muy poca información disponible sobre Africa Central y especialmente sobre la República Democrática del Congo, Somalia, Gabón, Eritrea y Ruanda. Esta discrepancia en la disponibilidad de información puede distorsionar la situación, haciendo parecer que la prostitución infantil es

grave únicamente en aquellos países donde existe información disponible. Es posible que la prostitución infantil sea un problema en ciertos países, pero ello no se sabrá mientras falten sistemas adecuados de información.

En Etiopía, se reporta que la prostitución infantil es generalizada en los principales centros urbanos del país y especialmente en Addis Ababa. Las causas son la pobreza, el desempleo, la migración campo-ciudad, la desintegración familiar, el matrimonio temprano, el desplazamiento debido a los desastres naturales o causados por el ser humano y la elevada cantidad de niños de la calle. No es raro ver a niñas entre los 13 y 15 años deambulando por las calles de Addis Ababa después de las 7 p.m. en búsqueda de clientes. Estos en su mayoría son hombres maduros negociantes y empleados públicos que se ven atraídos por niñas prostitutas debido al deseo por vírgenes, a la creencia de que con los niños disminuye el riesgo de contraer SIDA, así como por los precios más bajos que cobran las niñas. Algunas veces las niñas prostitutas son controladas por dueños de bares y “madams”.

En Kenia, se reporta como frecuente el turismo sexual con niños. Tanto la prostitución infantil como el turismo sexual con niños están aumentando debido a la grave situación económica. La cifra estimada de niños involucrados en la ESCN oscila entre 10,000 y 30,000. Se informa que las agencias turísticas, tanto locales como extranjeras guían a los turistas a lugares específicos de prostitución infantil. La mayoría de víctimas son niñas aunque también hay varones víctimas conocidos como “chicos de playa” que se encuentran en los centros turísticos de la costa. La población creciente de niños de la calle en Kenia es muy vulnerable a la ESCN. De acuerdo con un informe, más de 40,000 niños viven en las calles. Una gran parte se prostituye para sobrevivir. Muchos de ellos son acompañados por sus madres o hermanos mayores que también son prostituidos. Algunas familias pobres obligan a sus hijos a ingresar a la prostitución para ganar dinero. Además, existen informes de niños refugiados somalíes y sudaneses que han sido prostituidos después de ser marginados por la sociedad keniana.

En Uganda, se informa que la prostitución infantil es un fenómeno creciente, que está bien establecido en Kampala y otras áreas urbanas del país. La prostitución se sistematiza de acuerdo a las clases y áreas donde opera, así como precios y códigos de conducta. Se reporta que las prostitutas mayores entrenan a las prostitutas niñas en los gajes del oficio. Al igual que en Kenia y Etiopía, existe un número creciente de niños de la calle que son vulnerables a la ESCN. Se reporta que el Ejército de Resistencia del Señor de Uganda ha raptado al menos 10,000 niños y niñas en los últimos dos años y que las niñas son forzadas a casarse con sus secuestradores y son abusadas sexualmente. El matrimonio temprano se considera una manera de evitar el rapto; las niñas pueden ser violadas, pero hay posibilidades de que se les deje en sus hogares. La utilización de menores como parejas sexuales es de cualquier forma un problema creciente en Uganda, en parte debido al temor de contraer el VIH/SIDA.

Tanzania posee un ejército creciente de niños de la calle quienes a menudo son hostigados y agredidos sexualmente por *Sungusungu* o patrullas de barrio tradicionales. La niñez en Tanzania se involucra en la prostitución para mantenerse a sí misma o su familia. Algunos niños intercambian sexo por protección o favores especiales. Niñas de tan solo diez años son prostitutas. Existen al menos 800 niños en prostitución en Arusha, Dar es Salaam y Singida. Cada vez más, los turistas sexuales buscan niños en estas áreas. El abuso sexual en Tanzania también va en aumento, aunque aún permanece como un asunto oculto.

En Burundi, de acuerdo a un informe de febrero del 2000, la policía llevó a cabo una redada en una iglesia evangélica local y descubrió alrededor de 40 personas, en su mayoría mujeres y niños que eran prostituidos. Otro informe de marzo reveló la existencia de una red de proxenetas que involucraba a 70 mujeres y 20 niñas en un bar local en los alrededores de la “zona roja” de Bujumbura. Las mujeres solicitaban comida y bebida a los hombres. A cambio los hombres prostituían a los hijos de las mujeres. Las setenta mujeres fueron acusadas de proxenetismo. En la República Central Africana el gobierno acepta que debido a la pobreza generalizada, los niños a menudo abandonan sus familias a una edad temprana para buscar trabajo. Muchos terminan en la prostitución. El Comité sobre los Derechos del Niño ha expresado su profunda preocupación acerca de los altos niveles de prostitución infantil, especialmente entre las niñas en Djibouti. En Camerún, existen informes sobre pedófilos que explotan y abusan a niños. Finalmente, en Sao Tome y Príncipe, el Ministerio de Justicia ha declarado que la prostitución infantil no constituye un problema significativo pero que la situación empeorará con el aumento del turismo, la explotación petrolera y la migración a la isla.

Pornografía Infantil

Existe información disponible muy limitada sobre el estado y magnitud de la pornografía infantil en Africa Central y Oriental. Esto puede atribuirse al hecho de que la utilización de pornografía infantil no es tan visible como la prostitución infantil. La pornografía infantil es además un tabú en la región y la falta de tecnología informática moderna ha impedido su difusión. Se recibió escasa información sobre el fenómeno desde Kenya donde se reporta que existen varias mujeres y niños que han sido atraídos a la realización de videos pornográficos que presentan escenas de bestialidad.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

Se ha recibido información muy limitada sobre el tráfico de niños con propósitos sexuales en Africa Central y Oriental, lo cual hace difícil determinar el estado del problema. Al igual que en Africa Occidental, la tendencia general del tráfico en la región, especialmente en Africa Central, es el tráfico de niños para su utilización como mano de obra barata y no con propósitos sexuales. En la mayoría de los casos el tráfico ocurre al interior de los países, especialmente de áreas rurales a urbanas para trabajar en el servicio doméstico de familias de altos ingresos. Estos niños son muy vulnerables a la explotación sexual comercial. Por ejemplo, informes de Camerún indican que los progenitores pobres venden a sus hijos para servicio doméstico en el exterior, donde son tratados como esclavos y explotados sexualmente. De manera similar, existen informes de niños de tan sólo siete años que son traficados como mano de obra barata entre Gabón y Benin. La mayoría de las víctimas son niñas que han sido sometidas a condiciones de vida y trabajo extremas. Algunos niños que escapan de sus patronos se convierten en víctimas de la ESCN.

Como ponen de relieve estos ejemplos, todos los niños traficados en la región son vulnerables a la explotación sexual comercial. Además, debido a la escasa información disponible sobre el problema, es posible que los niños sean traficados con propósitos sexuales a través de las mismas rutas utilizadas para el tráfico de mano de obra infantil, las cuales van desde la

República Central Africana a los relativamente prósperos países del Norte de Africa y algunas veces a Oriente Medio, y de Burundi a países vecinos. También existen informes no confirmados sobre el tráfico de niñas desde el Cuerno de Africa al norte del continente y Oriente Medio. No se conoce si este tráfico es con propósitos sexuales. Los únicos informes confirmados sobre el tráfico de niños con propósitos sexuales en Africa Central y Oriental provienen de Kenia. Aquí, los niños son traficados al interior del país desde áreas rurales remotas y empobrecidas a áreas urbanas, con fines de prostitución.

Estado de los Planes Nacionales

La mayoría de gobiernos de la región no asistieron al Congreso Mundial de Estocolmo sobre Explotación Sexual Comercial de la Niñez. Los únicos países que se comprometieron a desarrollar planes de acción nacionales para finales del año 2000 son Eritrea, Etiopía, Gabón, Kenia, Sao Tome y Príncipe y Tanzania. Ningún país de la región ha adoptado un plan de acción nacional sobre ESCN. Tanto Etiopía como Uganda han tomado medidas para desarrollar planes. En Kenia, se desarrolló un plan de acción nacional en 1997, sin embargo este plan aún no ha sido aprobado por el gobierno y tampoco ha sido implementado. No se ha recibido información sobre actividades para desarrollar planes nacionales sobre ESCN en otros países.

En Etiopía, el Comité Directivo Nacional contra la Explotación Sexual de la Niñez preparó un Plan de Acción Nacional en 1996, el cual aún no ha sido aprobado por la totalidad de los grupos involucrados y por ello aún no ha sido adoptado. Una situación parecida tiene lugar en Uganda donde el Comité Directivo sobre ESCN ha elaborado una propuesta para un plan. Sin embargo, este plan aún no ha sido adoptado. Los problemas encontrados para asegurar su adopción tienen que ver con la falta de financiamiento para completar su desarrollo y llevar a cabo las actividades esbozadas.

Burundi, Camerún, la República Central Africana, Djibouti y Ruanda tienen Programas de Acción Nacional para la Sobrevivencia, Protección y Desarrollo de la Niñez, pero dichos programas no contienen disposiciones relativas a la ESCN.

Programas y Políticas

Protección

Las leyes en la mayoría de países de la región son anticuadas y carecen de disposiciones específicas sobre ESCN. En especial, hacen falta disposiciones en las áreas de tráfico, pornografía y extraterritorialidad. Muchas leyes contienen edades conflictivas y discriminatorias respecto a la mayoría de edad y el matrimonio. Estas edades legales son siempre más bajas para las niñas. Además, diferentes leyes establecen distintas edades infringen la definición de niñez establecida en la Convención sobre los Derechos del Niño. Los sistemas legales en muchos países de la región operan en concordancia con las leyes tradicionales, que promueven prácticas como la dote y el matrimonio temprano. La mayoría de países de la región tienen leyes que prohíben la prostitución, el proxenetismo, la violación y el libertinaje. En algunos de ellos, las penas para tales delitos son severas.

Algunos países de la región han llevado a cabo medidas positivas en el área de legislación. Gabón posee leyes que prohíben la publicidad del turismo sexual. También tiene acuerdos en materia de extraterritorialidad con Francia y Marruecos. En Uganda, el Código Penal fue enmendado para incluir crímenes sexuales adicionales y penas para resguardar a la niñez del abuso sexual y la explotación. La Comisión de Reforma Legal de Uganda también ha elaborado un nuevo Anteproyecto de Ley sobre Crímenes Sexuales que se está discutiendo en el gabinete. En Kenia, el Anteproyecto de Ley de la Niñez ha sido presentado a la asamblea nacional y está pendiente de ser promulgado. Actualmente la constitución se encuentra en proceso de revisión y las ONGs están trabajando arduamente para asegurar que los asuntos relacionados con la niñez sean abordados de manera adecuada en la nueva constitución. En Etiopía, las leyes que atañen a las mujeres están bajo revisión y se espera que sean promulgadas pronto. El gobierno y las ONGs han preparado un formato de declaración que facilitará que los criminales acusados de abuso sexual infantil sean juzgados. El nuevo formato será distribuido en hospitales y puestos de salud y se han organizado programas de concientización sobre el mismo formato.

Aparte de la legislación inadecuada, el problema principal en la región es que para implementar las leyes se deben detectar los crímenes, investigarlos y reportarlos. Sin embargo, los tabúes y las prácticas culturales impiden que la mayoría de casos de ESCN sean denunciados. Algunas veces, hay reticencia por parte de las instituciones encargadas de implementar la ley para abordar los casos que afectan a la niñez y prefieren tratarlos como asuntos domésticos. Además, los niveles de analfabetismo en la región son muy altos especialmente entre la población femenina. Como consecuencia, la mayoría de víctimas desconocen las leyes y sus derechos. La corrupción entre los funcionarios encargados de implementar la ley también constituye un problema. Por ejemplo, en Kenia, los funcionarios encargados de implementar la ley han sido acusados de abusar sexualmente de niños de la calle así como de extorsionarlos. Los medios de comunicación han reportado incidentes de niñas de la calle que son abusadas sexualmente o violadas por la policía a cambio de ir a juicio o de ser liberadas de custodia. En Etiopía, la ONG Foro sobre los Niños de la Calle ha brindado capacitación a funcionarios policiales sobre ESCN. Es evidente que se necesitan en la región iniciativas como la anterior.

Los procedimientos judiciales en la región tampoco toman en cuenta las necesidades de la niñez. Esto se debe en parte al dicho común africano de que “los niños deben ser vistos y no escuchados.” En consecuencia, los puntos de vista y la evidencia brindada por los niños a menudo no son tomados en serio en los tribunales. En Etiopía, entre otras medidas para remediar el problema, el gobierno ha aprobado el establecimiento de una corte infantil que abordará casos de ESCN.

Prevención

Campañas de generación de conciencia sobre la ESCN han tenido lugar en África Oriental y especialmente en Etiopía, Kenia y Uganda. Han sido realizadas por ONGs que trabajan por los derechos de la niñez. También en África Oriental existe una fuerte cooperación regional entre las ONGs que trabajan por los derechos de la niñez. Se han organizado conferencias regionales, talleres y seminarios sobre ESCN. En África Central se ha hecho muy poco en términos de prevención. Además, en países que atraviesan conflictos armados, el problema de la ESCN no ha sido priorizado.

En Etiopía, el Foro sobre los Niños de la Calle ha llevado a cabo una serie de programas de educación pública y campañas orientadas a la generación de conciencia. También se ha acuñado el término “explotación sexual de la niñez” a conceptos locales apropiados, para reflejar la naturaleza explotadora de la práctica. Asimismo, ha traducido la Declaración de Estocolmo y la Agenda para la Acción al amhara, un idioma nacional ampliamente utilizado. La Declaración traducida ha sido distribuida a los departamentos de gobierno y a ONGs.

En Kenia, las Hermanas de la Merced-Mukuru, brindan educación básica y el aprendizaje de algunas habilidades a la niñez de la calle y de los tugurios que no pueden ir a la escuela, para que se ganen la vida, previniendo así que caigan presas de la ESCN. La Sociedad Undungu de Kenia también ayuda a los niños de la calle brindándoles comida, albergue, actividades recreativas y facilidades educativas. El Capítulo keniano de ANPPCAN ha llevado a cabo campañas de generación de conciencia sobre los derechos legales de la niñez así como programas de atención. En Uganda, UNICEF y ANPPCAN Uganda han apoyado y llevado a cabo campañas sobre prevención de la ESCN. En Tanzania, en el décimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, Kuleana, un centro para los derechos de la niñez, realizó el lanzamiento de un código de conducta para salvaguardar los intereses de la niñez que trabaja en el servicio doméstico.

En Camerún, Africa Central, organizaciones como la Asociación sobre los Derechos del Niño de Camerún, Acción Social y Desarrollo, y Promoción del Niño y del Medio Ambiente, han llevado a cabo campañas de prevención sobre los derechos de la niñez en general. En la República Democrática del Congo, Eveil de la Femme ha realizado algunas campañas de prevención pero acepta que existen dificultades debido a los tabúes sociales y la guerra civil.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

La pobreza generalizada en la región tiene como resultado la falta de servicios y facilidades no sólo para víctimas de la ESCN sino para la niñez en general. El problema se agrava debido a la incapacidad gubernamental para brindar facilidades básicas de atención a la niñez. Como consecuencia, la mayoría de los limitados servicios en la región son brindados por ONGs locales e internacionales. Se han recibido informes sobre servicios de recuperación, rehabilitación y reintegración en Camerún, Etiopía y Kenia.

En Camerún, Promoción del Niño y del Medio Ambiente tiene un centro de rescate para niños de la calle y víctimas de abuso sexual mientras DNI Camerún ofrece servicios educativos, legales y de alojamiento a niños. En Etiopía, la Asociación Etíope de Mujeres Abogadas brinda servicios legales gratuitos a niñas víctimas de abuso sexual. El Foro sobre los Niños de la Calle en Etiopía tiene hogares de paso alrededor del país que ofrecen albergue, servicios educativos y de atención psicológica para niñas que han sido abusadas y explotadas sexualmente. Por otro lado, en Kenia, la Sociedad para el Bienestar de la Infancia ha establecido centros de rehabilitación para víctimas de la ESCN.

Logros y Dificultades

El mayor logro en Africa Central y Oriental ha sido una mayor conciencia pública sobre la ESCN, especialmente en Etiopía, Kenia y Uganda. Este logro se debe a las ONGs que han realizado campañas de educación, información y sensibilización sobre el problema. El aumento de la conciencia pública ha tenido como resultado que se haya abierto al debate y la discusión un asunto que era considerado tabú y un incremento en los informes de prensa

sobre ESCN. Además, debido a las campañas realizadas por las ONGs, Etiopía y Uganda han preparado planes de acción nacionales sobre la ESCN. Se espera que estos dos países se sobrepongan a las dificultades actuales y adopten sus planes rápidamente. De realizarse lo anterior, los planes sin duda servirán como motivación para que otros países de la región también desarrollen planes de acción nacionales contra la explotación sexual comercial de la niñez.

Se ha logrado muy poco en Africa Central. Los principales obstáculos son las luchas intestinas en algunos países de la región que impiden que los asuntos relativos a los derechos de la niñez se estén abordando. Es evidente que en Africa Central las ONGs necesitan incrementar sus mecanismos de coordinación y cooperación. Como demuestran las experiencias de las ONGs de Africa Oriental, un aumento en la coordinación y cooperación reúne a las ONGs en diversos foros, donde pueden compartir información, ideas, estrategias, experiencia, así como logros y dificultades en sus diversas actividades.

En general, la pobreza extrema, la carencia de servicios de rehabilitación y reintegración así como la falta de recursos humanos y financieros hacen sumamente difícil abordar la ESCN en la región. El problema aumenta debido a los tabúes culturales, leyes inadecuadas y una débil implementación de las leyes. Las ONGs que trabajan de cara a la problemática de la ESCN se encuentran en necesidad desesperada de asistencia tanto financiera como de capacitación. Se necesitan más campañas que aumenten la conciencia sobre el problema, así como la cooperación entre ONGs y gobiernos.

.....
Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Camerún: DEI Cameroon. República Democrática Congo: DEI-Congo, Eveil de la Femme Etiopía: Forum on Street Children. Guinea Ecuatorial: UNICEF. Kenia: Kenya Tourism Concern. Somalia: UNICEF Somalia. Uganda: Slum Aid Project, UNICEF.

.....
*******Tabla omitida intencionalmente.*******

3.4 Africa del Sur

Angola, Botswana, Comoras, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sud Africa, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe

Estado de la ESCN/ Actitud hacia la ESCN

En muchos países de la región de Africa del Sur se carece de estudios e información estadística sobre la naturaleza y magnitud de la ESCN. La mayor parte de la información recolectada se basa en fuentes secundarias. El problema en cuanto a la recolección de información es especialmente serio en Malawi y las Comoras, de donde no se recibió ninguna información sobre el estado de la ESCN ni de los esfuerzos para combatir el problema desde 1996. Factores culturales tales como que los asuntos relativos a la sexualidad aún son considerados tabú en algunas sociedades sur-africanas, obstaculizan la recolección efectiva de información. Esto ha sido citado como problema en Madagascar.

La pobreza generalizada y los efectos crecientes del SIDA en la región contribuyen al aumento de la ESCN. Pobreza y SIDA están interrelacionadas ya que el SIDA deja un número creciente de familias desintegradas carentes de jefatura de familia y huérfanos sin un lugar donde vivir que no sea la calle. Estas circunstancias a menudo convierten a la niñez en la principal generadora de ingresos principalmente en manos de la niñez. Con escasas opciones disponibles, estos niños se vuelven vulnerables a la ESCN. El temor al SIDA también influye en los hechos de la ESCN, ya que los niños se vuelven más atractivos debido a la creencia de que están libres de la enfermedad. Las guerras también han jugado su parte. En Mozambique, la ESCN aumentó después del final de la guerra civil y con la llegada de fuerzas de paz italianas como parte del contingente ONUMOZ. En la Angola destrozada por la guerra, la prostitución infantil está creciendo ya que los niños no tienen otra manera de obtener alimento. Además, el desarrollo de las comunicaciones entre países de la región sur-africana ha vuelto a la niñez más vulnerable a la ESCN y al tráfico en especial. Por ejemplo, la niñez de Namibia se ha vuelto más vulnerable a la ESCN a medida que el país ha mejorado sus vínculos con otros estados después de la construcción de las Autopistas Trans-Kalahari y Trans-Caprivi.

Prostitución Infantil

La prostitución infantil existe en diferentes formas en Africa del Sur. Es más visible en Sud Africa y Zambia. En Sud Africa, existen informes frecuentes de niños, y especialmente niñas, que son prostitutas y que realizan trabajo sexual ya sea en la calle o en hoteles y clubes de sexo de las principales ciudades como Cape Town, Johannesburg, Pretoria y Durban. De acuerdo al Movimiento por el Bienestar de la Infancia, se reportaron cuatrocientos treinta y un casos de prostitución infantil en 1998/1999. Ya que estas cifras se restringen al número de casos reportados, se prevé que el número real de víctimas es mucho mayor y puede alcanzar varios miles. En Zambia, la prostitución infantil existe en todo el país; las áreas más afectadas son Lusaka y Livingstone. La alta incidencia del SIDA e infección por VIH tanto en Sud Africa como en Zambia tiene como consecuencia que niños cada vez menores sean prostituidos. En Johannesburg (Sud Africa) niños de hasta ocho años han sido encontrados en burdeles, mientras en Zambia, niñas de diez años son prostitutas.

La pobreza en la región ha contribuido al surgimiento del fenómeno de los “sugar-daddies” y “sugar-mummies” (relaciones de hombres y mujeres mayores con niños) donde se intercambia sexo por dinero o en especie. En Swazilandia, niñas de hasta 11 y 12 años tienen “sugar-daddies”, quienes les dan dinero para pagar las cuotas escolares, alimentación, ropa y regalos a cambio de favores sexuales. En el área rural, los niños también son atraídos por conductores de autobuses y motoristas a no pagar el pasaje a cambio de sexo. En Lesotho, los informes indican que los niños intercambian sexo por alimentos y que a menudo no se da un intercambio de dinero entre el hechor y el niño. El fenómeno de los “sugar-daddies” y “sugar-mummies” no se restringe a Swazilandia y Lesotho. También se ha reportado en Sud Africa y Mozambique y es considerado como tendencia creciente en Zimbabwe.

Se conoce de progenitores que para ganar dinero ponen sus hijos a disposición para ser explotados. En Sud Africa se ha identificado una forma más siniestra de ESCN: la de niños que son explotados sexualmente a cambio del pago de deudas familiares.

El turismo sexual afecta a las islas nación de Madagascar y Mauricio. También se cree que afecta a las Seychelles. Los informes indican que las ciudades sud-africanas de Cape Town y Durban se están convirtiendo en destinos para turistas sexuales con preferencia por niños. De acuerdo con un estudio realizado en Mauricio, el turismo sexual con niños no es tan frecuente como se creía al principio. Por el contrario, el estudio reveló que los hechores de la ESCN eran en su mayoría nacionales de todos los grupos étnicos y no turistas. La ESCN se concentraba en áreas frecuentadas por turistas debido a la disponibilidad de infraestructura adecuada como hoteles y bares. Se requieren investigaciones sobre turismo sexual con niños en Madagascar y las Seychelles para determinar si su magnitud es menor de lo que inicialmente se cree, como en el caso de Mauricio.

Pornografía Infantil

La información disponible sobre la magnitud y naturaleza de la pornografía infantil en la región es limitada, ya que esta es menos visible que la prostitución infantil y a menudo se le considera tabú. Se reporta que la pornografía infantil es un problema en Madagascar, Mozambique, Sud Africa y Zambia.

En Madagascar, se han empleado niños en la producción de películas y fotografías pornográficas. En Mozambique, los informes indican que los niños que viven en la calle han sido invitados a aparecer en videos pornográficos. En Sud Africa, la pornografía infantil que involucra tanto a niños como a niñas va en aumento y también es de fácil acceso. También se informa de niños que han sido utilizados en representaciones gráficas, fotografías, películas, filminas y arte. Por otro lado, en Zambia han tenido lugar incidentes donde nacionales han vendido películas pornográficas en el mercado internacional a solicitud de extranjeros. Además, una investigación sobre pornografía infantil en el Cinturón del Cobre reveló casos de pornografía infantil y bestialidad.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

El tráfico de niños con propósitos sexuales constituye un problema creciente en la región. Sud Africa es uno de los principales centros de tráfico en Africa. También es el principal país receptor en la región. Tanto niñas de Zambia como de Mozambique han sido encontradas trabajando en la industria del sexo en las principales ciudades sud africanas, incluyendo Durban y Johannesburg. Se informa que niñas de Mozambique son atraídas a Sud Africa bajo falsas promesas de empleo y luego vendidas como esclavas sexuales. Las niñas que no pueden ser vendidas son forzadas a trabajar en bares y otros lugares donde eventualmente caen en la prostitución. Informes no confirmados también señalan que Sud Africa es un país emisor, donde se reporta tráfico sexual de niños a países europeos.

Así mismo, Sud Africa es utilizado como punto de tránsito para el tráfico de mujeres en la industria del sexo de terceros países. Es posible que las niñas sean traficadas con propósitos sexuales a través de las mismas rutas. Por ejemplo, se cree que niñas de Zambia son traficadas a terceros países como los Estados Unidos, Israel y Rusia a través de Sud Africa. También se reporta que Botswana constituye un país de tránsito para el tráfico de niños de Zambia a Sud Africa. Otros informes sobre tráfico se limitan a Mauricio donde operan redes clandestinas de comercio sexual.

Estado de los Planes Nacionales

Todos los países en la región de Africa del Sur con la excepción de Comoras, Lesotho y Malawi se comprometieron a desarrollar Planes de Acción Nacionales contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez antes de finalizar el año 2000. Es evidente que no se cumplirá con este objetivo ya que únicamente tres países de la región han desarrollado Planes de Acción Nacionales específicos sobre Explotación Sexual Comercial de la Niñez. Sud Africa fue uno de los primeros países en desarrollar un plan nacional en 1997, mientras Mauricio lo hizo en 1998. El Plan de Acción Nacional de Angola fue adoptado en octubre de 1999. El Plan de Acción para Prevenir y Combatir la Explotación Sexual Comercial en Sud Africa es integral y abarca las principales áreas de la Agenda para la Acción de Estocolmo (coordinación y cooperación, prevención, protección y recuperación y reintegración). Por otro lado, el Plan de Acción para la Explotación Sexual Comercial de la Niñez de Mauricio requiere de acciones en las siguientes áreas: recolección de datos; sensibilización; educación e información; apoyo a la niñez vulnerable; servicios de atención psicológica; protección; prevención y rehabilitación. El Plan Nacional angoleño (Plano Nacional de Acção e Intervenção Contra a Exploração Sexual e Comercial de Crianças em Angola) requiere el accionar en las áreas de prevención, protección y rehabilitación. El plan también intenta abordar las raíces de la ESCN mejorando los servicios de educación y fortaleciendo las familias. Algunas de las acciones específicas que se incluyen en el plan son los programas de concientización sobre ESCN para la Policía Nacional y miembros del ejército, el fortalecimiento de la policía y del sistema judicial, la creación de procedimientos legales que respondan a las necesidades de la niñez y el establecimiento de controles sistematizados en fronteras, puertos y aeropuertos para actuar de manera enérgica contra el tráfico. Después de la implementación del plan angoleño, se llevará a cabo un seminario para monitorear su impacto.

Tanto Sud Africa como Mauricio han tomado medidas importantes para implementar sus planes, de los que se proporcionan detalles en la Sección de Programas y Políticas. La implementación del Plan Nacional angoleño comenzará únicamente cuando exista la suficiente estabilidad en el país para asegurar la continuidad de las acciones que se quieren llevar a cabo. En Sud Africa, la implementación de algunas partes del plan depende de los gobiernos estatales. Como consecuencia, en octubre de 1999 se informó que el Plan Nacional se había distribuido por medio del Grupo Sectorial de Trabajo sobre el Plan de Acción Nacional para la Niñez en Sud Africa, a los departamentos de bienestar de las provincias para proporcionar lineamientos en el establecimiento de planes inter-sectoriales para la protección de la niñez contra todas las formas de ESCN.

Después del ímpetu del Primer Congreso Mundial en Estocolmo, se tomaron medidas para desarrollar un Plan de Acción Nacional contra la ESCN en Zambia. Estos planes no se hicieron realidad. Un Grupo de Referencia Nacional sobre Abuso Infantil (NRGCA) fue establecido por el Ministerio de Deportes, y Desarrollo de la Juventud y Niñez después del Congreso Mundial de Estocolmo. El NRGCA elaboró cuatro planes de trabajo que fueron consolidados posteriormente en un Plan Nacional. Sin embargo, el gobierno no aprobó el plan. Se cree que la falta de compromiso por parte del gobierno con el Plan Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez se debe a la existencia de un plan general para la niñez. Este plan general aborda las cuestiones del abuso infantil en general y no la ESCN en específico. El NRGCA se reunió nuevamente en mayo del 2000 y ahora existe la posibilidad de asegurar un nuevo compromiso gubernamental con su respectivo plan. Se espera que un estudio actual de la Oficina Central de Estadística (con apoyo de la OIT), que incluye la prostitución infantil, pueda influir la decisión gubernamental de adoptar un plan específico sobre la ESCN.

Lesotho posee un plan general para la implementación de los derechos de la niñez. No se conoce si contiene disposiciones específicas sobre la explotación sexual comercial de la niñez. La implementación comenzó en 1995 y finalizará este año. Por otro lado, actualmente se elabora una Agenda para la Acción para la Niñez de Mozambique por parte del Ministerio de las Mujeres y Coordinación de Bienestar Social con el apoyo de ONGs. La idea de fondo es que el gobierno de Mozambique y la sociedad civil desarrollen los contenidos de la Agenda a través de un proceso participativo. Se espera que se incorporen al plan todos los aspectos de la ESCN. Asimismo, en Madagascar, la ONG “SOS a las Víctimas sin Derechos” ha redactado una propuesta para un plan nacional contra la explotación sexual comercial de la niñez.

Al parecer aún queda mucho por hacer en términos del desarrollo de Planes Nacionales en Africa del Sur. Esto es particularmente si se considera el aumento de la ESCN en la región. En especial, Botswana, Swazilandia y Zimbabwe necesitan comenzar a tomar acciones concretas si quieren cumplir con sus compromisos adquiridos bajo la Declaración para la Acción de Estocolmo.

Programas y Políticas

Protección

Muchas de las leyes en la región de Africa del Sur están desactualizadas. Carecen de disposiciones específicas sobre ESCN y sobre pornografía infantil en especial. Por ejemplo, en su mayoría las leyes de Mozambique se basan en la ley colonial portuguesa que se

remonta a la década de 1880. Además, algunos países como Botswana sólo han legislado contra la prostitución y el tráfico de niñas.

Algunos países han reconocido las debilidades en sus leyes y como resultado han llevado a cabo esfuerzos para mejorarlas. Se han propuesto reformas legislativas en Mozambique y recientemente tuvieron lugar cambios legales respecto a la presencia de niños en clubes nocturnos. Informes que datan de 1998 indican que había planes en proceso para revisar la legislación Swazi en el área de la ESCN. No se conoce si se efectuaron estos cambios en la legislación. Por otro lado, en Zambia aún no se han concretado los planes para 1997 sobre una revisión de las leyes, especialmente del Acta Juvenil. Esta falta ha sido atribuida al financiamiento inadecuado por parte del Departamento de Asuntos Infantiles del Ministerio de Deportes, Juventud y Desarrollo de la Infancia.

Los países que han realizado mayores esfuerzos para mejorar su legislación son Sud Africa, Mauricio, Madagascar y las Seychelles. En Sud Africa, una nueva Acta de Enmienda para la Atención de la Infancia (1999) fue aprobada por el parlamento aunque no se conoce si ha entrado en vigencia. Dicha Acta incluirá una sección especial sobre crímenes sexuales contra la niñez, la explotación sexual comercial y el tráfico de niños con propósitos sexuales. En Mauricio, se realizaron enmiendas legales en 1998 para establecer penas más severas en casos de prostitución infantil y abuso. Tanto el gobierno como las ONGs coinciden en que las leyes todavía son inadecuadas. Como consecuencia, el gobierno está realizando nuevas enmiendas para que las leyes sean más efectivas en el combate a la prostitución infantil. Por otro lado, en Madagascar, entraron en vigencia nuevas leyes contra la prostitución infantil en 1998, y en 1999 se aprobó una ley sobre pornografía infantil. En las Seychelles, informes de 1998 señalan que se enmendaron las leyes para aumentar las penas a personas que explotan sexualmente a la niñez, asegurando a esta una mejor protección.

Aunque los países posean leyes apropiadas, una protección adecuada se basa en una implementación efectiva de ley y el respeto en lugar del castigo para la víctima infantil. La implementación de la ley continúa siendo un problema en la región. En Sud Africa, se reporta que la implementación de la ley es débil. Además, en la policía existe una conciencia inadecuada y se dan problemas continuos en la investigación, acusación y sentencias de los criminales. En Angola, se reporta que funcionarios corruptos están involucrados en la ESCN. En Mozambique, se informa que se carece de un sistema legal que funcione para juzgar a aquellos que cometen delitos. En Zambia, el año pasado se acusó a un australiano de tráfico de niños. Aunque un jurado lo encontró no-culpable sobre la base de falta de evidencia, el hecho de que una persona fuera arrestada en si mismo establece un precedente positivo.

Muchos países de la región han encontrado dificultades para asegurar que las víctimas infantiles sean tratadas de manera adecuada. Tanto en Namibia como en Mozambique, la policía considera que no está capacitada ni equipada para tratar con víctimas de la ESCN. En Madagascar, se considera que para lograr que se denuncien más delitos, se debe motivar a las víctimas a presentarse a denunciar. Se requiere de sistemas legales que respondan a las necesidades de la niñez tanto en Sud Africa como en Mozambique. Se han realizado y se están llevando a cabo esfuerzos para establecer mejores procedimientos legales para la niñez en Zimbabwe y Mauricio. En Zimbabwe, se han establecido tribunales que responden a las necesidades de las víctimas en nueve ciudades. En Mauricio se ha realizado un estudio sobre justicia juvenil. Como seguimiento a este estudio se harán reformas al sistema de justicia juvenil. Ha habido capacitación policial pero aún se siente la necesidad de una mayor capacitación ya que las actitudes policiales no siempre llenan las necesidades de la niñez. También en Mauricio se está elaborando un protocolo sobre abuso infantil para cooperación

inter-institucional con el objetivo de brindar un servicio acorde con las necesidades de las víctimas de abuso infantil y explotación.

Prevención

La prevención es el área donde se han tomado mayores medidas para enfrentar la ESCN en la región de Africa del Sur. Se han realizado muchas campañas informativas y de concientización. En Mauricio se han llevado a cabo campañas de sensibilización por parte del gobierno y de ONGs que han incluido charlas a estudiantes sobre sexo inseguro y prostitución infantil, así como la distribución de afiches y pegatinas. También se realizó una concentración en un área altamente vulnerable de Mauricio con la colaboración de asociaciones comunitarias y voluntarios. En Mozambique, luego de la investigación llevada a cabo por la Rede de Criança en 1999, se organizó un seminario titulado “Defensoría contra la Prostitución Infantil”. Como resultado de este seminario se establecieron cuatro grupos de trabajo. Cada grupo cubre uno de los siguientes temas: los medios de comunicación, diseño de materiales para la concientización, debates comunitarios e investigación de las leyes actuales. Se ha comenzado con la generación de conciencia pública en los mercados locales a través de activistas infantiles y presentaciones teatrales y de poesía.

En Madagascar, se han desarrollado anuncios para televisión por parte del Ministerio de Turismo. Los anuncios brindan información sobre las penas para los proxenetas, para progenitores que prostituyen a sus hijos y para hoteles y bares que reciben niños prostituidos. Por otro lado, tanto en Namibia como en Zimbabwe, las medidas preventivas se han centrado en el abuso sexual infantil y no en la ESCN, ya que el abuso sexual infantil se considera como un problema de mayores dimensiones. En Namibia, se realizó en 1999 una campaña en todos los medios sobre Abuso de las Mujeres y de la Niñez.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

En toda la región de Africa del Sur existe falta de servicios disponibles para la niñez que ha sido explotada sexualmente con fines comerciales. Se han establecido refugios y servicios para las víctimas en algunos países, pero en general se considera que no son adecuados. En Sud Africa existen cuatro refugios que asisten a niños prostituidos en su recuperación y reintegración. Estos refugios se encuentran en una necesidad desesperada de asistencia en términos de programas efectivos y financiamiento. En Namibia, se han establecido unidades para la protección de las mujeres y la niñez en todo el país. Sin embargo, hay una falta de servicios de atención psicológica y necesidad de servicios de rehabilitación para los abusadores.

En Mauricio, se brinda asistencia legal gratuita y atención psicológica a las víctimas infantiles. Se está estudiando la introducción de hogares adoptivos para brindar a las víctimas infantiles un ambiente adecuado para su rehabilitación y reintegración. Se han conducido programas de rehabilitación de las víctimas en el Refugio para Mujeres y Niños en Crisis. En Mozambique, la ONG Kulima ha apoyado a niños que han sido abusados sexualmente y explotados desde 1995. Kulima lleva a cabo programas de recuperación e integración social para víctimas brindando educación formal, capacitación vocacional, atención en salud, atención psicológica; también trabaja con comunidades y familias.

Logros y Dificultades

Como consecuencia de planes nacionales, tanto en Sud Africa como en Mauricio ha surgido un sistema de abordaje sistemático para enfrentar el problema de la ESCN. Esto contrasta con las acciones irregulares realizadas en otros países de la región como Zimbabwe y Madagascar que se han limitado a ciertas áreas contenidas en la Agenda para la Acción de Estocolmo. El impacto del plan nacional en Mauricio es más visible que el de su contraparte sudafricana. La razón de ello es que Mauricio es mucho más pequeño que Sud Africa. Además, la implementación del Plan Nacional sudafricano ha sido obstaculizada por el hecho de que las nuevas estructuras provinciales de protección a la niñez fueron establecidas tan sólo en la segunda mitad de 1999. En Angola, tomando en cuenta el que el país ha estado en guerra por más de diecisiete años, el desarrollo de un Plan de Acción Nacional contra la ESCN debe ser elogiado. Se espera que el plan sea implementado pronto y que su impacto sea tan positivo como en Mauricio y Sud Africa.

El mayor éxito en la región ha sido ampliar la conciencia sobre la ESCN y tener como resultado un aumento de los esfuerzos por abordar el problema. Ello, es más visible en aquellos lugares donde una mayor conciencia ha llevado al involucramiento de más ONGs y asociaciones comunitarias en la campaña para abordar la ESCN y a un aumento de las denuncias sobre casos de ESCN tanto por parte de la niñez como del público en general.

La principal dificultad encontrada a través de la región es la falta de capacidad. Existe una carencia de recursos humanos y financieros para abordar la ESCN. Tanto en Mozambique como en Zambia, los ministerios gubernamentales pertinentes se encuentran débilmente financiados y escasos de recursos. Además, en Mozambique la débil capacidad de las ONGs también es señalada como problema. La falta de personal capacitado para trabajar en el área de ESCN también constituye un problema en Mauricio. La falta de experiencia y capacitación parecen afectar en su mayoría los servicios de reintegración y rehabilitación. En Namibia, existe falta de personal capacitado para brindar servicios de atención psicológica y apoyo a las víctimas de abuso. Se reporta que en toda la región existe falta de servicios de rehabilitación y que se requiere de mayor capacitación policial.

Finalmente, se hace visible que son necesarios mayores esfuerzos por parte de gobiernos y ONGs para coordinar y cooperar entre sí en el abordaje de la ESCN. En especial se necesita mayor coordinación y cooperación en Zimbabwe, Sud Africa y Mauricio donde se ha acusado al gobierno de trabajar muy lento frente a la experiencia de las ONGs.

.....
Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Angola: DCI Angola. Madagascar: Madame Rabary Mathilde. Mauricio: Halley Movement, Ministry of Women, Family Welfare & Child Development. Mozambique: Save the Children Norway (Redd Barna Mozambique). Sud Africa: South African Human Right's Commission, South African National Committee for Child and Family Welfare, UNICEF. Zambia: Children in Need (CHIN), UNICEF. Zimbabwe: Save the Children Norway (Redd Barna Zimbabwe), UNICEF.

.....
*******Tabla omitida intencionalmente.*******

4 Américas

4.1 Norte y Centro América

Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua , Panamá

Estado de la ESCN / Actitud hacia la ESCN

En comparación con otras regiones, existe una cantidad considerable de información disponible sobre la naturaleza y magnitud de la explotación sexual comercial de la niñez en algunos países de Norte y Centro América. Esto se debe a que se han realizado investigaciones en El Salvador, Nicaragua y México y a las visitas de la Relatora Especial a Guatemala y Costa Rica. El número relativamente alto de ONGs que trabajan de cara al problema también ha facilitado el proceso de recolección de la información.

Pese a la cantidad relativamente alta de información sobre la ESCN en esta región, se reconoce que la mayoría es de carácter anecdótico. Existe muy poca información disponible sobre las fuerzas criminales que supuestamente controlan la mayor parte del negocio del tráfico; y se limita a las dimensiones visibles de la ESCN, que se refieren a la niñez prostituida o niños de la calle de las “clases bajas”. Hay escasez de información sobre el estado y la naturaleza de la niñez explotada sexualmente cuyos clientes provienen de las clases altas y medias. Asimismo, la mayor parte de la información disponible se concentra en un número selecto de países donde paulatinamente se está creando conciencia sobre la ESCN en el espacio público. No hay información disponible sobre la ESCN en Belice y la información sobre Honduras y Panamá es limitada.

Prostitución Infantil

Se reporta que la prostitución infantil constituye un problema en la mayoría de países de Norte y Centro América y los informes indican que está aumentando. Las principales causas de la prostitución infantil son la pobreza, el abuso sexual, la creciente migración del campo a la ciudad y la desintegración familiar. En los Estados Unidos, la explotación sexual comercial también está aumentando debido a los crecientes efectos de la drogadicción al interior de las familias. En Nicaragua, el legado de años de guerra ha dejado una cultura de violencia que influye las actitudes hacia la ESCN. En El Salvador, se cita como problema la cultura de dominación masculina.

Una de las formas más prolíficas de prostitución infantil en la región es el turismo sexual con niños. El aumento del fenómeno se atribuye a los controles más estrictos al turismo sexual con niños tanto en Asia como en los Estados Unidos y a la fácil disponibilidad de información sobre turismo sexual con niños en la Internet. Costa Rica tiene el problema más grande de turismo sexual con niños en la región, y San José es considerada como el epicentro del negocio del turismo sexual tanto en Costa Rica como en Centro América. La información

sobre destinos de turismo sexual con niños es abundante en la Internet. Otros factores que contribuyen al incremento del turismo sexual en Costa Rica son el consiguiente incremento de turistas así como el fortalecimiento de las leyes en los Estados Unidos, que están llevando a pedófilos estadounidenses hacia otros países de la región.

El turismo sexual con niños también constituye un problema en México y en Vancouver, Canadá. En México, investigaciones realizadas por UNICEF ponen de relieve que en las seis ciudades investigadas, el turismo sexual con niños era un problema. En la ciudad de Guadalajara, las víctimas del turismo sexual con niños eran varones en lugar de niñas. En Vancouver, el aumento del turismo sexual con niños se atribuye a los niveles crecientes de niños sin hogar, la cercanía de la ciudad a centros de turismo sexual con niños en Asia y al hecho de que la información sobre el negocio del sexo con niños en la ciudad está disponible en la Internet. También se reportan incidentes de turismo sexual con niños en puertos y destinos turísticos de El Salvador y Guatemala. El turismo sexual con niños en estos países no es tan extendido como en Costa Rica y México debido a la menor cantidad de turistas que llegan. Se anticipa que el turismo sexual con niños aumentará en Nicaragua después de la apertura del país como destino turístico.

Aparte del turismo sexual con niños, la prostitución infantil tradicional, donde la clientela está compuesta principalmente por nacionales, también es extensa en Norte y Centro América. Al parecer, cada vez que se realizan investigaciones en los lugares tradicionales de prostitución se encuentran niños. Por ejemplo, en El Salvador, estudios realizados en el país señalan que entre un 30 y un 35% de las prostitutas encontradas en los lugares tradicionales de prostitución son niñas menores de 18 años. Informes de Nicaragua también indican que la prostitución infantil tradicional es un problema. Investigaciones realizadas por UNICEF en seis ciudades mexicanas pusieron de relieve que en todas las ciudades se prostituían niñas con propósitos comerciales. Cifras de la policía nacional guatemalteca indican que más de dos mil niñas son prostituidas. De igual manera, en Canadá pese al incremento del turismo sexual con niños, se reconoce que los principales hechores de la ESCN son canadienses. Los lugares de prostitución infantil tradicional en la región son los burdeles, bares y otros establecimientos de entretenimiento y parece involucrar en su mayoría a niñas. Sin embargo, existen informes de varones prostituidos que se encuentran principalmente en Guatemala, México y los Estados Unidos.

Pornografía Infantil

En los países centroamericanos, es difícil determinar la magnitud de la pornografía infantil. Es un asunto que a menudo se hace a un lado en favor de la prostitución infantil y el tráfico con propósitos sexuales. Al parecer niños de Centro América son utilizados en la producción de pornografía. En México la utilización de niños en la pornografía parece ser frecuente, especialmente en las áreas fronterizas. Tanto en Canadá como en Estados Unidos, la mayoría de delitos están relacionados con la posesión o distribución de pornografía infantil y no con su producción. La Internet y nuevos medios electrónicos contribuyen a su rápida distribución mundial.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

A lo largo de Norte y Centro América se encuentran niños que son prostituidos fuera de sus países de origen. Se han encontrado niños prostituidos de El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Panamá en Guatemala. A su vez se han encontrado niñas guatemaltecas empleadas en el negocio del sexo en El Salvador. Se ha informado que muchos de los niños hondureños que se dedican a la prostitución en Guatemala quedaron huérfanos después del Huracán Mitch en octubre de 1998. Es difícil establecer la cantidad o el porcentaje de aquellos niños que han sido traficados y aquellos que han viajado de manera voluntaria. Los informes indican que algunos niños viajan hacia el norte rumbo a los Estados Unidos y utilizan la prostitución como manera de sostenerse durante el viaje. El tráfico a través de la región es facilitado por controles fronterizos pobres y autoridades migratorias ineficientes.

Abundan los informes sobre el tráfico de niños a Norte América y especialmente a los Estados Unidos. Como siempre, se hace difícil verificar la autenticidad de los informes debido a la naturaleza clandestina e ilegal de este negocio. Sin embargo, los informes proveen indicios tanto de las rutas como de la magnitud del tráfico en la región. El tráfico de niños con propósitos sexuales desde México a los Estados Unidos constituye una de las rutas principales. En febrero del 2000, un hombre fue arrestado en Denver acusado de contrabando de niños mexicanos a los Estados Unidos.

Los informes sobre tráfico inter-regional son los más amorfos. Niñas chinas son traficadas a los Estados Unidos para trabajar en el negocio del sexo, así como niñas del Sur Este Asiático, la antigua Unión Soviética y Europa del Este. Rusia, Ucrania y Bielorusia son los principales países de emisión hacia esta región. También hay versiones sobre el tráfico de niños chinos al occidente de Canadá. Al igual que en muchas otras partes del mundo, los niños procedentes de esta región son traficados para prostitución después de ser atraídos por falsas promesas de trabajos bien remunerados.

El tráfico interno también se ha reportado en los Estados Unidos. El tipo de niños que pueden caer presa de los traficantes y proxenetas corresponde a familias campesinas de áreas rurales y pueblos de los estados del medio-oeste. Lo más probable es que sean traficados a las industrias del sexo de las grandes ciudades estadounidenses como Nueva York y San Francisco.

Estado de los Planes Nacionales

En términos del desarrollo de los Planes de Acción Nacionales contra la ESCN, ha habido éxitos y decepciones en la región. Todos los países de la región con la excepción de Belice, Costa Rica y El Salvador se comprometieron en el Congreso Mundial de Estocolmo a desarrollar Planes de Acción Nacionales. Costa Rica y México han desarrollado planes, y se han tomado medidas para desarrollar Planes en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Al parecer, tanto en Canadá como en los Estados Unidos, existe una falta de voluntad política para desarrollar dichos Planes. Además, Panamá no ha tomado ninguna medida para cumplir con sus obligaciones bajo la Agenda para la Acción de Estocolmo.

El Plan de Acción Nacional de México para Prevenir, Atender y Erradicar la Explotación Sexual Comercial de Menores fue adoptado por el gobierno mexicano en octubre de 1998. El plan requiere de acciones en siete áreas: identificación de las dimensiones de la ESCN en México; protección; recuperación y reintegración; concientización; construcción de capacidades; prevención y participación juvenil e infantil. Además, el plan requiere de la cooperación conjunta entre ONGs y gobierno para unir recursos y experiencia en su implementación.

En Costa Rica, el Plan de Acción Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez (Plan Marco de Acción) fue adoptado en 1998. Fue desarrollado por el Grupo de Trabajo contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez y Adolescencia de Costa Rica que comprende instituciones tanto gubernamentales como no-gubernamentales. El plan aborda las distintas facetas de la ESCN en su totalidad, concretamente la prostitución infantil incluyendo el turismo sexual con niños, la pornografía infantil y el tráfico de niños con propósitos sexuales. Además, se subdivide en seis áreas, a saber, políticas, legislación, cumplimiento de la ley, investigación, prevención y rehabilitación. Para cada una de estas seis áreas se requieren mejoras en la construcción de capacidades, la concientización y el monitoreo. El plan es global, carece de detalles. Además, no se dan plazos para la implementación de cada una de las actividades requeridas y no se detallan los actores responsables de su ejecución.

Tanto México como Costa Rica han establecido mecanismos de monitoreo para supervisar la implementación de sus Planes Nacionales. En México, se ha establecido un Comité Inter-Institucional compuesto por funcionarios y representantes de departamentos gubernamentales y ONGs para supervisar la implementación. Está dividido en cinco diferentes grupos de trabajo y se informa que se reúne con regularidad para planificar acciones conjuntas. Pese a los retrasos en el establecimiento de la Comisión Inter-Institucional y a la falta de recursos económicos, se han realizado diferentes actividades incluidas en el plan tales como la investigación y la concientización. Por ello se ha logrado algún avance en la implementación del Plan Nacional mexicano.

Comparado con la de México, la implementación del Plan Nacional costarricense ha sido decepcionante. La Comisión Nacional contra la ESCN en Costa Rica está a cargo de su implementación. Factores que han obstaculizado su implementación son la falta de recursos económicos, así como de funcionarios capacitados. Las ONGs manifiestan que no es posible hablar del impacto del plan ya que no se ha llevado a cabo ninguna acción concreta contenida en el mismo.

Se espera que tanto El Salvador como Guatemala tendrán Planes Nacionales al final del año. En El Salvador, el Plan de Acción Nacional (Plan de Acción Nacional, Red Contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Jóvenes de El Salvador) fue finalizado en diciembre de 1999. Este sigue de cerca las áreas de trabajo de la Agenda para la Acción de Estocolmo. Desafortunadamente, los intentos para que el plan sea adoptado por el gobierno salvadoreño aún no han tenido éxito. La red que desarrolló el plan intenta modificarlo, para hacer de este un documento más práctico y funcional. Una vez que haya terminado el proceso de modificación, se consultará nuevamente al gobierno salvadoreño en espera de que apruebe el plan y brinde los recursos necesarios para su implementación. Por otro lado, en Guatemala se espera que el Plan de Acción Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez haya sido completado para octubre del 2000. Este se elabora por parte de un grupo de articulación que incluye la Fiscalía, ECPAT Guatemala, COPREDEH (el órgano

gubernamental encargado de asuntos relacionados con los derechos humanos), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, así como otras ONGs y ONGIs. El paso previo al lanzamiento del Plan de Acción Nacional de Guatemala, serán la realización de tres talleres; dos de ellos tendrán lugar a nivel departamental y uno a nivel nacional.

Tanto en Nicaragua como en Honduras, los intentos de desarrollar Planes de Acción Nacionales contra la ESCN se encuentran en su etapa preliminar. En Septiembre de 1999, tuvo lugar en Managua el Primer Foro Nacional Sobre Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. La declaración final requería la creación de un grupo de trabajo que presentaría una versión final del Plan Nacional nicaragüense contra la ESCN, a aprobación de la Comisión Nacional para la Promoción y Defensa de los Derechos del Niño y la Niña antes del 1 de noviembre de 1999. Esto no se llevó a cabo y aún no existe un Plan Nacional en Nicaragua. Por otro lado, en Honduras se informó que en 1999, DNI Honduras había comenzado a cabildear para el desarrollo de un Plan Nacional. Se realizaron reuniones con el Ministro de Seguridad y el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia. Desafortunadamente, estas reuniones no resultaron fructíferas. Una de las dificultades que enfrenta Honduras es la falta de coordinación entre agencias que trabajan en el área de los derechos de la niñez.

En lugar de aprobar un Plan de Acción Nacional, Canadá ha adoptado una perspectiva diferente para implementar la Agenda para la Acción de Estocolmo. Después del Congreso Mundial, se estableció un comité canadiense de seguimiento, el cual sostiene que Canadá no puede desarrollar un plan nacional debido a que es un estado federado, por lo que la explotación sexual comercial de la niñez es un asunto que deben abordar los gobiernos provinciales y no el gobierno federal. Por ello Canadá ha adoptado “una estrategia integrada” en que la responsabilidad para abordar la ESCN es compartida por varios niveles gubernamentales y numerosas organizaciones no-gubernamentales. La estrategia abarca las principales áreas de la Agenda para la Acción de Estocolmo, concretamente participación infantil, prevención, protección, recuperación/reintegración, recolección de información y difusión y seguimiento. Esta perspectiva ha sido cuestionada por algunas autoridades quienes argumentan que si Canadá se comprometió bajo la Agenda para la Acción de Estocolmo a desarrollar un Plan de Acción Nacional contra la ESCN, este se debería desarrollar realmente. El Plan Nacional luego debería ser presentado a las provincias para que, si desean optar por el plan, lo canalizen a través de los correspondientes partidos opositores.

El hecho de que Canadá no haya desarrollado un Plan Nacional es desconcertante, sin embargo en contraste con los Estados Unidos, por lo menos se ha desarrollado una estrategia de seguimiento al Congreso Mundial de Estocolmo. Las medidas puestas en práctica para implementar la Agenda para la Acción de Estocolmo en los Estados Unidos se han limitado a enmiendas legislativas, cumplimiento de la ley y acciones por parte de ONGs. No ha tenido lugar una respuesta estatal general respecto a la implementación de la Agenda para la Acción de Estocolmo contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez.

Programas y Políticas

Protección

Durante el pasado año, se han realizado esfuerzos en diferentes países de la región por cambiar o enmendar la legislación para poder incrementar la protección a la niñez frente a los peligros de la explotación sexual comercial. En los países donde existen planes nacionales, concretamente México y Costa Rica, han tenido lugar cambios legislativos. También hay esfuerzos en curso para cambiar la legislación en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y los Estados Unidos. Se ha informado que el Código de la Niñez de Honduras ya contiene disposiciones sobre ESCN incluyendo pornografía infantil. Por otro lado, la ley en Belice necesita ser modificada respecto a los niveles desiguales en la protección brindada a niños y niñas.

En enero del 2000, se promulgó un decreto de reformas tanto al Código Penal Federal mexicano como al Código Procesal Federal. Estas reformas significan que la pornografía infantil y el turismo sexual con niños actualmente constituyen delitos en México. Además, las penas para individuos que corrompan a menores han aumentado. En Costa Rica, la nueva legislación sobre ESCN entró en vigencia en agosto de 1999. Bajo el Código Penal enmendado, el tráfico de niños con propósitos sexuales, la producción y distribución de pornografía infantil y la prostitución infantil son considerados delitos. Además, los informes indican que el Ministerio de Seguridad Pública está impulsando la modificación de las leyes costarricenses que permitirá a las autoridades interceptar las comunicaciones privadas en relación a la ESCN.

En Guatemala, existe una propuesta en el congreso para enmendar algunas de las leyes referentes a la explotación sexual comercial de la niñez. La propuesta incluye el doblar las penas para las personas que trafiquen o vendan niños. Se reporta que la Ley de la Niñez aprobada por el congreso en 1996 aún no ha sido puesta en práctica. Además, en El Salvador, se reporta que la Comisión de la Familia, la Mujer y el Niño de la asamblea legislativa con el apoyo de la Oficina de Asistencia Técnica del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ha elaborado propuestas de diversos cambios a la actual legislación sobre ESCN. De acuerdo con la Oficina para Asistencia Técnica, aún se necesita trabajar sobre las enmiendas legislativas para cerrar las lagunas jurídicas. Se espera que los cambios legales sean discutidos en la asamblea legislativa salvadoreña en el mes agosto. Finalmente, en Nicaragua, después del foro de septiembre de 1999, se establecería un grupo de trabajo legal. La tarea del grupo de trabajo consistiría en identificar en un período de dos meses los vacíos legales de la legislación referente a ESCN y formular recomendaciones a la asamblea nacional. Esto no se ha llevado a cabo.

En los Estados Unidos, los esfuerzos por mejorar la legislación se centran en el Acta de Protección de Mujeres y Niños Víctimas del Tráfico Internacional, de 1999 (S 600), del senado, y el Acta de Protección a las Víctimas del Tráfico del 2000 (H.R. 3244) en la cámara de representantes. La S600 requiere la introducción de un estándar establecido en que los gobiernos extranjeros sean evaluados de acuerdo con su accionar frente al tráfico y el tratamiento de las víctimas. Además, el anteproyecto de ley incluye apoyo humanitario a las víctimas de tráfico encontradas en los Estados Unidos y les otorga estatus temporal no-immigrante en el país. La H.R. 3244 es muy parecida al anteproyecto de ley del senado. La principal diferencia entre dichos anteproyectos consiste en que la H.R. 3244 requiere de

sanciones obligatorias por parte de los Estados Unidos contra los gobiernos que no cumplan con ciertos estándares anti-tráfico establecidos por la legislación, mientras la SR 600 permite pero no hace obligatorias las sanciones. La H.R. 3244 ya ha sido aprobada en la Cámara de Representantes mientras la S600 aún debe superar una serie de obstáculos en el Comité Judicial del senado y en la plenaria del mismo. Desafortunadamente, la enmienda a la S 82 que hubiera requerido de aerolíneas y aeropuertos notificar al público sobre leyes contra el turismo sexual con niños y extra-territorialidad no fue aprobada en el senado. Esto es decepcionante dado que los ciudadanos estadounidenses constituyen uno de los principales grupos de hechores del turismo sexual con niños.

Canadá y los Estados Unidos, que poseen leyes fuertes, han tomado medidas enérgicas contra la pornografía infantil. Por ejemplo, los Estados Unidos han adoptado el Acta de Protección de la Niñez En Línea, un Acta de Decencia en las Comunicaciones y un Acta de Prevención de la Pornografía Infantil. Sin embargo, los esfuerzos para el cumplimiento de las leyes en ambos países han sido obstaculizados por demandas libertarias civiles que argumentan que infringen los derechos de privacidad de los individuos. Está claro que se necesita tomar medidas para rectificar este conflicto entre la posesión de pornografía infantil y la libertad de expresión. La niñez sólo estará verdaderamente protegida de la pornografía infantil cuando se cumplan adecuadamente las leyes contra la posesión de la misma.

Pese a los esfuerzos encomiables por mejorar la legislación sobre ESCN, en Norte y Centro América, como en muchas otras regiones del mundo, existen dos problemas principales que impiden la protección efectiva de la niñez. El primero es la falta de conciencia sobre legislación acerca de la ESCN entre el personal diplomático y el encargado del cumplimiento de la ley. El segundo es la falta de cumplimiento efectivo de la ley. Se cita la falta de conciencia sobre la legislación como problema en Costa Rica y Guatemala en especial. Canadá y los Estados Unidos están realizando esfuerzos para generar conciencia sobre leyes extra-territoriales entre su personal diplomático. En Canadá, el Departamento de Asuntos Extranjeros ha preparado lineamientos operativos para funcionarios diplomáticos y consulares sobre el tratamiento de asuntos relativos a legislación extra-territorial. En los Estados Unidos el Departamento de Estado está elaborando lineamientos para sus funcionarios del Servicio Exterior sobre la protección de la niñez. Se espera que una mayor conciencia entre el personal diplomático tendrá como resultado un mayor cumplimiento de las leyes extra-territoriales y en consecuencia un descenso en el turismo sexual con niños.

El cumplimiento efectivo de la ley es obstaculizado no sólo por su limitado conocimiento. En Centro América, la actitud mayoritaria entre los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley es la impunidad. Impunidad y corrupción entre el personal encargado del cumplimiento de la ley ha hecho que ONGs y trabajadores de salud sean reacios a invertir su tiempo tratando de llevar a juicio a dueños de bares ya que lo consideran pérdida de tiempo. A partir de la información disponible, el problema parece peor en Guatemala, México y Costa Rica. En Guatemala y México la policía ha sido acusada de explotar sexualmente a niños de la calle. En Honduras, se reporta que las redadas policiales no son sistemáticas sino esporádicas. Por otro lado, en Costa Rica, pese a la existencia de nuevas leyes, se ha expresado preocupación por el hecho de que únicamente ha tenido lugar una condena por proxenetismo o por emplear a prostitutas menores de edad. Se ha descrito una situación parecida en Nicaragua, donde se ha expresado preocupación por el hecho de que se denuncian muy pocos casos de ESCN. Pese a la impunidad del personal encargado del cumplimiento de la ley, se debe reconocer que tanto la policía como las ONGs informan que los niños a quienes pretenden ayudar no cooperan. Muchas niñas prostitutas se ven a sí mismas como empleadas

y no como víctimas, y por ello resienten el hecho de que la policía les quite su medio de vida. Para poder remediar este problema, se debe prestar mayor atención a las medidas para mejorar la rehabilitación y reintegración de las víctimas infantiles.

Resulta evidente que se necesita hacer mayores esfuerzos para incrementar el cumplimiento de la ley en la región. Hasta ahora se han dado escasas medidas para capacitar al personal. La excepción es Costa Rica, donde en mayo del 2000, tres agentes del FBI de Miami llevaron a cabo un programa de capacitación para funcionarios de la Fiscalía, el Ministerio de Seguridad Pública y otras instituciones. El objetivo del programa de capacitación era alertar a las autoridades costarricenses sobre diferentes delitos que se pueden cometer contra la niñez a través de la Internet. Se requiere de programas de capacitación similares sobre cumplimiento de la ley en otros países centroamericanos, que incluyen capacitación para abordar todo tipo de delitos contra los menores. Finalmente, en los Estados Unidos, se necesitan mayores esfuerzos para proteger a la niñez del tráfico en el interior del país.

Prevención

Los esfuerzos por prevenir que la niñez se convierta en víctima de la explotación sexual comercial han sido en su mayoría irregulares en la región. Las medidas de prevención más coordinadas se han tomado en Canadá y México. En Canadá, los esfuerzos nacionales por prevenir la ESCN se han centrado en dos proyectos concretos: “Out of the Shadows and Into the Light” (“Saliendo de la Oscuridad hacia la Luz”) y “The Stolen Innocence” (“La Inocencia Robada”). “Saliendo de la Oscuridad hacia la Luz” fue organizado por Save the Children Canadá. El proyecto aborda la prevención, rehabilitación y recuperación. Estos objetivos incluyen la generación de conciencia en Canadá sobre las dimensiones de la ESCN, el cambio en las actitudes públicas sobre la aceptación y lo inevitable de la participación de niños y jóvenes en el negocio del sexo canadiense, así como la disminución del mercado del sexo con niños en Canadá. Por otro lado, “La Inocencia Robada” es una campaña educativa nacional contra la ESCN. Una de las debilidades de esta campaña tiene que ver con la falta de involucramiento de la industria turística. Se ha comentado que Norte América es el único continente donde existe muy poca o ninguna participación de la industria turística en los esfuerzos por combatir el turismo sexual con niños.

Por el contrario, en México se han tomado medidas para combatir el turismo sexual con niños. La Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas lleva a cabo una campaña continua llamada “Nuestros niños no están a la venta” para desanimar a los hechores del turismo sexual con niños a visitar México. Además, actualmente dicha asociación se encuentra negociando con dos aerolíneas mexicanas, Aeroméxico y Mexicana, la presentación de vídeos contra el turismo sexual con niños, en concordancia con los esfuerzos promovidos por la Organización Mundial del Turismo. Es evidente que en otros países de la región se necesitan campañas de este tipo para prevenir el turismo sexual con niños. En México se planifica una campaña de concientización sobre la ESCN y se espera que la información sea difundida por radio y televisión .

También se han tomado algunas medidas preventivas en Panamá y en los Estados Unidos. En Panamá, informes extraoficiales de marzo del 2000 señalan que se realizaba una Campaña contra el Abuso Sexual y la Explotación por parte de UNICEF, el Ministerio de Salud y ONGs locales. Asimismo, en los Estados Unidos, Iniciativa contra el Tráfico Sexual (IAST) es una campaña que ha reunido a muchas organizaciones para generar conciencia sobre la difícil situación de mujeres y niños traficados.

Es plausible que aún existe una gran necesidad de campañas de prevención en la región. En Guatemala, se informa que el sistema educativo no aborda la ESCN y que existe necesidad de acciones concientizadoras, ya que la opinión pública es débil y no hay mucho interés en el problema. En Costa Rica y Nicaragua, no se ha recibido nueva información sobre campañas preventivas durante el presente año. Sin embargo, se pusieron en práctica medidas para combatir el turismo sexual con niños en Costa Rica durante 1999, y algunos programas televisivos generaron conciencia en Nicaragua.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

Las medidas tomadas en el área de recuperación, rehabilitación y reintegración de la niñez explotada sexualmente con fines comerciales han sido irregulares. Se han tomado medidas en México, Costa Rica, Nicaragua, Estados Unidos y Canadá.

En la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal lleva a cabo un proyecto de rehabilitación para víctimas de prostitución infantil en el barrio “La Merced”. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia también desarrolla un modelo para la atención psicológica, reintegración y rehabilitación de las víctimas infantiles de la ESCN. En Costa Rica, se llevan a cabo diferentes iniciativas de campo. El Patronato Nacional de la Infancia actualmente busca establecer albergues para niñas víctimas de prostitución infantil. El Centro de Alternativas Juveniles de la Fundación PANIAMOR ofrece un Programa de Intervención en Crisis, que intenta dar respuesta a las necesidades inmediatas de la niñez y adolescencia en situaciones difíciles, como problemas personales o familiares, abuso o explotación. Finalmente, Casa Alianza ofrece programas de residencia a largo plazo para niños de la calle, quienes en su mayoría han sido explotados sexualmente. En Nicaragua, Espacio contra la Explotación Sexual está por establecer un programa para víctimas de la ESCN.

Tanto en los Estados Unidos como en Canadá, se informa de un creciente empleo de jóvenes que fueron explotados sexualmente en el pasado, como promotores sociales, orientadores juveniles o facilitadores. Este modelo ha sido utilizado por programas como SAGE (en California), GEMS (Servicios Educativos y Tutoriales para Niñas, en la ciudad de Nueva York) y Niñez de la Noche (COTN-California) y se ha comprobado su eficacia en el rompimiento de barreras con jóvenes de difícil acceso. También sirve como mecanismo de sanación para los propios trabajadores ya que a los jóvenes se les brinda la oportunidad de utilizar sus experiencias dolorosas para ayudar a los demás.

Logros y Dificultades

El mayor éxito en la región de Norte y Centro América lo constituyen los esfuerzos por desarrollar Planes de Acción Nacionales contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez. La mitad de los países de la región han tomado medidas para desarrollar planes nacionales. Además, es de admirar que aunque Costa Rica y El Salvador no hayan adoptado la Declaración para la Acción de Estocolmo, ambos países han tomado medidas para implementarlas. Si bien, la implementación del plan nacional de Costa Rica ha sido decepcionante, se ha logrado algún progreso tanto en este país como en México, ya que en el marco de un plan de acción nacional han asegurado que las acciones hayan sido planificadas o realizadas en las principales tres áreas de políticas, a saber, protección, prevención y recuperación, rehabilitación y reintegración. Sin embargo, las actividades y medidas tomadas

en estos tres países necesitan ser reforzadas para que sean llevadas a cabo de manera sistemática; además es necesario que haya voluntad política, y que se brinden infraestructura y recursos para la implementación adecuada del plan. Muchos países de la región han enfrentado los mismos obstáculos cuando intentan desarrollar o implementar sus planes de acción nacionales. Estos incluyen la falta de recursos económicos, cambios en el personal de gobierno y una falta de voluntad política.

Al parecer hay mucho por hacer en esta región en el abordaje de la explotación sexual comercial de la niñez. Se deben priorizar cuatro asuntos. En primer lugar, Canadá, Honduras, Panamá y los Estados Unidos deben tomar medidas concretas para desarrollar planes de acción nacionales y así cumplir con sus obligaciones bajo la Agenda para la Acción de Estocolmo. En segundo lugar, se deben realizar esfuerzos para mejorar de manera clara el cumplimiento de la ley y la concientización en la región. Se requieren cursos de capacitación para funcionarios, así como una mayor cooperación regional. Los arreglos de tipo bilateral y regional podrían ayudar a enfrentar el creciente tráfico de niños en la región. En tercer lugar, considerando el auge del turismo sexual con niños en la región, hay una necesidad de mayores medidas preventivas para que esta dimensión de la ESCN sea erradicada. En especial, se deben tomar medidas drásticas contra los Servidores de Internet que anuncian centros turísticos centroamericanos como destinos de turismo sexual con niños. Finalmente, en Centro América se necesita dedicar recursos a la recuperación y rehabilitación de las víctimas, tanto de la prostitución infantil como del tráfico con propósitos sexuales.

.....

Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Canadá: Beyond Borders Ensuring Global Justice for Children, Senator Landon Pearson. Costa Rica: Fundación PANIAMOR, Fundación PROCAL. El Salvador: ECPAT El Salvador. Estados Unidos de América: ECPAT USA, Free A Child. Guatemala: ECPAT Guatemala. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, UNICEF Mexico. Nicaragua: Centro “Dos Generaciones,” Procuraduría General de Justicia.

.....

*******Tabla omitida intencionalmente. *******

4.2 El Caribe

Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente , y las Granadinas , Trinidad y, Tobago

Estado de la ESCN /Actitud hacia la ESCN

Los estudios disponibles y las respuestas al cuestionario indican que los niveles de ESCN en el Caribe están aumentando y constituyen un problema extendido en algunos países. Esta es la situación especialmente en la República Dominicana, Jamaica, y Trinidad y Tobago. Las investigaciones disponibles y las respuestas a los cuestionarios indican que la ESCN en Barbados, Cuba y Haití se ha vuelto más serio en los últimos años. No existe suficiente información sobre Granada y San Kitts y Nevis para realizar un análisis concluyente. No se recibió información sobre Antigua y Barbuda, Bahamas, Dominica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

El principal vehículo de la ESCN es la prostitución infantil, un problema considerable en muchos países del Caribe. Los altos niveles de pobreza y desempleo y las deficiencias en los servicios sociales básicos tienen como resultado una necesidad en los adultos y en la niñez de generación de recursos alternativos para la sobrevivencia. Este proceso es facilitado por medidas legislativas débiles y un cumplimiento inadecuado de la ley. El tráfico de niños con propósitos sexuales también constituye un problema para la región. La República Dominicana ha sido por años un importante país emisor hacia Europa Occidental.

Por otro lado, aunque todas las versiones describen un problema creciente con la ESCN en la región, los gobiernos han hecho muy poco para enfrentarla, satisfechos de apoyarse en los mecanismos existentes. La excepción es la República Dominicana, que ha tomado acciones concretas para abordar el problema. La inactividad constituye la respuesta más común en la región. Países como Jamaica y Trinidad y Tobago reconocen el problema, aunque no ofrecen medidas concretas para abordar la cuestión. Una preocupación creciente es la rápida propagación del VIH y otras enfermedades de transmisión sexual; como causa se considera a menudo la prostitución. Cuba, que minimiza la existencia de la ESCN, ha tomado medidas para poner freno a la prostitución en las playas por medio de arrestos y mediante el cierre de establecimientos. Trinidad y Tobago comparte la preocupación de Cuba en torno al surgimiento del VIH, y las enfermedades de transmisión sexual y el vínculo con la prostitución. Sin embargo, el país no ha tomado medidas para enfrentar el problema.

Prostitución Infantil

La prostitución infantil es un problema considerable, siendo preocupante el turismo sexual, que prolifera y es bastante visible en la República Dominicana y Jamaica. La cantidad de turistas que se proyecta para el año 2000 en la República Dominicana es de dos millones y el país ya posee una gran industria del sexo que sirve a clientela nacional y extranjera. De acuerdo a un estudio de 1994 realizado por UNICEF y ONAPLAN, se calcula que existen alrededor de 25,455 niños explotados sexualmente en el país. Actualmente se asocian áreas

turísticas específicas con la prostitución infantil. También existen informes sobre niños varones que son adoptados por hombres y llevados al extranjero.

En Jamaica, las áreas más problemáticas son Kingston, Montego Bay, Port Antonio, Ocho Ríos, y Negril. En estas, locales, bares de playa, casinos y clubes nocturnos en áreas de hoteles funcionan como lugares de reunión para turistas y niños prostituidos. En Montego Bay, niñas y niños víctimas operan en el área y son apodados localmente “chicos de playa” y “chicas de playa”. Los clientes son en su mayoría occidentales, pero se reporta que también hombres nacionales participan y que estos buscan a las “prostitutas de a \$20” (menos de \$1 US). En Montego Bay, los clubes contratan los servicios de niñas de hasta 14 o 15 años para bailar. Con el tiempo, estas niñas recurren a la prostitución.

En Barbados, Cuba, Haití, y Trinidad y Tobago, la prostitución infantil es conocida y está vinculada al aumento del turismo. Supuestamente en Haití hay menos de 10,000 niños involucrados en prostitución. La ESCN es sin embargo, señalada como un problema serio en Port au Prince y otras ciudades importantes. No existen informes sobre turistas sexuales y de acuerdo al Centro de Educación Popular, el 70% de las niñas de la calle son explotadas.

Los factores que llevan a la prostitución infantil en el Caribe se asemejan a los de otras regiones. La pobreza, los altos niveles de desempleo, los bajos niveles educativos y el abuso sexual son importantes factores facilitadores. Informes indican que el deseo de bienes materiales está llevando a niños a la prostitución. Por ejemplo, jóvenes estudiantes, llamadas “niñas de casa” en la República Dominicana, recurren al trabajo sexual para pagar sus cuotas o para un ingreso extra. Por otro lado, aunque muchos factores contribuyentes a la ESCN son los mismos en algunos países, la prostitución infantil en el Caribe se diferencia en que los niños prostituidos son relativamente autónomos. Aunque existe la relación proxeneta-víctima, esta no predomina en la región. Muchos de los niños prostituidos operan independientemente de una estructura organizada; sin embargo, pagan a cambio de protección.

Una segunda característica de la prostitución infantil en el Caribe es el predominio del turismo sexual femenino. Los informes señalan que muchas mujeres occidentales llegan al Caribe y se involucran en “turismo romántico”. Podría argumentarse que este se diferencia del turismo sexual masculino en que las turistas románticas enfatizan principalmente el cortejo. Esto sucede significativamente en el Caribe y aunque no existen cifras, la mayoría de países señalaron que esta forma de turismo sexual es frecuente. En la República Dominicana, el término “shanky panky” describe a niños varones víctimas que trabajan exclusivamente con turistas extranjeras en Puerto Plata. En Jamaica está práctica es conocida como “alquile un rasta”.

Pornografía Infantil

La información disponible sobre la magnitud y naturaleza de la pornografía infantil en el Caribe es insignificante. Como en otras regiones, la falta de evidencia sobre pornografía infantil puede deberse en parte al escaso acceso a la Internet en el Caribe.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

Con excepción de la República Dominicana, el tráfico de niños con propósitos de explotación sexual no constituye un problema significativo en el Caribe. Con el crecimiento de la prostitución infantil ha tenido lugar el surgimiento de la migración voluntaria de las víctimas infantiles dentro del país y en la región. Los niños prostituidos se mueven de una localidad turística a otra, dependiendo de donde puedan encontrar más clientes. Además, debido a la estigmatización que conlleva, la migración interna evita convertirse en una cara conocida en determinada localidad. Existe migración internacional voluntaria para trabajo sexual, principalmente hacia Europa y los Estados Unidos, pero recientemente, las trabajadoras sexuales y niños prostituidos han comenzado a viajar a Cuba debido al crecimiento de la industria del sexo en este país. Este es el caso especialmente de las víctimas jamaicanas. En la República Dominicana, la mayoría de trabajadoras sexuales de calle y niños prostituidos son haitianos. También se informa de jóvenes varones y mujeres dominicanas que migran de zonas agrícolas y rurales a la capital y otras áreas urbanas y turísticas, con el propósito exclusivo de involucrarse en el negocio del sexo. Algunas mujeres de las áreas rurales también participan en la migración trans-Caribe para trabajar en la industria del sexo, viajando a lugares como Curazao, Panamá y Haití, así como a otros destinos turísticos en el Caribe.

Existe un gran problema de tráfico de niñas dominicanas con propósitos de explotación sexual comercial. Se calcula que hay alrededor de 50,000 mujeres y niños en el exterior en la industria del sexo, y la República Dominicana ocupa el cuarto lugar como país emisor, después de Tailandia, Brasil y las Filipinas. Los destinos más comunes para las mujeres dominicanas incluyen Austria, España, Alemania, Grecia, Italia y Holanda. Alrededor del 10% de las 500-600 visas otorgadas a nacionales de la República Dominicana para viajar a Holanda anualmente corresponden a prostitución. En su mayoría, las mujeres y niños son atraídos por las perspectivas de empleo y forzados a la prostitución en el lugar de destino. Esto se logra principalmente a través del vínculo cautiverio por deuda. Aquellas cuyo destino es Europa a menudo son traficadas vía ruta aérea directa. Se reporta que los traficantes suizos han estado activos en la República Dominicana por varios años, trabajando en la capital y en las localidades turísticas de playa. Un método común utilizado por los traficantes holandeses es el reconocimiento falso de una hija dominicana, para que niñas menores de 17 años puedan obtener la nacionalidad holandesa y viajar a Holanda. Con frecuencia, Dinamarca o Italia son los puntos iniciales de entrada a Europa ya que estos países no requieren visas, y desde ahí las víctimas son fácilmente traficadas al resto de la región.

En Haití, hay informes sobre tráfico de varones jóvenes en Haut Delmas. Un informe de 1992 realizado por el Centro de Educación Popular identificó gran tráfico de hombres y mujeres hacia el exterior. Aunque no se ha confirmado, se supone que existe tráfico de niños con propósitos sexuales desde Granada.

Estado de los Planes Nacionales

Exceptuando a Cuba, Jamaica y Trinidad y Tobago, ningún país del Caribe asistió al Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez. El gobierno de Barbados recientemente se ha adherido a la Declaración de Estocolmo y Agenda para la Acción, y ha señalado su intención de desarrollar un plan de acción nacional.

Aunque la República Dominicana no asistió al Congreso Mundial de Estocolmo, ha desarrollado un Plan de Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. El plan fue desarrollado mediante una serie de reuniones en agosto y octubre de 1999. En enero del 2000, el órgano estatal encargado de la protección de la niñez (Dirección Técnica del Organismo Rector del Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes) completó el plan nacional con el apoyo de UNICEF. El plan se divide en tres áreas principales, concretamente prevención, rehabilitación y cumplimiento de la ley. El plan incluye un curso de capacitación para la actualización de 2500 maestros, personal de salud y turismo, trabajadores comunitarios y funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, sobre derechos de la niñez y la prevención de la ESCN; fortalecimiento de mecanismos de rehabilitación y reintegración para víctimas infantiles de la ESCN y establecimiento de dos proyectos piloto de educación para jóvenes entre los 15 y 18 años en Boca Chica y Puerto Plata que se encuentran en riesgo de convertirse en víctimas de la explotación sexual comercial. La implementación del plan aún no ha comenzado ya que actualmente los recursos financieros se encuentran en proceso de aprobación.

El gobierno jamaiquino ha adoptado un programa nacional para la Niñez en Circunstancias Especialmente Difíciles, y ha establecido un Comité de Especialistas sobre Abuso Sexual. El Instituto de Planificación de Jamaica está abordando el problema de la explotación sexual comercial de la niñez como parte de una agenda más amplia del Comité Coordinador sobre Trabajo Infantil. Se ha establecido un Grupo de Trabajo al interior del Ministerio para Gobierno Local, Juventud y Desarrollo Comunitario, y su trabajo será monitoreado dentro del mismo marco de desarrollo infantil. En Cuba, el Ministerio de Salud Pública declaró en 1999, que la explotación sexual comercial de la niñez no constituía un problema de suficiente magnitud para justificar un plan de acción nacional.

Programas y Políticas

Protección

Las medidas de protección para combatir la ESCN en el Caribe no son adecuadas. La legislación es el principal mecanismo de protección y aunque varios países poseen legislación que aborda la ESCN, esta se diferencia en su alcance, y aún quedan vacíos legales. En Cuba la legislación actual no puede hacer frente al incremento de la prostitución y la legislación considera a la mujer como responsable. Por ejemplo, Cuba reactivó una antigua ley de vagancia bajo la cual a las víctimas se les da tres advertencias antes de que se les sentencie a 8 años de prisión. En Barbados, el gobierno prohibió la posesión de pornografía infantil y existe legislación específica contra la prostitución infantil. Sin embargo, la edad de protección es únicamente hasta los 16 años. Dominica no posee legislación específica referente a prostitución y pornografía infantil. En Jamaica, hay amplias disposiciones contra la prostitución infantil pero se ignora la pornografía infantil.

Únicamente unos cuantos países han reconocido los vacíos legales en su legislación y han tomado medidas para mejorarla. En Cuba, se está considerando un nuevo código penal que hará más estrictas las penas contra proxenetas y aquellos que se benefician de la prostitución. La prostitución no constituye delito en sí misma, pero cualquiera que se beneficie de ella es considerado como delincuente. En 1997, el gobierno dominicano enmendó los artículos 344 y 344-1 del Código Penal. Estas enmiendas castigan a aquellos que apoyan y facilitan la prostitución de manera directa o como intermediarios, y a aquellos que se benefician de los

ingresos de la prostitución. La República Dominicana también incluyó la extraterritorialidad en esta legislación. En 1998, UNICEF Jamaica informó que se estaba elaborando un anteproyecto de ley integral de protección a la niñez. No se recibió información posterior en relación a si dicha propuesta se convirtió en ley. El gobierno de Barbados estableció en septiembre de 1998 el Comité Nacional para el Monitoreo de los Derechos de la Niñez. Este comité tiene el mandato de realizar una revisión exhaustiva de la legislación, con la perspectiva de asegurar su conformidad con los principios y disposiciones de la Convención.

La insuficiencia de la legislación se ve agravada por un cumplimiento de la ley más bien pobre. La información sobre el cumplimiento de la ley es escasa, pero sugiere que son necesarias muchas mejoras. En Jamaica, el cumplimiento de la ley con respecto a la ESCN es casi inexistente. La división de estadísticas policiales no ha recibido información sobre arrestos o procesos judiciales reportados sobre cualquier forma de explotación sexual comercial. Además, la policía jamaicana supuestamente actúa como proxeneta, sustrayéndoles a las víctimas parte de sus ingresos a cambio de garantías de protección contra la interferencia policial. En la República Dominicana, se reporta que la policía especial para turismo y la policía estatal regular aceptan sobornos, emplean la fuerza (incluyendo la violación), demandan favores sexuales, arrestan y hostigan a las víctimas infantiles.

Prevención

En el Caribe se ha hecho muy poco para prevenir la ESCN. De acuerdo con la información disponible, solamente la República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Jamaica han tomado algún tipo de medidas favorables. En la República Dominicana, el gobierno ha establecido la Comisión Inter-institucional para la Prevención y Erradicación de la Prostitución Infantil en los Centros Turísticos. Se ha establecido una subcomisión compuesta por representantes de la Policía Nacional, la Fiscalía del Distrito Nacional, el Departamento Nacional de Migración y otras instituciones responsables del monitoreo, control y erradicación de actividades ilegales. El 29 de septiembre de 1997, la comisión nacional realizó un seminario en uno de los principales centros turísticos del país, y definió los principales programas y actividades a ejecutarse en las diferentes comunidades. Se han organizado otros talleres en escuelas y centros comunitarios de Boca Chica; y se continúa un proyecto para prevenir la explotación sexual comercial de la niñez en el centro turístico de Boca Chica. Este proyecto también funcionaba en Puerto Plata pero fue suspendido debido a las dificultades para sostenerlo y monitorearlo.

Además, en la República Dominicana, ONGs nacionales como CEPROSH y COVICOSIDA han realizado estudios sobre la industria del sexo en la región y las prácticas de los empleados de los centros turísticos. Las ONGs han desarrollado diferentes programas de prevención del SIDA así como programas de prevención de ETS y tienen un proyecto de promoción social que incluye educación sexual y prevención de enfermedades. MODEMU, otra ONG dominicana, publicó su primer libro sobre y por las trabajadoras sexuales en la República Dominicana. La organización también publica el boletín “La Nueva Historia.”

El gobierno de Trinidad y Tobago estableció una Comisión Inter-institucional para la Prevención y Erradicación de la Prostitución Infantil (NICPECP), enfatizando especialmente el sector turismo. La comisión ha elaborado una estrategia para la protección y cuidado de la niñez y adolescencia que ha sido explotada sexualmente. Sus actividades se enfocan en la prevención y se llevan a cabo en escuelas, playas, otros centros turísticos y ocasionalmente en el mercado. En Jamaica, se han realizado algunas campañas de concientización y sensibilización sobre ESCN por parte de UNICEF.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

Las estrategias de recuperación y reintegración en el Caribe no son adecuadas. En la República Dominicana, CEPROSH y COVICOSIDA, en respuesta al aumento en los niveles de SIDA, brindan servicios de salud a trabajadoras del sexo. COVICOSIDA ha abierto una clínica en el centro de Los Chamaricos para dar respuesta a las necesidades de salud de las trabajadoras sexuales y otras mujeres de bajos ingresos. El centro también brinda servicios de atención psicológica. La niñez prostituida puede beneficiarse de estos servicios. La ONG Integración Juvenil desarrolla un proyecto de rehabilitación y reintegración de las víctimas de la ESCN en Puerto Plata y en el sur del país. El objetivo es reintegrar la víctima a su familia o comunidad y ofrecer apoyo.

La Fundación Jamaquina para la Infancia tiene una línea telefónica directa para la niñez que ofrece asistencia psicológica. También el gobierno posee la División de Servicio a la Niñez que se responsabiliza de la niñez que tiene necesidades de atención y protección fuera del control familiar. La Cruz Roja y la organización Primero la Infancia tienen programas de reintegración para adolescentes. Estos comprenden oportunidades de educación alternativa y social para niños entre los 10 y 14 años. El programa ofrece a la niñez víctima de la explotación sexual comercial oportunidades de adquirir nuevas habilidades.

Logros y Dificultades

En el Caribe, únicamente la República Dominicana parece haber alcanzado algún éxito concreto en el combate a la ESCN. Con la finalización del plan nacional, el país posee ahora una estrategia coherente para abordar las cuestiones relativas a la ESCN. Además, el gobierno dominicano, en años recientes, ha mejorado la legislación y en conjunto con las ONGs ha tomado medidas para aumentar la conciencia pública. En menor escala, Trinidad y Tobago y Jamaica han seguido este ejemplo. Cuba, pese a que minimiza la cuestión, ha tomado medidas para mejorar la legislación. Aún permanece incierto el alcance de dicha legislación en cumplimiento con la Agenda para la Acción.

Aún se requiere de mucho trabajo y estos países enfrentan muchos problemas. En primer lugar, parece haber falta de voluntad para invertir los recursos necesarios en la mejora de programas sociales. La manera de pensar actual impacta de manera negativa en la educación, salud, el sector recreativo y en el bienestar de la niñez. El problema es agravado por la situación económica en que se encuentran estos países. Los países del Caribe deben ser proactivos; por ejemplo, los respectivos Ministerios de Turismo deben tomar medidas drásticas contra la prostitución infantil e involucrar al sector privado en la campaña, así como generar conciencia sobre el problema. Finalmente, como es común a la mayoría de otras regiones, un débil cumplimiento de la ley pone en riesgo cualquier iniciativa gubernamental o de las ONGs.

Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Barbados: Ministry of Social Transformation, UNICEF. República Dominicana: Integración Juvenil, UNICEF.

*****Tabla omitida intencionalmente.

4.3 Sur América

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela

Estado de la ESCN/ Actitud frente a la ESCN

En muchos países de Sur América, la información sobre la ESCN es escasa e incoherente. Como resultado, es difícil realizar una evaluación precisa para la región. Las dificultades para establecer la naturaleza y magnitud del problema se ven agravadas por el hecho de que la ESCN a menudo es oculta y clandestina. Las actitudes culturales y sociales subyacentes expresan una aceptación tácita del problema y existe una carencia de fuentes de información confiables. No ha sido posible obtener información actualizada sobre Bolivia, Colombia, Surinam y Venezuela. No se ha recibido información sobre Paraguay desde 1996.

Informes no confirmados señalan que la ESCN y la prostitución infantil en particular están creciendo en la región, debido a factores como el incremento de la pobreza y del abuso sexual infantil, así como el machismo. Se reporta que en países de la región como Chile y Venezuela la pobreza ocasiona que los progenitores empujen a sus hijos a la prostitución.

Prostitución Infantil

En Sur América, la prostitución infantil se expresa de seis diferentes maneras. Cada forma difiere en términos de la ubicación donde se prostituye al niño y de las características tanto de la víctima como del delincuente. Las víctimas de la primera forma de prostitución infantil son los niños de la calle. Se prostituyen para sobrevivir y comparados con otros niños prostituidos ganan poco dinero, ya que su clientela proviene de las clases sociales bajas. Niños de muy corta edad se involucran en este tipo de prostitución. La prostitución de calle es la forma menos oculta de prostitución infantil y como consecuencia es la de más fácil acceso. Se han encontrado niños de la calle prostituidos en todos los países de la región suramericana.

La prostitución infantil también tiene lugar en establecimientos de entretenimiento tales como bares, salones de masaje y discotecas. Por ejemplo, en Guyana, una encuesta realizada por la Asociación de Derechos Humanos de Guyana reveló que una cantidad de bares y restaurantes crean casas de huéspedes en el piso superior o "al fondo". A los niños se les motiva a servir en estos bares y más tarde son llevados al sector de huéspedes por los clientes. También se han recibido informes de niños prostituidos en establecimientos de entretenimiento de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Perú, Uruguay y Venezuela. La clientela de la tercera forma de prostitución infantil proviene de las clases sociales altas. Esta forma de ESCN a menudo es oculta y tiene lugar en residencias privadas. Se reconoce como problema en Bolivia y en Uruguay. En Bolivia, participan niños de tan solo diez años. Además, se reporta que las redes de pedófilos están asociadas con este tipo de ESCN y protegidas por personas de poder.

Una cuarta forma de prostitución infantil ha surgido recientemente en América del Sur. Involucra a adolescentes, a menudo niñas estudiantes que se prostituyen por razones económicas. En Colombia, se reporta que la niñez involucrada en este tipo de prostitución generalmente lo hace durante un período de sus vidas para financiarse los estudios. Las víctimas pueden ser contactadas por teléfono.

La quinta forma de prostitución infantil tiene lugar en zonas de industrias que emplean únicamente a varones. En Colombia, la prostitución infantil se cita como problema en zonas mineras o de extracción de oro, carbón y petróleo. De manera similar en Surinam se reporta que la prostitución infantil ha aumentado debido al crecimiento de las actividades de extracción de oro y madera en el interior del país. En Uruguay la prostitución infantil constituye un problema en las zonas portuarias.

El turismo sexual con niños, la última forma de prostitución infantil, es la que experimenta el mayor crecimiento en la región. Constituye un problema en el centro turístico uruguayo de Punta del Este, en Brasil, Colombia, Perú y Argentina. El mayor problema de turismo sexual con niños lo tiene Brasil, uno de los destinos preferidos por turistas sexuales europeos y norteamericanos. El turismo sexual con niños es un problema en las regiones costeras del norte, en Pantanal y Amazonia. Por otro lado, en Colombia, en la isla caribeña de Santa Marta, existen informes de grupos de niñas que son llevadas por barco para ser prostituidas en los cruceros anclados en alta mar. Bogotá, Cartagena y Barranquilla también son consideradas centros de turismo sexual con niños. En Perú, se ha llevado a cabo una importante campaña gubernamental para promover al país como destino turístico. Dicha promoción no ha sido acompañada de controles para prevenir el turismo sexual con niños, lo que ha ocasionado un incremento del problema. En Argentina, se reporta que el turismo sexual con niños va en aumento. Finalmente, en Guyana, existen temores de que un aumento del eco-turismo en el interior del país exacerbe el turismo sexual con niños.

En toda Sur América la prostitución infantil es una cuestión que afecta a las niñas en mayor proporción que a los niños. Se han encontrado varones prostituidos tanto en Guyana como en Chile. En este último país, la prostitución de niños varones va en aumento. Los niños por lo general son víctimas de la prostitución de calle o del turismo sexual con niños.

Pornografía Infantil

Se cita la pornografía infantil como problema en Brasil, Chile, Colombia, Perú y Surinam. Además, informes no oficiales de 1998 señalaban que la pornografía infantil estaba aumentando en Argentina. Los reportajes periodísticos indican que sitios chilenos en Internet ofrecen pornografía infantil que involucra a niños del país. También es producida en Colombia en las ciudades de Bogotá, Medellín, Pereira y Valledupar. En Colombia, las relaciones sexuales de turistas con preferencia por niños son grabadas o fotografiadas. Luego, contactos colombianos envían el material al exterior para el mercado internacional. Los informes indican que el material es editado en México antes de ser enviado a Japón. En Perú, se venden abiertamente en las calles revistas que contienen pornografía infantil. Asimismo, en este país una mejora en el acceso a la Internet ha aumentado la disponibilidad de pornografía infantil ya que no se utilizan filtros. En Surinam, ha habido casos de pornografía dura que involucra a niñas.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

La mayor parte de la información sobre tráfico de niños con propósitos sexuales en la región es de carácter anecdótico. Como consecuencia, es difícil determinar las rutas exactas que sigue el tráfico. Sin embargo, se reconoce que constituye un problema creciente en Sur América, especialmente en Colombia, Venezuela y Ecuador. En Colombia, la mayor parte del tráfico se lleva a cabo a través de redes organizadas. Los niños son atraídos de dos formas. En primer lugar, por falsas ofertas de empleo en el exterior, y en segundo, por proxenetas que buscan niños que han escapado de sus hogares, en las principales terminales de viaje. Inicialmente a los niños se les ofrece alimentación y un lugar donde quedarse y posteriormente son traficados. Información no oficial señala que Japón constituye el principal país de destino para las víctimas colombianas, seguido por España, Alemania, Italia y Holanda. Otros destinos incluyen Ecuador, Panamá, Venezuela, Aruba y las Antillas. Los principales destinos para el tráfico de varones son Italia, Alemania y Bélgica. Por otro lado, en Venezuela, la identificación inadecuada de los niños por la falta de registro de los nacimientos aumenta su vulnerabilidad frente al tráfico. Gran cantidad de niños venezolanos ha desaparecido y se sospecha que pueden haber sido traficados al exterior con propósitos sexuales. Existen informes no oficiales sobre niños ecuatorianos que son traficados con propósitos sexuales a países vecinos y a Venezuela.

Las niñas también son traficadas entre Guyana y Surinam. La Asociación de Derechos Humanos de Guyana ha reportado casos de niñas traficadas con propósitos sexuales de Georgetown a Surinam. Las víctimas son niñas estudiantes entre 14 y 16 años. Se informa que son forzadas al tráfico luego de ser golpeadas y abusadas sexualmente por los traficantes. Los informes también indican que las niñas de Surinam pueden estar siendo traficadas al exterior.

El tráfico de niños con propósitos sexuales también es un problema serio en Brasil. La gran extensión territorial y las numerosas fronteras dificultan la determinación de las rutas de tráfico. Se cree que niños del nordeste son traficados al exterior. Niñas chilenas y paraguayas son traficadas a Brasil, especialmente para trabajar en turismo sexual que involucra a niños en Pantanal. Se han encontrado niñas paraguayas que son prostitutas en Argentina así como en Brasil. Informes recientes indican que doscientas adolescentes, principalmente migrantes paraguayas, han sido encontradas en burdeles en la provincia argentina de Buenos Aires. El tráfico de niños con propósitos sexuales también se ha reportado en la provincia de Misiones, en el nordeste del país.

Estado de los Planes Nacionales

Durante el Congreso Mundial de Estocolmo contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez, todos los países suramericanos con la excepción de Guyana, se comprometieron a desarrollar Planes de Acción Nacionales antes de finales del año 2000. Chile y Brasil son los únicos países que han tomado medidas concretas para cumplir con este objetivo.

En junio del 2000, se aprobó un Plan de Acción Nacional (Marco de Acción contra la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes) por parte del Ministerio de Justicia

chileno. Este plan fue desarrollado por el Ministerio en conjunto con ONGs. Requiere de programas y actividades en las áreas de investigación, reforma legal e institucional, protección, prevención y rehabilitación. El plan también esboza el período en el que debe realizarse cada actividad y las organizaciones responsables. El Plan Nacional chileno ha sido estimulado por la garantía del gobierno de un financiamiento de US\$ 300,000 para tres programas en el año 2001. Aunque se considera que estos fondos son insuficientes, demuestran la voluntad del gobierno de implementar el plan.

También en junio del 2000 se realizó una reunión en Natal, Brasil, donde se dieron cita más de ciento cincuenta miembros de ECPAT Brasil, ONGs, funcionarios encargados del cumplimiento de la ley y del Departamento para la Niñez y Adolescencia del Ministerio de Justicia. En la reunión se adoptó un Plan Nacional brasileño contra la ESCN (Plano Nacional de Enfrentamento da Violência Sexual Infante-Juvenil), el 12 de julio, por el Consejo Nacional para los Derechos de la Niñez, el órgano gubernamental encargado de las políticas para la infancia. La implementación del plan la llevará a cabo una amplia gama de órganos que incluyen Ministerios Federales, gobiernos estatales y municipales, INTERPOL, la policía, organizaciones turísticas y ONGs. Se ha establecido un Foro Nacional contra la Violencia Sexual contra la Niñez y Adolescencia para supervisar la implementación del plan.

Desde 1996 otros países de la región, concretamente Argentina, Colombia y Venezuela, han tomado algunas iniciativas para desarrollar Planes Nacionales o políticas de gobierno contra la ESCN. Estas iniciativas han logrado muy poco. En Argentina, se comenzó un programa de acción sobre explotación de la niñez en 1996, antes del Congreso Mundial de Estocolmo. Las propuestas incluyen enmiendas al código penal, fortalecimiento de programas contra la explotación de la niñez, el establecimiento de un observatorio permanente para monitorear la Internet y de un equipo de investigación de publicaciones que contengan pornografía infantil. El programa de acción fue suspendido en febrero de 1998, sin haberse llevado a cabo ninguna propuesta. En una reunión organizada por UNICEF en mayo del 2000, se esperaba que comenzara el trabajo para desarrollar un plan de acción nacional en Argentina.

En Colombia se han desarrollado diversas iniciativas desde el Congreso Mundial de Estocolmo. Se desarrolló un plan nacional contra la explotación sexual comercial de la niñez por parte de una red de ONGs y gobierno. El trabajo de la red se detuvo debido al cambio de gobierno en este país. El Plan Nacional no se está implementando. Colombia también ha elaborado una propuesta de plan para erradicar el trabajo infantil. La erradicación de la ESCN es prioridad en este plan. Colombia también posee un Comité Inter-institucional para combatir el tráfico de mujeres, niñas y niños, responsable del desarrollo de políticas relacionadas. Al parecer, si estas iniciativas se coordinaran e integraran de manera apropiada, un Plan de Acción Nacional contra la ESCN podría formularse fácilmente.

De acuerdo con la información proporcionada por el gobierno venezolano, se elaboró un plan de acción sencillo contra la ESCN en 1998. Este no se implementó y no ha sido asumido por los gobiernos venezolanos posteriores. Informes recientes indican que no existe voluntad política por parte del actual gobierno para desarrollar o implementar un Plan Nacional.

El Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño ha señalado la falta de Planes de Acción Nacionales contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez en la región. Ha recomendado que se desarrollen e implementen planes en Paraguay, Perú, Surinam y Venezuela. Argentina, Bolivia, Colombia, Perú y Uruguay también deben comenzar a tomar

medidas concretas de manera que puedan tener Planes de Acción contra la ESCN antes del Segundo Congreso Mundial de diciembre del 2001.

Programas y Políticas

Protección

En toda la región suramericana, los esfuerzos para proteger a la niñez de la explotación sexual comercial son obstaculizados por leyes inadecuadas y por el descuido en el cumplimiento de la ley. Al parecer, solo Argentina y Colombia poseen leyes apropiadas contra la ESCN. Países como Chile, Ecuador y Uruguay han realizado o están realizando esfuerzos para reformar sus leyes.

En Chile, la sección de delitos sexuales fue enmendada en el Código Penal. La disposición legal sobre proxenetismo se cambió de manera que el proxenetismo no debe ser rutinario para ser considerado como delito. La pornografía infantil fue criminalizada pero las penas son relajadas si se comparan con leyes similares de los países europeos. En Ecuador, actualmente se proponen nuevas leyes para la niñez y adolescencia. Según los informes, en la nueva legislación se ha dificultado la inclusión de delitos sexuales como la ESCN. Un proceso parecido tiene lugar en Uruguay, donde se realizan esfuerzos por desarrollar legislación específica sobre ESCN. La legislación existente consiste de diversas enmiendas al Código Penal de 1934 que no son específicas a la niñez. Una nueva Ley de la Niñez aún espera su aprobación por parte del parlamento y se espera incluir en ella una enmienda sobre niñez y violencia sexual. Por otro lado, en Bolivia, aunque el Código de la Niñez y Adolescencia fue aprobado por el congreso en octubre de 1999, no se conoce si contiene disposiciones sobre ESCN.

La experiencia de Argentina ha demostrado que las leyes en sí mismas no son suficientes para proteger a la niñez de la explotación sexual comercial. Se ha reportado que el sistema judicial argentino es ineficaz e inviable. Las leyes únicamente aplican en circunstancias excepcionales. Parece que hay poca cooperación entre los jueces y la policía. Además, se supone que muchos funcionarios encargados del cumplimiento de la ley están realmente involucrados en redes de prostitución. La corrupción de los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley no se limita a Argentina; también se reporta como factor entre los miembros de la policía en Brasil, Perú y Venezuela donde se sospecha que funcionarios de la policía trafican niños con propósitos sexuales a Ecuador.

En toda la región, la falta de una puesta en práctica de procedimientos acordes con las necesidades de las víctimas por parte de funcionarios encargados del cumplimiento de la ley es preocupante. En Colombia, Perú y Paraguay, las víctimas son arrestadas y detenidas por un período corto, tratadas sin compasión como responsables de su comportamiento que deben asumir las consecuencias de sus acciones. En Colombia, cuando son detenidas las víctimas también se encuentran en riesgo de ser abusadas por la policía. En Perú se reporta que para la policía los niños prostituidos constituyen el problema y no los hechores; de ahí que estos últimos permanezcan impunes. En Argentina, los informes señalan que las víctimas de la ESCN son tratadas de manera prejuiciada debido a lo incómodo que resulta para la sociedad abordar asuntos relativos a la sexualidad. Por otro lado, en Guyana se reporta que las víctimas infantiles no pueden confiar en la policía, actitud también visible en los medios de comunicación en Sur América, donde las víctimas son tratadas de manera sensacionalista, lo cual obstaculiza el cumplimiento de la ley desmotivando a los niños a denunciar un delito.

Es evidente que hay mucho por hacer para incrementar la protección de la niñez suramericana contra la ESCN. Para comenzar, países como Guyana, Paraguay y Surinam necesitan reformar su legislación. Además, todos los países de la región necesitan asegurar que sus leyes declaren como crímenes la posesión, producción y distribución de pornografía infantil, y una amplia capacitación en el cumplimiento de la ley cómo investigar delitos de ESCN y cómo juzgar a los autores. Los funcionarios deben aprender cómo tratar con delitos de pornografía infantil en Internet. Esta capacitación se requiere especialmente en Chile, donde los esfuerzos para juzgar a personas por delitos de pornografía infantil se han visto frustrados por la falta de conocimiento de los jueces, la carencia de personal especializado ha dificultado el control de la pornografía infantil en la Internet.

El incremento en el cumplimiento de la ley y la cooperación entre países es necesario para enfrentar el problema del tráfico. Resulta alentador que en una reunión reciente de los países de Mercosur, se propuso el intercambio de información entre los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, que puede mejorarse mediante controles coordinados en estaciones de viaje clave. No se conoce si estas propuestas fueron adoptadas; sin embargo, las propuestas en sí mismas indican conciencia de la necesidad de tomar medidas coordinadas para enfrentar el tráfico.

Prevención

En Sur América se han tomado escasas medidas para prevenir la explotación sexual comercial de la niñez. La mayoría de iniciativas han sido a pequeña escala, llevadas a cabo por ONGs individuales y no por instituciones de gobierno, en Perú, Ecuador, Uruguay y Argentina. En Brasil también se han realizado una gran cantidad de acciones contra la ESCN por parte de ONGs, incluyendo la concientización y la creación de redes regionales para combatir la ESCN y el abuso sexual. Por ejemplo, la organización Casa Menina Mulher comenzó una red de ONGs en el estado de Pernambuco. Además, el Movimiento Nacional de Niños y Niñas de la Calle informó que se realizaba una Campaña Nacional contra la ESCN y el abuso sexual de la niñez.

En Perú, la ONG Club Infantil Juvenil Los Cachorros organiza charlas en escuelas y reuniones con grupos barriales sobre las consecuencias y peligros de la ESCN. De manera similar, en Venezuela, la ONG Coalición contra el Tráfico de Mujeres ha llevado a cabo un programa contra la prostitución infantil en diecinueve centros educativos de Caracas. En Ecuador, la ONG Corporación Promoción de la Mujer/ Taller de Comunicación Mujer lleva a cabo un proyecto preventivo en la ciudad de Machala. Se han planificado otros dos proyectos locales de concientización para este año en Ecuador. También en Uruguay se ha llevado a cabo un proyecto de concientización, dentro del cual el BICE organizó dos foros sobre explotación sexual infantil. En Argentina, se organizó un seminario sobre ESCN en Buenos Aires en mayo del 2000.

En Argentina también se han tomado medidas contra el turismo sexual con niños. Un foro al respecto se celebró en San Carlos de Bariloche en noviembre de 1999. El objetivo fue comenzar una campaña de prevención contra el turismo sexual con niños y generar conciencia entre la industria turística local. En 1999, hubo planes para llevar a cabo programas de prevención del turismo sexual con niños en las ciudades colombianas de Bogotá y Cartagena de Indias. No se conoce si se llevaron a cabo.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

Las iniciativas en términos de recuperación, rehabilitación y reintegración de las víctimas de la ESCN han sido escasas en la región. Muchas ONGs manifiestan que la ausencia de servicios apropiados de rehabilitación y reintegración dificulta el abordaje real del problema. Se cita la ausencia de servicios de recuperación, rehabilitación y reintegración como problema en Argentina, Ecuador, Paraguay y Surinam.

Se informa que pese a la inexistencia de servicios de rehabilitación para las víctimas, hay personal disponible para abordar el problema tanto en Chile como en Uruguay. Por ejemplo en Chile, las ONGs Fundación Margen y Raíces poseen personal especializado en rehabilitación de las víctimas de la ESCN; sin embargo carecen de recursos económicos. El único país donde la rehabilitación y reintegración ha sido realmente abordada es en Colombia. Aquí, la ONG Renacer en conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar tiene programas de reeducación y reintegración para la niñez víctima de la explotación sexual comercial, con algún éxito en cuanto un grupo de víctimas anteriores de la ESCN, reeducadas y reintegradas a la sociedad, trabajan ahora brindando apoyo a otros niños víctimas de la ESCN. IPEC Colombia también ha intentado desarrollar un programa y estrategia modelo con la Fundación Restrepo Barco para trabajar con víctimas de la prostitución infantil o en riesgo de convertirse en víctimas. Es evidente la necesidad de programas como los desarrollados en Colombia y en otros países de la región.

Logros y Dificultades

En Sur América son pocos los logros en el abordaje de la explotación sexual comercial de la niñez. La falta de atención al problema y la indiferencia significan que se ha logrado poco en términos de la implementación de la Agenda para la Acción de Estocolmo. Las excepciones son Brasil y Chile, donde recientemente se han desarrollado Planes de Acción Nacionales por parte de las ONGs en conjunto con el gobierno. Se requiere de una mayor asociación entre ONGs y gobiernos del tipo desarrollado en Brasil y Chile. Las ONGs han llevado a cabo iniciativas a pequeña escala en el área de prevención. Las experiencias en Colombia demuestran que si le brindan los programas adecuados, la niñez víctima de la explotación sexual comercial puede ser rehabilitada y reintegrada a la sociedad.

Al parecer, el problema de la explotación sexual comercial de la niñez en Sur América solo será superado si cambian las actitudes de los gobiernos y la población en su conjunto. Hace falta investigación para establecer verdaderamente la naturaleza y magnitud de la ESCN en cada país. Se requieren campañas masivas de concientización sobre el problema y para cambiar las actitudes de las personas. Es necesario presionar a los gobiernos para que desarrollen políticas concretas contra la ESCN, enmienden la legislación caduca y revisen los sistemas de cumplimiento de las leyes para contener la corrupción y la indiferencia. Se necesitan medidas urgentes y enérgicas contra la propagación del turismo sexual con niños, y recursos para la recuperación, rehabilitación y reintegración, de modo que las víctimas reciban la atención que se merecen. Además, hay que incrementar la cooperación regional para que se enfrente adecuadamente el tráfico de niños con propósitos sexuales.

.....

Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Argentina: Consejo Nacional del Menor y la Familia, Inés María Correa, Miguel Gaimoro Pozzi, Movimiento Nacional de los Chicos de Pueblo, UNICEF Argentina. Brasil: Casa Menina Mulher, CEDECA- Ceará, Directoria Executiva de Policia da Criança e do Adolescente de Pernambuco, Forum Nacional DCA. Chile: Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Ministerio de Justicia. Colombia: ECPAT Colombia. Ecuador: Corporación a Promoción de la Mujer /Taller Comunicación Mujer, UNICEF. Guyana: UNICEF. Perú: Club Infantil Juvenil “Los Cachorros”. Uruguay: BICE.

.....

*******Tabla omitida intencionalmente.*******

5 Asia

5.1 Oriente Medio

Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Arabes Unidos, Gaza y la , Márgen Occidental, Irán, Iraq, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Siria, Yemen,

Estado de la ESCN /Actitudes hacia la ESCN

En Oriente Medio existe escaso reconocimiento de la existencia potencial de la ESCN. Israel es el único país que ha llevado a cabo investigación. Las respuestas al cuestionario de Jordania aseguran que actualmente la ESCN no constituye un problema pero que puede llegar a serlo con el incremento del turismo. En Líbano, las ONGs no niegan la posibilidad de ESCN pero argumentan tener otros problemas más apremiantes en que emplear los escasos recursos existentes.

Aunque en Israel, Jordania y Líbano hay una voluntad tácita de abordar el problema, la mayoría de países de la región no han realizado investigaciones y niegan las posibilidad de que la niñez sea explotada sexualmente con propósitos comerciales. Los gobiernos de muchos países no han respondido a los cuestionarios. No hay organizaciones independientes (por ejemplo ONGs) que trabajen el tema, lo cual limita la obtención de información independiente. Ello dificulta la realización de un análisis integral. Este se basa mayormente en informes de los países al Comité sobre los Derechos del Niño, versiones externas y evidencia de carácter anecdótico no fidedigna. Además, muchos países de la región carecen de la capacidad para realizar investigaciones y enfrentar la ESCN. Por ejemplo, las respuestas de Líbano sostienen que los esfuerzos de reconstrucción después de la guerra civil determinan que la economía, la estabilidad política interior y la estrategia geopolítica antecedan a cualquier discusión sobre derechos de la niñez. Irán aún se recupera de una guerra prolongada contra Iraq y este último aún no se recupera de las sanciones económicas internacionales. Yemen recientemente atravesó una guerra civil, y Gaza y la Márgen Occidental están envueltas en una batalla política con Israel.

La posición oficial de que la ESCN no existe está arraigada en la creencia de que los valores culturales, los principios religiosos y las medidas legales impiden que la ESCN sea frecuente en las sociedades de Oriente Medio. Las discusiones abiertas de las cuestiones relacionadas con el sexo son tabúes sociales. Ello explica la falta de investigaciones y de reconocimiento de la ESCN. Sin embargo, hay fuertes indicios de que de hecho existe y que está creciendo en la región. Los indicadores dependen de los países en cuestión. La región puede subdividirse en Israel, los países ricos en reservas petroleras, y las naciones empobrecidas. Un Comité de Investigación Pública israelí encargado por el Fiscal General Suplente manifestó profunda preocupación por “el desarrollo gradual y sin embargo claro del fenómeno de la explotación sexual comercial de menores en Israel.” De acuerdo con el Comité, la ESCN se arraiga en factores parecidos a los de occidente, un sistema de apoyo inadecuado para la niñez, la

ausencia de un sistema judicial claro que aborde la cuestión, y la legitimidad social de la ESCN.

En los ricos países petroleros (por ejemplo Arabia Saudita, Kuwait, Omán, etc), los extranjeros a menudo se constituyen en víctimas desafortunadas de la explotación sexual comercial. La capacidad adquisitiva contribuye a la ESCN, así como la falta de medidas de protección legal para los niños extranjeros, y la baja condición de los extranjeros en la sociedad. Además, la gran cantidad de hombres trabajadores extranjeros crea una gran demanda para la prostitución. En los países empobrecidos, tales como Irán, Iraq, existen relatos no fundamentados de un incremento de la prostitución debido a las graves condiciones económicas. Por ejemplo en Irán, las fuentes implican que la prostitución ha crecido a causa de la prolongada guerra entre Irán e Iraq. En Iraq, aunque no constituye información fundamentada, la explotación sexual de la niñez se origina en la guerra Irán-Iraq, la guerra del Golfo y las continuas sanciones impuestas por la comunidad internacional. No existe información importante sobre la Margen Occidental y Gaza, Yemen, Siria y Qatar; por ello no es posible evaluar la magnitud y causas potenciales de la ESCN.

Prostitución Infantil

Aunque no se conoce la magnitud de la prostitución infantil en Oriente Medio, la evidencia de carácter anecdótico indica que existe un gran problema en áreas específicas de la región. Israel reporta que niños, especialmente niñas, son prostituidas y realizan trabajo sexual en las calles, burdeles o clubes. El Comité de Investigación Pública israelí encontró que 1770 niñas recibían atención por parte del Servicio de Niñas Adolescentes, a causa de explotación sexual e incesto. También existen informes sobre niños varones que son prostituidos en Israel. En Líbano, algunos grupos manifiestan que existe la prostitución organizada.

En los ricos países petroleros, existen varios informes sobre burdeles y prostitución. Las fuentes indican que muchas mujeres llegan de manera voluntaria, con el objetivo de trabajar como prostitutas. Se trata de un fenómeno particular de mujeres de Europa Oriental en los EAU. Una mayor cantidad de mujeres son traficadas a la región bajo el disfraz de trabajo legal y luego forzadas a la prostitución. En Arabia Saudita, hay informes de mujeres de Tailandia, Indonesia, Nigeria y Asia del Sur que son traficadas al país bajo el pretexto de empleo. Aunque no existen reportes concretos de que esto ocurra en otros países, la situación saudí puede extrapolarse a otros países del Golfo que también poseen una gran cantidad de trabajadores extranjeros. De ello da cuenta la evidencia anecdótica respecto a la existencia de muchos burdeles en estos países, especialmente en EAU, y otros informes regionales que señalan los altos niveles de tráfico hacia Oriente Medio. Aparte de ello, en los países petroleros muchas mujeres de Asia del Sur y del Sudeste Asiático son empleadas como obreras y empleadas domésticas. Existen informes de que muchas de ellas son explotadas sexualmente en el transcurso de su trabajo. Las desiguales relaciones de poder y la falta de disposiciones legales y servicios de atención no ofrecen a las víctimas ninguna opción para abandonar sus empleos ya que a menudo ellas y sus familias dependen de su salario.

En muchos estados árabes, la edad legal para el matrimonio de las mujeres es muy baja, lo cual puede ser explotado por los hombres promulgar la “prostitución infantil pseudo legalizada.” Por ejemplo, el gobierno iraní permite un contrato (Siqueh) mediante el cual un hombre puede casarse con una mujer por un período corto (que va de horas a meses). Esta

disposición se estableció para apoyar a las viudas de guerra en el mantenimiento de sus familias. Sin embargo, la ley también se utiliza para burlar la ilegalidad de la prostitución ya que los hombres explotan la baja edad para el matrimonio (13.8 años legalmente) y ofrecen a las mujeres idóneas un matrimonio Siqueh a cambio de pago. Estas mujeres se divorcian poco tiempo después, sin embargo el matrimonio /divorcio no otorga a la mujer los derechos que una esposa recibiría en un matrimonio normal.

Aunque es muy poca la información respecto a la prostitución infantil, hay muchas versiones sobre nacionales de Oriente Medio involucrados en turismo sexual. Los hombres que se mencionan con mayor frecuencia provienen de Arabia Saudita, EAU y Kuwait. También se mencionan, aunque no tan a menudo, hombres de otros estados del Golfo e Israel. Los destinos comunes incluyen Tailandia, India, Pakistán, Marruecos, Egipto y Europa. Además, existen versiones sobre hombres saudíes que utilizan su riqueza para aprovecharse de la pobreza de Egipto y Pakistán. Viajan a estas regiones y les ofrecen a campesinos varios miles de dólares por sus hijas. Estos matrimonios reflejan los anteriormente mencionados matrimonios Siqueh, ya que después de un período de semanas o meses, los hombres abandonan a la niña y regresan a Arabia Saudita.

Pornografía Infantil

La información disponible sobre la magnitud y la naturaleza de la pornografía infantil en la región es insignificante. Se tienen informes israelíes sobre el crecimiento de la pornografía infantil pero no hay evidencia que fundamente las declaraciones. Asimismo, existe información no substancial sobre niños sudasiáticos traficados a Omán y a EAU para participar en la producción de pornografía infantil.

La falta de evidencia sobre la pornografía infantil puede obedecer en parte al escaso acceso a la Internet en países de Oriente Medio, lo cual opaca la visibilidad del problema. Un segundo factor lo constituyen las rígidas convenciones culturales que dominan la región. En nombre de la identidad cultural, la información es estrictamente definida. Así, en países como Siria, Arabia Saudita y Kuwait, existen prohibiciones generales contra la información (por ejemplo, revistas, libros, imágenes y emisiones de programas) que no siga la tendencia ideológica particular del estado.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

Aunque hay poca información sobre el tráfico de niños, la cuestión recibe considerable atención internacional, especialmente en los EAU, Arabia Saudita e Israel. Los indicadores apuntan al tráfico de niños como problema significativo en Oriente Medio. Los estados del Golfo e Israel son países importantes de destino con un plétora de historias sobre mujeres y niños traficados para la prostitución y el trabajo forzado. Las regiones de origen son el Sur Este de Asia, el Sur de Asia, Europa Oriental, Asia Central y Africa. La promesa de trabajo bien pagado es lo que atrae a las víctimas. Existen informes limitados de mujeres y niños traficados desde naciones empobrecidas de Oriente Medio, pero son casos extremadamente raros.

Dentro del mundo árabe, los EAU son quizás el destino mayormente citado en cuanto a las víctimas del tráfico. La riqueza de la región combinada con estructuras políticas y políticas migratorias menos rígidas, en comparación con estados vecinos, posiblemente contribuye a este fenómeno. En primer lugar, los niños llegan del Sur de Asia, el Sur Este Asiático, Asia Central, Africa y Europa Oriental. Hay escasez de cifras sobre niños traficados al país, y las cantidades disponibles varían considerablemente. Sin embargo, es seguro que miles de mujeres son traficadas anualmente. Arabia Saudita constituye otro destino bastante mencionado en el tráfico de mujeres. También hay informes de deportaciones en masa; por ejemplo, las autoridades saudíes recientemente deportaron en masa a 17 prostitutas nigerianas. En Omán, existen versiones acerca de tráfico de niños al país para la producción de pornografía. En Israel, el tráfico de niños es un problema creciente aunque no existen estadísticas oficiales que lo confirmen. Además, el tráfico a Israel es algo distinto que en los países vecinos. La mayoría de las víctimas provienen de Europa Oriental, especialmente de Rusia. Obligada a reclamar ascendencia judía, la entrada de la víctima al país es facilitada por la política de repatriación de Israel. Asimismo, existen fuertes indicios de la participación de la mafia rusa.

Estado de los Planes Nacionales

Todos los gobiernos de la región de Oriente Medio, exceptuando a Bahrein Siria, y Yemen, se comprometieron a desarrollar un Plan de Acción Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez para el año 2000. Hasta la fecha, únicamente Israel ha elaborado una propuesta de plan de acción nacional y no parece que los demás gobiernos estén imitando su ejemplo. Sin embargo, Yemen, Gaza y la Margen Occidental, Siria, Líbano y Jordania han elaborado propuestas de planes de acción generales aunque no se conoce hasta qué punto abordan la ESCN.

El Plan de Acción israelí surge de las recomendaciones del Comité de Investigación Pública de 1997, que investigó las causas y la magnitud de la ESCN en Israel y detalló propuestas para abordar el problema. El Plan de Acción Nacional en sí está estructurado alrededor de legislación, cumplimiento de la ley, educación, información y comunicaciones, prevención, tratamiento y rehabilitación, recolección de información, investigación, seguimiento y monitoreo. Se desconoce hasta dónde y la calidad con que el plan aborda las cuestiones anteriormente señaladas.

Programas y Políticas

Protección

Muchas de las leyes en Oriente Medio son incompatibles con la Declaración del Congreso Mundial de 1996 y la Convención sobre los Derechos del Niño. La mayoría de países, que en diversos grados comparten una base común en los principios islámicos, han establecido prohibiciones contra la prostitución, así como contra el apoyo e inducción a la misma. Sin embargo, las leyes no abordan específicamente el tráfico de niños o la pornografía infantil. Por ejemplo, la ley en Arabia Saudita no prohíbe expresamente el tráfico de personas, aunque la esclavitud y el contrabando son ilegales. Si bien hay restricciones en el acceso a sitios

pornográficos en Arabia Saudita, estas son fácilmente burladas. Todos los Servidores de Internet (ISPs) están vinculados a un centro de acceso de los ISPs, controlándose así el acceso de los consumidores. Sin embargo, para pasar por encima de este sistema simplemente se puede marcar y conectarse con un ISP extranjero que no restrinja el acceso. Otra preocupación la constituyen las estrechas interpretaciones del Islam, que ignoran la igualdad inherente entre los sexos que se encuentra en los principios de la religión. Los recursos legales para residentes extranjeros son un problema considerable en estados donde hay muchas empleadas domésticas extranjeras tales como los EAU, Kuwait y Arabia Saudita. Israel no posee leyes específicas para combatir el tráfico. Además, hace falta un reconocimiento del niño traficado como víctima. Los informes indican que las víctimas no reciben ninguna atención y son procesadas por trabajar ilegalmente en el país.

De acuerdo con las respuestas al cuestionario unos cuantos países poseen legislación o están en proceso de revisarla para asegurar la compatibilidad con la Agenda para la Acción de Estocolmo. El Ministerio de Justicia israelí designó a un comité de expertos para que revisaran la legislación israelí en relación con los derechos y bienestar de la niñez, y recomendaran cambios legislativos para mejorar la ley israelí y su puesta en práctica. En 1998, se realizaron varios cambios relativos a la producción y difusión de pornografía infantil; se introdujeron crímenes cometidos por computadora y en la Internet; extra-territorialidad, sin el requisito del doble delito.

Jordania ha sido pro-activa en materia de protección. El Sub-grupo del Comité Legal del Grupo de Trabajo Nacional para la Niñez, y la Fundación Río Jordán revisaron las leyes relativas a los Derechos de la Niñez. La legislación sobre ESCN se incluye en esta iniciativa. Para 1999, se había completado una propuesta borrador que actualmente se encuentra ante la Corte Legislativa esperando su adopción e inclusión en la propuesta sobre la Ley de los Derechos de la Niñez Jordana. Un Comité Legal conformado por funcionarios de alto rango ha sido formado para revisar el artículo 30 del Acta Juvenil, de 1968, con el objetivo primordial de volver a los tribunales juveniles más congruentes con las necesidades de la niñez.

En 1996, el Consejo Mayor para la Niñez en Líbano, realizaba una revisión legislativa para recomendar cambios a la legislación que estuviera en desacuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño. Siria y Yemen han creado comités para revisar la legislación. El Comité sobre los Derechos del Niño elogió a Siria por ubicar a la Convención sobre los Derechos del Niño en un lugar privilegiado dentro el código legal. Además, Siria tiene procedimientos judiciales que toman en cuenta las necesidades especiales de la niñez, entre ellos, orientación legal gratuita, arreglos de confidencialidad y una disposición para que el niño no asista al juicio si no es en beneficio de sus intereses. Procedimientos similares se dan en Jordania e Israel.

La legislación apropiada requiere de un cumplimiento de la ley adecuado para poder cumplir con los objetivos de protección. No existen informes sobre redadas en los burdeles en Kuwait y deportaciones en Arabia Saudita. Pese a ello, la poca información concreta sobre ESCN pone en cuestión la calidad del cumplimiento de la ley en Oriente Medio. Según la información disponible, únicamente Jordania ha considerado el establecimiento de una fuerza de policía juvenil especializada.

Prevención

La prevención es el área en la que han tenido lugar menos medidas. Esto se debe a una negación generalizada de la ESCN y a los tabúes sociales en torno a la discusión de asuntos relacionados con la sexualidad. Además, en la mayoría de países, la familia, y no el individuo, constituye la unidad fundamental de la sociedad. En un informe al Comité sobre los Derechos del Niño, Kuwait señaló que, “una de las causas de la proliferación del fenómeno de la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil es la desintegración familiar o la delincuencia de los progenitores.” De esta manera, para muchos países las acciones preventivas para combatir la ESCN (de manera indirecta, ya que la ESCN no se considera como problema), tienen que ver con mantener la unidad familiar a través de políticas y legislación.

Israel, que constituye una excepción a las creencias y las prácticas generales de la región, tampoco tiene programas de prevención de la ESCN, pese a que reconoce la existencia del problema. La razón que se expone es la falta de financiamiento. De la información disponible, tanto la Fundación Río Jordán como la Unión de Mujeres Jordanas tienen líneas telefónicas directas para la niñez. Dar al Amal, una ONG libanesa tiene un programa preventivo para niñas (entre las edades de 12-18) que están en riesgo de “delinquir.”

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

Nuevamente, existe falta de calidad en los servicios de la región. Israel, Líbano, Jordania, la Margen Occidental y Gaza, y Yemen brindan variedad de servicios, desde atención psicológica y albergues hasta servicios vocacionales. En Israel, no existen programas de atención social y se hace muy poco para atender a las víctimas de tráfico. En Líbano las instituciones sociales brindan servicios de recuperación y reintegración a una diversidad a las niñas necesitadas. Además, Dar al Amal tiene un proyecto de hogar para la rehabilitación y reintegración de mujeres y niños víctimas de la prostitución. El Consejo Mayor para la Infancia trabaja en un programa de rehabilitación para delincuentes juveniles. La Federación de Mujeres Jordanas abrió un Albergue Infantil y Centro de Atención Psicológica Familiar. Defensa de los Niños y las Niñas Internacional organiza un programa social que enfatiza el fortalecimiento de los derechos de los niños trabajadores. Finalmente, en Yemen cinco centros brindan rehabilitación psicológica, educativa y vocacional a niños “que han perdido el vínculo natural con su familia y están expuestos a la explotación.”

Logros y Dificultades

En la región, Israel ha tomado las mayores medidas en el combate a la ESCN, en parte por la existencia de un Plan Nacional que ha sistematizado los esfuerzos del país. El éxito más notorio es la comprensión del problema. Pese a ello, los mecanismos de implementación son pobres, especialmente con respecto a la prevención, y recuperación y reintegración. Israel también ha hecho relativamente poco en el ámbito de tráfico y es escasa la información sobre el cumplimiento de la ley. Este país no posee el mismo sistema de valores que otros estados y sí los recursos necesarios y la capacidad institucional para avanzar en el combate de la ESCN. Sin embargo, aparentemente hay inactividad por parte del gobierno.

Con respecto al resto de la región, Jordania ha sido pionero, estableciendo los derechos de la niñez en un alto nivel de la agenda política. El sector libanés de ONGs también ha trabajado en el combate a la ESCN, principalmente a través de la recuperación y reintegración. Siria ha

actualizado su legislación para adaptarla más a la Convención sobre los Derechos del Niño. Pese a estas primeras medidas, en el mundo árabe e Irán, se ha mantenido el status quo respecto a la ESCN de 1996. Ningún estado ha reconocido oficialmente la existencia de la misma, o tomado medidas para investigar la magnitud del problema al interior de sus fronteras. Especialmente responsables son los EAU, Arabia Saudita y Kuwait. En estos países, abundan las versiones acerca de la ocurrencia de la ESCN y los informes internacionales señalan que ciudadanos de estos estados se involucran activamente en el turismo sexual con niños. Pese a estos fuertes indicios en relación a la ESCN, los gobiernos han optado por negar la cuestión completamente.

La generación de conciencia es la mayor dificultad que enfrenta la región. Existen dos obstáculos para lograrlo. En primer lugar, la falta de recursos y de capacidad institucional. Varios países sufren de economías deprimidas, los efectos de las guerras y las consecuencias del aislamiento internacional. De esta manera, no tienen la capacidad de abordar la ESCN, pues otras cuestiones se han vuelto prioritarias. Además, el fuerte tabú social relacionado con la discusión de asuntos referentes a la sexualidad, especialmente el sexo infantil, es un factor que agrava aún más dicha situación.

.....
Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Jordania: Family Protection Department, National Task Force for Children. Líbano: Centre Universitaire de Sante Familiale et Communautaire, Rotary Club of Beirut. Omán: UNICEF Muscat. Siria: Syrian Human Rights Committee.
.....

*****Tabla omitida intencionalmente.*****

5.2 Asia Central

**Afganistán, Armenia, Azerbaijan, Georgia, Kazakhstán, República ,
Kyrgyz,
Tayikistán, Turkmenistán, Uzbekistán**

Estado de la ESCN /Actitud hacia la ESCN

En Asia Central, existe falta de información e investigación sobre la ESCN. Ningún país ha comenzado a investigarla y sólo unos cuantos han respondido el cuestionario que se utilizó en este informe. La razón fundamental para la escasez de información es la falta de capacidad para su recolección en cada uno de los estados.

Pese a que no hay evidencia sustancial sobre la existencia de la ESCN en la región, de acuerdo con la información disponible, Uzbekistán es el único país que niega la posibilidad de la explotación sexual comercial de la niñez. Pero, las fuentes de información en Uzbekistán son limitadas ya que se desmotiva el análisis independiente por parte de ONGs locales. Se informa que el gobierno las hostiga y restringe.

En general el cambio rápido a una economía de mercado en la mayoría de estados de Asia Central ha afectado de manera adversa a los sectores más vulnerables de la sociedad. Cada vez más, la explotación sexual comercial se ha convertido para muchos en una opción de sobrevivencia. La República Kyrgyz ha dejado constancia de ello al declarar que el ocio derivado del desempleo es un factor de prostitución infantil, lo cual se aplica también a Georgia, Tayikistán y Turkmenistán que deben enfrentar asuntos relacionados con la ESCN a diferentes niveles. La hostilidad prolongada entre Armenia y Azerbaijan agrava los efectos de la reestructuración económica. En Afganistán, las rígidas convenciones sociales impuestas por el gobierno de facto han incrementado las penurias para las mujeres, que recurren a la prostitución como un medio alternativo de sobrevivencia.

Aunque tácitamente se admite que la ESCN existe en la región, no se han realizado acciones por parte de los gobiernos para abordar la cuestión de manera directa. De acuerdo con la información disponible, Georgia es el único país que de alguna manera ha respondido al problema. Azerbaijan también aceptó la existencia de la ESCN y afirmó que ello sería abordado en el futuro. Aún más comunes, sin embargo, son las respuestas y documentos presentados al Comité sobre los Derechos del Niño según los cuales el mejor abordaje de la ESCN es el mejoramiento económico y la creación de los arreglos institucionales necesarios que aseguren el bienestar de la niñez. Por ello muchos estados han tomado la iniciativa de estudiar el problema y proponer soluciones.

Prostitución Infantil

Aunque existe muy poca información documental, la prostitución infantil es un problema creciente en Asia Central. La Relatora Especial sobre la venta de niños, prostitución y pornografía infantil, informó que en 1997 1000 niños en la ciudad georgiana de Tbilisi se encontraban en peligro de recurrir a la prostitución. UNICEF también realizó un estudio informal en Georgia que señaló el surgimiento de este fenómeno. Se informa que la mayoría

de niñas víctimas se reúnen cerca de la estación central de ferrocarriles y pasan la noche en vagones vacíos o en sótanos. Muchas utilizan sus ingresos para sostener a sus familias.

El gobierno de Azerbaijan ha verificado la existencia de la prostitución infantil y declara que abordará la cuestión en el futuro. La prostitución en general se ha incrementado, especialmente en la capital, Baku. En ocasiones, las personas son motivadas por sus familias a prostituirse debido a las cantidades relativamente altas de dinero que se pueden ganar. En la República Kyrgyz, el gobierno reconoce la existencia de la prostitución infantil pero la atribuye al grave estado de la economía. En Armenia, el gobierno no niega la existencia de la prostitución infantil pero en un informe al Comité de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres argumenta que debido a la actitud tradicionalmente negativa hacia la prostitución, y a la condena pública, la prostitución no constituye problema.

En otros estados de la región, existe información no fundamentada sobre la existencia de la prostitución infantil. Por ejemplo, hay versiones no corroboradas acerca de hombres afganos que explotan sexualmente a menores de edad. No se tiene información sobre prostitución infantil en Kazajistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

Pornografía Infantil

Con la excepción de Georgia, no existen informes sobre pornografía infantil en Asia Central. Desde la liberalización en 1991, la pornografía se ha vuelto disponible en Georgia. Se desconoce la magnitud de su disponibilidad. El gobierno no tiene una política coherente para abordarla, aunque ha prohibido la producción, distribución y venta de materiales pornográficos.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

En Asia Central es muy poca la información oficial por parte del gobierno y de las ONGs sobre el tráfico de niños con propósitos sexuales. Sin embargo, existe bastante evidencia de carácter anecdótico sobre el tráfico en general y sobre tráfico de mujeres, pero no de niños. Un documento de la OSCE describe que en Asia Central los factores “facilitadores” son similares a los de otras regiones de altos niveles de tráfico. Estos incluyen fronteras permeables, altos niveles de desempleo femenino, existencia de grupos del crimen organizado, y débil capacidad institucional.

Aunque en la actualidad el tráfico de niños con propósitos sexuales es pequeño, constituye un problema creciente. La región se encuentra en riesgo de convertirse en una fuente importante para los traficantes al igual que Europa del Este. Georgia es conocido como país emisor y de tránsito para los traficantes, quienes supuestamente obligan a las víctimas rusas a ir a Georgia para obtener un pasaporte y luego viajar a un tercer país. De acuerdo a INTERPOL, en 1997 las autoridades turcas arrestaron a 98 mujeres de Georgia. Las autoridades griegas arrestaron a cuatro georgianas. El Comité de Derechos Humanos de Kyrgyz estima que más de 1000 mujeres y niños han sido traficados de la República de Kyrgyz a los EAU solamente. Turquía también constituye otro punto de destino. Se tienen informes sobre la complicidad del gobierno de Kyrgyz en el tráfico.

En Afganistán, hay informes no confirmados de raptos de mujeres y niños por parte de los talibanes. También hay versiones sobre tráfico hacia Pakistán y los estados árabes del Golfo. Supuestamente, en Armenia se contacta a niños mayores en los orfanatorios con ofertas para involucrarse en prostitución a nivel local o en el exterior. Fuentes consideran que Azerbaiján es un país emisor y de tránsito para el tráfico de mujeres y niños. En 1999, en un taller de la OSCE en Almaty los participantes identificaron el tráfico como una cuestión de importancia crítica en Kazajistán. En Tayikistán, existen informes sobre tráfico de mujeres y niños entre los grupos involucrados en el negocio de narcóticos con Afganistán. La Oficina Internacional para las Migraciones reporta evidencia de carácter anecdótico sobre tráfico desde Turkmenistán, en especial hacia Turquía y los países árabes del Golfo Pérsico. Finalmente en Uzbekistán, es creciente el número de historias sobre mujeres jóvenes que son forzadas a la prostitución en Turquía y el Golfo Pérsico.

Estado de los Planes Nacionales

Ningún país de la región de Asia Central estuvo representado en el Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de la Niñez de 1996. Por ello, no existen compromisos para desarrollar Planes de Acción Nacional sobre la ESCN antes de finales del año 2000. Sin embargo, de acuerdo con UNICEF, Georgia ha manifestado interés en adherirse a la Declaración de Estocolmo. Además, para finales del año 2000, se reporta que el gobierno de Georgia planea crear una Comisión Estatal sobre la Niñez. Dicha Comisión creará un Plan de Acción Nacional general, con un componente de explotación sexual comercial de la niñez.

Otros países de la región no han sido tan pro-activos. En 1996, el gobierno armenio aprobó un Acta de la Niñez integral que puede considerarse un plan de acción general. Sin embargo, no aborda la ESCN, y se reporta que los mecanismos de implementación son inadecuados. De acuerdo con la información disponible, ningún otro país de la región ha desarrollado un Plan General sobre los Derechos de la Niñez.

Programas y Políticas

Protección

Existe escasa información disponible sobre leyes que contemplen la ESCN en Asia Central. Sin embargo, las debilidades legislativas han sido identificadas. Un ejemplo es la falta de disposiciones legales contra el tráfico y la posesión de pornografía infantil en Georgia. En Armenia, el código legal no prohíbe el tráfico de personas y por ello los hechos son procesados en base a la ley que prohíbe la existencia de burdeles.

Sin embargo, de acuerdo con las respuestas al cuestionario parece que los vacíos legales en algunos países de Asia Central se están enmendando lentamente. Georgia encargó al Sub-Comité sobre Asuntos de la Madre y el Niño participar en la elaboración de leyes importantes para la niñez. Además UNICEF coordinó una revisión legal con expertos locales. Ya que esta no constituye una revisión oficial, la próxima etapa consiste en cabildear con el gobierno para que acepte dichos cambios. En 1998, el gobierno de Tayikistán se encontraba elaborando una propuesta de Acta de la Niñez. No se conoce si abordaba la ESCN y si fue adoptada. La

República Kyrgyz adoptó la Decisión Especial No. 395 en julio de 1997 sobre la situación de delincuencia juvenil y se proponía mejorar la situación de la niñez y adolescencia. En 1999, se realizaron propuestas legislativas para mejorar su protección y se estableció el Foro Nacional de Protección a la Infancia, que daría relevancia a la protección, priorización de acciones y desarrollo de una plataforma de defensoría.

Otro importante factor de protección es la disposición al cumplimiento efectivo de la ley. Desafortunadamente, la escasa información disponible dice muy poco sobre la calidad del cumplimiento de la ley en la región de Asia Central. Las ONGs informan que se ha ordenado a las patrullas fronterizas de Uzbekistán un registro minucioso de aquellas personas que viajen solas a Turquía, los Emiratos Arabes Unidos y Corea del Sur. A dichas patrullas se les ha autorizado negar a las mujeres permisos para abandonar el país. Además, las fuerzas policiales en la ciudad de Samarkanda formaron una unidad especial contra el tráfico en 1998. Sin embargo, los esfuerzos de esta unidad son obstaculizados por la falta de recursos.

La falta de fondos no constituye el único problema para el cumplimiento efectivo de la ley. Existen informes no fundamentados de la complicidad de funcionarios encargados del cumplimiento de la ley en el tráfico de mujeres y niños. Se supone que los funcionarios de fronteras se benefician, o ignoran el tráfico en muchos países. En la capital de Azerbaiján, Baku, se reporta que funcionarios de alto nivel operan la mayoría de burdeles y que miembros de la fiscalía y de la policía los frecuentan. Finalmente, se reportó que ONGs de Kyrgyz han comenzado a brindar servicios de protección a la niñez, aunque no está claro lo que estos comprenden.

Prevención

Existe información limitada en relación con programas de prevención de la explotación sexual de la niñez; únicamente se tiene alguna información sobre Georgia y Armenia. En Georgia, el presidente introdujo un proyecto de cuatro años para atender a niños de la calle. Se ha comenzado a tomar medidas para monitorear la salud de los niños de la calle y brindarles tratamiento gratuito a quienes estén infectados por enfermedades de transmisión sexual. En Armenia, se ha establecido una unidad de salud sexual y la educación sexual entrará a formar parte del currículo educativo durante el 2000.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

En Asia Central hay una carencia de información sobre los servicios, en caso de existir, para atender a las víctimas de la explotación sexual comercial. En Georgia, el programa de atención a los niños de la calle incluye la disposición de que las prostitutas menores de edad se remitirán a un centro de rehabilitación recientemente establecido específico para niñas prostitutas. En la República Kyrgyz, el gobierno ha ofrecido algunas excepciones a jóvenes en procesos judiciales. Además, el gobierno tiene albergues y refugios. Estos no son específicos para ESCN pero tratan con niños “sin vínculos parentales, vocacionales y/u otro tipo de vinculación social o sin apoyo por parte de los padres o medios de subsistencia.” Aparentemente las ONGs también se están involucrando en esta cuestión.

Logros y Dificultades

En la región de Asia Central, únicamente Georgia y la República Kyrgyz han alcanzado algún logro concreto en el combate a la explotación sexual comercial de la niñez. La

intención de Georgia de adherirse a la Declaración y a la Agenda para la Acción es una medida positiva hacia una mayor concientización y ubica a este país como pionero en la región. Además, siempre y cuando la implementación sea adecuada, la incorporación de la Agenda para la Acción en un plan de acción general significa que Georgia ha sentado las bases para que otros países de la región sigan su ejemplo.

La República Kyrgyz también ha tomado medidas positivas en el abordaje de la ESCN. Habiendo reconocido de manera tácita la existencia de la ESCN, el gobierno kyrgyz ha avanzado con políticas y programas diseñados para la atención de la niñez. Los órganos de gobierno pertinentes del país, agencias y ONGs deben desarrollar ahora estrategias mediante la investigación, así como políticas coherentes de prevención, protección y reintegración. Azerbaijan también ha reconocido la existencia de la ESCN al interior de sus fronteras. Sin embargo, están rezagados respecto a los países anteriormente mencionados y tienen mucho trabajo por delante.

Aunque lo anterior indica que existen bases para comenzar a trabajar en la erradicación de la ESCN en Asia Central, otros países aún no reconocen la cuestión y no están en posición de enfrentarla. La no comprensión de la magnitud del problema es el mayor obstáculo que se enfrenta. Únicamente al hacerlo pueden avanzar los gobiernos y promover políticas y propuestas concretas. La escasez de recursos estatales constituye otra cuestión decisiva. Durante la pasada década, los países de la región han atravesado serios retos económicos, políticos y sociales que rápidamente están socavando cualquier base de recursos que pueda utilizarse para combatir la ESCN, haciendo de la prostitución y el tráfico un medio de sobrevivencia y provecho. En Azerbaijan y Armenia, el conflicto armado y la consecuente migración forzosa, han reducido aún más los escasos recursos, agravando así la situación. En Afganistán, la interpretación extremadamente estricta de principios religiosos obliga potencialmente a mujeres y niños a la búsqueda de medios de sobrevivencia promiscuos.

.....
Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Afghanistan: UNICEF ACO. Azerbaijan: Azerbaijan Women's Society. Georgia: UNICEF.

República Kyrgyz: Organización Internacional para las Migraciones.
.....

*****Tabla omitida intencionalmente.*****

5.2 Asia del Sur

Bangladesh, Bután, India, Islas Maldivas, Nepal, Pakistán, Sri Lanka

Estado de la ESCN /Actitud hacia la ESCN

Con la excepción de Bután y las Maldivas, la ESCN aún constituye un problema considerable en los países sur asiáticos. Los gobiernos se han dado cuenta del problema y han comenzado a enfrentarlo. Varias ONGs también están intentando combatir la ESCN. Además, ha aumentado la cantidad de investigaciones sobre la ESCN, permitiendo a los gobiernos y a las ONGs combatirla a través del diseño de programas efectivos.

En años recientes ha tenido lugar un incremento paulatino en la discusión e información sobre la ESCN en la región. El problema más grande está en la India, donde la ESCN es generalizada y adquiere diversidad de formas. La India también constituye el centro regional de la ESCN. La ESCN es organizada y difundida principalmente por sindicatos del crimen. También es bastante visible en el país. Muchas ONGs de la India trabajan en la cuestión pero lo enorme del problema y las diferencias al interior del país, dificultan su abordaje. Actualmente el gobierno comienza a tenerlo en cuenta. Por muchos años Nepal ha reconocido la existencia de la ESCN y recientemente ha tomado medidas para abordarla. En Sri Lanka, el gobierno y las ONGs están comenzando programas de investigación y preventivos, aunque los activistas están molestos por la falta de rechazo indignación pública. Supuestamente, el silencio público radica parcialmente en la dependencia de las divisas extranjeras que genera el turismo sexual. El gobierno de Bangladesh aparentemente ignora la prostitución y la pornografía infantiles, pero actúa contra el tráfico. El gobierno pakistaní ha reconocido hasta hace poco la frecuencia de la ESCN en la sociedad pakistaní. Sin embargo, hay muchas ONGs que trabajan en cuestiones más amplias que la ESCN, y que en general se enfocan en el abuso sexual. El gobierno de Bután manifiesta que no hay casos de ESCN en el país y que ello puede corroborarse a través de UNICEF y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Sin embargo, las respuestas al cuestionario de una ONG de derechos humanos butanesa en el exilio señalan que existe la explotación generalizada de las mujeres y que es aprobada por la sociedad y el gobierno.

Exceptuando a Bután y las Maldivas, los gobiernos y ONGs en Asia del Sur han tomado medidas para abordar la ESCN. La Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional (SAARC) declaró la década de los 90 como la Década de la Niña; cinco países han elaborado borradores de planes nacionales pertinentes; y existe un conjunto de políticas, programas y legislación. Sin embargo los PAN prestan mayor atención al tráfico y la prostitución infantil, ignorando la pornografía infantil. Desafortunadamente, algunas veces existe una declarada complicidad gubernamental que obstaculiza la efectividad de las políticas y programas. La corrupción y/o el deficiente cumplimiento de las leyes son endémicos. Además, la enormes dimensiones del problema, vacíos en la legislación y programas, coordinación insostenible, y la falta de recursos disponibles constituyen obstáculos en el combate a la ESCN.

Los factores que contribuyen a la ESCN son la pobreza generalizada, los bajos niveles educativos y la estructura social que ubica en desventaja a las niñas y en general a los niños

que provienen de sectores socio-económicos bajos. El resultado es un proceso de socialización en que a las mujeres se les niega acceso a los recursos económicos. Por ejemplo, muchos padres, familiares y esposos están dispuestos a vender a las mujeres a los traficantes. Un factor común adicional en Asia del Sur lo constituye la actitud fatalista que relega a las víctimas infantiles de la explotación sexual a sufrir su destino. Asimismo, existen creencias erróneas por parte de hombres sin educación de que las relaciones sexuales con vírgenes o niños curan las enfermedades.

Prostitución Infantil

La prostitución infantil es un gran problema en la India, Sri Lanka y Pakistán; se reportan pocos incidentes en Nepal y Bangladesh. En la India, la prostitución infantil es un problema bastante abierto. Las manifestaciones de la prostitución infantil varían en las diversas regiones del país. En los principales centros comerciales de Mumbai (Bombay), Chennai (Madrás) y Delhi, muchas niñas prostitutas son traficadas al país desde los vecinos Nepal y Bangladesh. Muchas mujeres de grupos tribales indígenas también son forzadas a la explotación sexual. En Goa, existen numerosos informes sobre turismo sexual. En Karnataka, Maharashtra y Andra Pradesh, se conoce de la existencia del sistema Devadesi, donde las niñas son vendidas al templo, pero con el tiempo recurren a la prostitución. En Bihar y Uttar Pradesh, existe una tradición de tawiffs (niñas bailarinas) que a menudo oculta la prostitución. También existen informes de niños de familias relativamente prósperas que se involucran en la prostitución para obtener ingresos adicionales. Se reporta que esto ocurre en Punjab, Harayana y Delhi.

En Sri Lanka, la preocupación principal con respecto a la prostitución infantil es la explotación de “chicos de playa” por parte de turistas y nacionales. Sri Lanka es ampliamente conocida como un destino común para turistas sexuales y de acuerdo a un estudio realizado por la organización Protección del Medio Ambiente y la Niñez en Todas Partes (PEACE), existen alrededor de 15,000 víctimas infantiles de la ESCN, aunque otras estimaciones ascienden a 30,000. La ESCN tiene lugar en áreas frecuentadas por turistas, especialmente en el sur y en la costa sur oeste debido a la disponibilidad de infraestructura adecuada. Sin embargo, el sistema de “burdel” se está volviendo más frecuente. También existen informes sobre hechores que permanecen con las familias de las víctimas a cambio de cantidades de dinero relativamente altas; las familias entonces obligan a los niños a acceder a las demandas del huésped.

La ESCN en Pakistán es oculta y tiene principalmente tres manifestaciones. Pese a los roles de género fuertemente definidos, los niños varones son víctimas comunes de la explotación sexual en este país. Esto tiene lugar en situaciones de trabajo, en salones de billar o cines, etc. El caso reciente de Javed Iqbal en el que 100 niños varones fueron abusados sexualmente y asesinados constituye un ejemplo flagrante de la explotación sexual masculina en la sociedad. También la venta de niñas con fines de lucro es frecuente. Existen informes sobre hombres árabes que llegan a Pakistán y compran niños para matrimonios por períodos cortos. Existen informes de carácter anecdótico sobre prostitución infantil femenina en burdeles, pero estos carecen de fundamentación. Un informe reciente por parte de la Asociación Pediátrica Pakistaní afirma que las víctimas del abuso sexual son mayoritariamente niñas. Otras versiones llevan a la conclusión contraria, en cuanto a que son los varones las principales víctimas de la explotación sexual comercial.

La prostitución infantil en Bangladesh y Nepal también constituye un problema, aunque el tráfico a menudo oculta la cuestión. En Nepal, existe el fenómeno de la “prostitución culturalmente disfrazada” parecida al sistema Devadasi en la India. Existen miles de deukis, jhumas y badis, de acuerdo a la policía nepalí. Además, niñas prostitutas trabajan en burdeles, parques y en sus propias casas. En Bangladesh, la prostitución es legal por encima de los 18 años pero el gobierno no otorga estatus laboral a las prostitutas. La Oficina de Estadísticas de Bangladesh las contabiliza como indigentes y no lleva estadísticas relacionadas con la prostitución. UNICEF estima que hay 10,000 niños en prostitución en el país, mientras otros cálculos alcanzan los 29,000.

En Bután y las Maldivas, no hay indicios de la existencia de la prostitución infantil o de la magnitud del problema.

Pornografía Infantil

La información disponible sobre la magnitud y naturaleza de la pornografía infantil en la región es limitada y la cuestión no parece recibir mayor atención. Las fuentes señalan que la pornografía infantil es un problema en Sri Lanka, India y Nepal. En Sri Lanka, existen informes de niños que son fotografiados mientras son abusados. Existe alguna información relacionada con fotografías de niños de Sri Lanka distribuidas a través de la Internet. Se informa que los niños de Nepal también son forzados a participar en la producción de pornografía infantil. En la India, se evidencian ambas partes del problema de la pornografía infantil. Los niños son victimizados cuando se les toman fotos y estas son distribuidas. Sin embargo, la creciente disponibilidad de la Internet significa que cada vez más, niños y adultos tienen acceso a estas imágenes dañinas. La India posee leyes de censura y legislación respecto al problema, pero estas son inadecuadas.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

El tráfico de niños con propósitos sexuales constituye un enorme problema en los países de Asia del Sur. Bangladesh y Nepal constituyen los principales países emisores del tráfico dentro de la región. Los cálculos varían, pero un estimado confiable es que varios miles de niñas de Bangladesh son traficadas fuera del país cada año. Los países destinatarios incluyen a la India, Pakistán y los Estados del Golfo. En Nepal, 5000-7000 niñas son traficadas fuera del país cada año, principalmente a la India. Se estima que los niños de Nepal constituyen el 20% (40,000) de la cifra estimada de 200,000 prostitutas nepaleses en la India. Niñas de tan sólo siete años son traficadas de barrios en depresión económica de Nepal y Bangladesh, hacia los principales centros de prostitución de Mumbai, Calcutta, y Delhi. En Mumbai, se calcula que un 90 por ciento de las trabajadoras sexuales comenzaron cuando tenían menos de 18 años; la mitad son de Nepal. Se cree que un perfil similar existe en Calcutta, aunque Bangladesh sobrepasa a Nepal como la fuente principal de niños para Calcutta.

La India y Pakistán, además de constituir países de destino, también son considerables como emisores y puntos de tránsito. Muchas niñas prostitutas en los burdeles de las principales ciudades de la India provienen de aldeas rurales y son traficadas bajo el mismo disfraz que

los niños de Bangladesh y Nepal. Niñas de la India y Pakistán son traficadas a Oriente Medio y Europa, y a menudo son forzadas a convertirse en esclavas sexuales. Esto es parecido al caso de niños de Bangladesh y Nepal que transitan a través de la India y Pakistán en ruta hacia Oriente Medio y Occidente. El tráfico de niños con propósitos sexuales en Sri Lanka es extenso y parecido al del resto de la región. La mayoría del tráfico tiende a ocurrir en países donde los niños a menudo provienen de los grupos tribales de las montañas y son traficados hacia las grandes ciudades, o hacia la costa sur/sur occidental. De acuerdo con la información disponible, también ocurre el tráfico relacionado con la ESCN afuera del país. Los estados del Golfo y Occidente son destinos comúnmente mencionados. En las Maldivas, existen informes no verificados de tráfico ocasional.

Las razones que conducen a la ocurrencia y crecimiento del tráfico son comunes a todos los países de Asia del Sur. La pobreza, la falta de educación, y el estatus de las mujeres y niños de familias pobres, son los factores contribuyentes. Atraídas por promesas de buenos empleos o matrimonio, las víctimas del tráfico a menudo son forzadas a la esclavitud por deudas afuera del país. Los traficantes que viven en el extranjero llegan a las aldeas y convencen a la familia del niño para que le permitan irse con el traficante. Debido a la ignorancia, la miseria y la valoración social de las niñas, los progenitores envían por voluntad propia a sus hijas. Al llegar al lugar de destino, los niños son vendidos a “amigos” o “esposos” y empujados a la prostitución. Bandas de criminales llevan a cabo la mayoría del tráfico, cuyas actividades se ven facilitadas por las permeables fronteras internacionales en Asia del Sur.

Estado de los Planes Nacionales

Todos los países de Asia del Sur, con excepción de Bután y las Maldivas se adhirieron a la Declaración del Congreso Mundial de 1996. Por ello, se han comprometido a adoptar un Plan Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez para finales del año 2000. Este constituye un objetivo realizable para la región. Hasta la fecha, dos países, Nepal y la India, adoptaron en 1998 Planes de Acción Nacionales específicamente para combatir la ESCN. En 1999 Pakistán adoptó un Plan de Acción Nacional para Combatir las Peores Formas de Trabajo Infantil. Pakistán ha elaborado un plan contra la ESCN pero este fue muy general y una nueva propuesta de plan se encuentra en camino. Bangladesh y Sri Lanka han adoptado Planes Generales que en el caso de Sri Lanka abordan la ESCN de forma directa, y en el de Bangladesh, de manera indirecta.

El Plan de Nepal titulado “Plan de Acción Nacional contra el Tráfico de Niños y su Explotación Sexual Comercial,” fue formulado por un grupo consultivo que involucró al gobierno, ONGs, ONGIs, y otros. Aborda el accionar actual y se enfoca en la Investigación de Políticas y Desarrollo Institucional, Legislación y Cumplimiento de la Ley, Prevención, Salud y Educación, Generación de Ingresos, y Rescate y Reintegración. El Plan de la India, titulado “Plan de Acción para Combatir el Tráfico y la Explotación Sexual Comercial de las Mujeres y los Niños,” fue elaborado por la Comisión Nacional de las Mujeres en consulta con alrededor de ochenta ONGs, expertos y víctimas. Este Plan es consecuencia directa de una decisión, en 1997, de la Corte Suprema, que obligaba al Estado a elaborar una propuesta de plan de acción. El Plan de la India se enfoca en once puntos, incluyendo Prevención, Empoderamiento, Reformas Legales y Cumplimiento de la Ley, y Rescate y Rehabilitación. Ambos Planes esbozan la cuestión, reiteran acciones pasadas y establecen objetivos para las acciones futuras. El Plan de Nepal va más lejos que el de la India al especificar objetivos

concretos, implementar organizaciones y coordinar organismos. Ambos Planes sin embargo, carecen de detalles sobre financiamiento, atención a la pornografía infantil y varios sub-problemas importantes como el turismo. La debilidad principal del plan de la India la constituyen los plazos deplorables. Dicho Plan también tiene una fuerte dependencia de las iniciativas de los departamentos correspondientes para concretar planes concretos basados en los objetivos presentados. No parece haber un órgano central de coordinación que sea responsable. Además, la conciencia sobre el plan de la India es pobre; varias respuestas al cuestionario manifestaron afirmaron no haber escuchado sobre ningún PAN. El Plan de Nepal también es vago en relación a los plazos de implementación, ya que no hay una fecha determinada para la implementación de las estrategias del programa.

Las autoridades de Pakistán y ONGs también han tomado medidas para concebir un PAN. En 1998, la Comisión Nacional para el Bienestar de la Niñez (NCCWD) presentó un PAN que se enfoca en la ESCN. El Plan aborda la Prevención, Supresión, Asistencia y Protección, Rehabilitación y Ajuste a la Vida Normal, Establecimiento de Estructura, Mecanismos, Sistemas de Control y Supervisión, Seguimiento, y Agilización de la Implementación. Este plan es totalmente inadecuado. Los objetivos son extremadamente vagos, no se establecen plazos, no hay articulación clara de las contrapartes encargadas de la implementación, y no se proporcionan detalles sobre las fuentes de financiamiento. Finalmente, la estrategia de implementación es discordante. Por ejemplo, los primeros cuatro puntos son abordados de manera conjunta en declaraciones de forma que a menudo incluyen las palabras debería, y podría. Al parecer este plan no ha sido implementado.

En el 2000, el Comité sobre el Abuso a los Derechos de la Infancia de la Asociación Pediátrica de Pakistán finalizó un Análisis Situacional de la explotación sexual y abuso de la niñez en el país. La intención de este análisis es elaborar una propuesta del “Plan de Acción Nacional contra la Explotación Sexual de la Niñez y el Abuso Sexual Infantil en Pakistán”, el cual se basa en el Plan de Acción Nacional de 1998. El NCCWD y algunas ONGs son parte del proceso. Se ha programado la finalización de dicho plan para noviembre del 2000, que luego será presentado al gobierno para su aprobación.

En 1999 Pakistán también aprobó el “Plan de Acción Nacional y Políticas para la Eliminación del Trabajo Infantil.” El Plan contiene una sección específica dedicada a la atención de niños que participan en las peores formas de trabajo infantil. Aunque existen plazos específicos, y se ha establecido un comité de implementación, los objetivos con respecto a la ESCN son vagos y el plan se limita a niños entre los 5 y 14 años.

Tanto Sri Lanka como Bangladesh poseen planes generales para la implementación de los derechos de la niñez. Las dimensiones en que el Plan General de Sri Lanka aborda la ESCN son desconocidas; sin embargo, existen informes de que el plan aborda la cuestión directamente. En el Plan de Bangladesh, titulado “Plan de Acción para la Niñez 1997-2002,” hay una sección dedicada a la Niñez Necesitada de Medidas Especiales de Protección, la cual aborda de manera explícita el tráfico de niños e indirectamente la prostitución infantil. En general cuatro de cinco objetivos se aplican de manera indirecta a la ESCN. Los otros objetivos son vagos y abordan cuestiones importantes aunque abstractas tales como las redes de seguridad para la niñez en general, el establecimiento de los derechos de la niñez en la agenda, etc. El objetivo específico sobre tráfico es adecuado en términos de especificidad, pero no hay medidas concretas para alcanzarlo. El plan únicamente establece que el gobierno desea combatir el tráfico de niños al interior y entre países, así como atender a las víctimas de

la violencia a causa de la prostitución y explotación sexual. Además, prevee la evolución de medidas administrativas, legales y de rehabilitación tanto con, como entre estados miembros.

Programas y Políticas

Protección

Muchas de las leyes de la región de Asia del Sur están desactualizadas, ya que en su mayor parte se basan en leyes británicas que se remontan a los años de 1800s. Carecen de disposiciones específicas sobre ESCN y pornografía infantil en especial y, además, son discriminatorias contra las mujeres y la niñez. Cuatro países han reconocido los vacíos en la legislación y han tomado medidas para actualizarla. Sri Lanka ha realizado cambios significativos en años recientes. Las enmiendas de 1995 y 1998 introdujeron varios delitos y penas en el Código Penal. Estas incluyen, el proxenetismo con niños, la explotación sexual de la niñez, publicaciones obscenas relacionadas con la niñez, y el tráfico. El gobierno de Bangladesh aprobó el Acta de Seguridad Pública, que protege a mujeres y niños de la extorsión. También está revisando el Acta de 1996 sobre Disposiciones Especiales para las Mujeres y la Niñez, para mejorar las acciones y procesos legales. En Nepal, se ha introducido nueva legislación contra la explotación sexual de la niñez. En la India, está en proceso la revisión del Acta de Justicia Juvenil, así como una enmienda al Acta de Prevención de Tráfico Inmoral.

Aunque la legislación constituye un componente importante de la protección, el cumplimiento de la ley es crucial y los países han tomado medidas en este sentido. La India creó una Oficina sobre Prostitución Infantil dentro del Ministerio de Desarrollo de los Recursos Humanos. Sri Lanka creó Oficinas de las Mujeres y la Niñez en 33 estaciones policiales vinculadas directamente a la Oficina de las Mujeres y la Niñez en las instalaciones de la policía. Asimismo, se ha establecido una Unidad Especial dentro de la Fiscalía. En Nepal, se ha conformado una unidad especial para combatir el tráfico dentro de la policía. Aparte de estas iniciativas, se les ofrece capacitación a los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley. Además, las ONGs son pro-activas en el área de protección, especialmente en relación a la asistencia legal.

En Asia del Sur, el cumplimiento de la ley constituye un asunto de gran preocupación. Los funcionarios policiales y encargados del cumplimiento de la ley son a menudo una parte significativa del problema debido a la corrupción, la ignorancia y la visión del niño como delincuente y no como víctima. Es el caso especialmente en la India, de acuerdo con ONGs, observadores y personas involucradas en el comercio sexual. La India no está sola con respecto al deficiente cumplimiento de la ley; algunas fuentes consideran que la policía pakistaní también es cómplice en la explotación sexual de la niñez. En Bangladesh, el gobierno declaró que la legislación sobre tráfico no era efectiva en parte debido a las relaciones entre funcionarios encargados del cumplimiento de la ley y los traficantes. En Nepal, el Departamento de Capacitación Policial aceptó que la mayoría de delitos de tráfico no son reportados y aquellos que lo son, a menudo son ignorados por la policía. Además, en Asia del Sur, los funcionarios de gobierno también son cómplices en la ESCN. Sobre todo sucede así en la India, donde hay una gran cantidad de informes sobre la participación de políticos y burócratas cuya corrupción, en parte, permite que la ESCN prospere.

Prevención

Las ONGs, y hasta cierto punto los gobiernos, organizan e implementan una cantidad considerable de medidas de prevención para abordar la ESCN en Bangladesh, la India, Nepal, Pakistán y Sri Lanka. Las campañas preventivas adoptan la forma de campañas de concientización, investigación, esfuerzos educativos, seminarios, talleres, capacitación y trabajo de defensoría. También el cabildeo, manifestaciones, programas de atención social y la construcción de redes constituyen iniciativas importantes. Una medida notable de prevención son los planes de generación de ingresos. En estos países, ONGs y gobiernos poseen planes para la creación de fuentes alternativas de ingreso, y a través de los cuales se eliminan los incentivos económicos que atraen o fuerzan a los niños a la ESCN. Además, se han establecido líneas telefónicas de ayuda para la niñez por parte de ONGs en muchos lugares de la India y Sri Lanka.

Un gran número de ONGs y agencias están trabajando en la cuestión en cada uno de los países mencionados. En Bangladesh, Ain O'Salish Kendro publica material, realiza programas de capacitación, y concientización. ATSEC Bangladesh también lleva a cabo talleres, construye redes y realiza trabajo de defensoría. En Nepal, varias ONGs están involucradas en la prevención del tráfico, entre ellas ABC/Nepal, Maiti Nepal, CWIN y otras. Además, está el proyecto Libere a un Niño/GWP Putali, una campaña integral de prevención del tráfico. En la India, SANLAAP genera conciencia y tiene programas de defensoría y de otro tipo. La Comisión Nacional de las Mujeres ha sido pro-activa en relación a la ESCN en la India y recientemente ha surgido un conjunto de ONGs que abordan la explotación sexual. En Sri Lanka, la ONG más importante es PEACE. Las ONGs de Pakistán en su mayoría poseen una perspectiva más amplia que la ESCN, e incluyen a organizaciones como la Asociación Pediátrica de Pakistán, las organizaciones Guerra contra la Violación, SACH, y SAHIL.

Recuperación y Reintegración

Aunque ONGs y gobiernos han implementado algunas medidas para la atención en recuperación y reintegración de las víctimas, las enormes dimensiones del problema en Asia del Sur hacen que estas actividades se queden cortas. En la India, el Acta de Prevención de Tráfico Inmoral (1986) obliga al establecimiento de hogares de protección exclusivamente para niñas/mujeres traficadas y para aquellas que busquen protegerse de ser forzadas a la prostitución. Save the Children India/ Proyecto Libere un Niño busca construir y mantener un centro para niños prostituidos rescatados que brinde un programa integral de atención a la salud.

En Nepal, las ONGs proveen refugio y capacitación a niñas que han escapado de burdeles en la India. Maiti Nepal tiene centros de capacitación y atención psicológica y ABC Nepal poseía planes de micro crédito. En Sri Lanka, la recuperación y rehabilitación comprende el abuso sexual general, un gran problema en el país. PEACE y una gama de diversas organizaciones tienen refugios, centros de capacitación y estrategias de reintegración. Algunas ONGs como la Asociación Nacional de Mujeres Abogadas de Bangladesh ofrece asistencia legal, atención e implementación de estrategias de reintegración. Otras ONGs tienen refugios y planes de reintegración. Las ONGs pakistaníes también tienen centros dedicados a la atención psicológica y programas de generación de ingresos. Sin embargo, estas iniciativas son pocas en Pakistán y las respuestas a los cuestionarios implican una falta de colaboración gubernamental.

Logros y Dificultades

Los planes nacionales y una comprensión emergente en Asia del Sur de que la ESCN es un problema importante, ha dado como resultado el abordaje sistémico para combatir el fenómeno. Sin duda, el logro más obvio de este abordaje emergente es la creciente conciencia sobre la ESCN en la región. Así como en la India, muchas ONGs y asociaciones comunitarias están tratando el problema. Esto también es especialmente cierto en Pakistán, donde la ESCN está en proceso de convertirse en parte de la agenda política.

Hasta la fecha, Sri Lanka ha abordado el problema de la ESCN de manera más integral que los demás países, lo cual puede deberse al fenómeno sensacionalista de los “chicos de playa” que atrae la atención de los medios de comunicación internacionales. Sin embargo, los esfuerzos de ONGs y el compromiso del gobierno no pueden pasar desapercibidos. Nepal también ha adoptado muchas medidas positivas para enfrentar el problema. La más encomiable es el alto nivel de participación infantil, ya que al parecer la niñez posee una amplia gama de redes y la oportunidad de participar en el proceso de elaboración de políticas. Por otro lado, el gobierno pakistaní queda rezagado frente a los demás. Posiblemente a causa de los tabúes sociales que rodean la explotación, sólo hasta hace muy poco ha comenzado a accionar. Sin embargo, el Plan Nacional contra el Trabajo Infantil y la próxima propuesta de plan que aborda el abuso y la explotación sexual, son testimonio del naciente compromiso para abordar la cuestión. India y Bangladesh se ubican en medio. Ambos han tomado medidas positivas, pero aún requieren de mucho trabajo. El gobierno de la India debe ser más pro-activo en el tratamiento de la cuestión, iniciar reformas a las políticas, crear mejores mecanismos de coordinación y encabezar la lucha contra la ESCN. Bangladesh debe ampliar su alcance, de manera que incluya la prostitución infantil y desarrolle la capacidad institucional de abordar el problema.

Para Bangladesh, la India, Pakistán y Nepal, la cuestión del tráfico de niños y la prostitución infantil están estrechamente vinculadas a las condiciones en los países vecinos. Las ONGs están estableciendo vínculos con contrapartes de otros países. Los gobiernos deben seguir este ejemplo con medidas concretas para cooperar regionalmente. Las bases para ello han sido establecidas a través de reuniones del SAARC y acuerdos bilaterales. Sin embargo, las autoridades deben difundir y fortalecer estas asociaciones.

Existen muchos obstáculos para erradicar la ESCN en la región. Las enormes dimensiones del problema sencillamente rebasan las capacidades de ciertos países de Asia del Sur y en general, las mejores intenciones se quedan en el camino. Bangladesh y Sri Lanka son las víctimas mayores de esta situación. La guerra en Sri Lanka sistemáticamente ha desviado fondos públicos que podrían ser potencialmente utilizados para asuntos sociales. Bangladesh es uno de los países más pobres del mundo, y el gobierno permanentemente enfrenta el ciclo de las hambrunas y las inundaciones. En Pakistán, la incertidumbre política y el énfasis en la seguridad tienen como resultado la falta de fondos para las necesidades básicas de la niñez. En la India, la naturaleza federal del sistema político significa que los estados individuales cargan con la responsabilidad de combatir la ESCN en el terreno. Sin embargo, esto exige una coordinación nacional que es muy difícil de administrar.

Al igual que los asuntos relacionados con las capacidades, el combate de la ESCN es extremadamente difícil en una región que culturalmente ubica en desventaja a la niña y a los niños de orígenes socioeconómicos pobres. Con todo, el reto más importante es mejorar el cumplimiento de la ley. Como se mencionaba anteriormente, el cumplimiento de la ley en

muchos de estos países es casi inexistente y la policía, burócratas y políticos, están activamente involucrados en la victimización de la niñez.

.....
Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Bangladesh: Ain O Salish Kendro, ATSEC Bangladesh Chapter, Bangladesh National Women Lawyers Association, Bangladesh Shishu Adhikar Forum, Save the Children Sweden, Save the Children Fund Australia. India: ATC Prerana, Concerned for Working Children, Centre for Organisation Research and Education, Free a Child, SANLAAP. Nepal: ABC Nepal, Free the Child, Save the Children Norway, UNICEF. Pakistán: Ministry of Women Development, Social Welfare and Special Education, Pakistan Paediatric Association, Save the Children Sweden. Sri Lanka: P.E.A.C.E. (Protecting Environment and Children Everywhere), Samurdhi Women's Organisation.

.....
*******Tabla omitida intencionalmente.*******

5.3 Asia Oriental

Brunei Darussalam, Camboya, China (incluyendo la Región Administrativa Especial de Hong Kong), Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Rep. de Corea, Rep. Dem. de Corea , Singapur, Tailandia, Taiwan , Vietnam

Estado de la ESCN / Actitud hacia la ESCN

Durante la pasada década, la explotación sexual comercial de la niñez en Asia Oriental y especialmente en los países del delta del Mekong, ha recibido bastante atención por parte de los medios de comunicación. Abundan informes e historias sobre niños que son vendidos a la esclavitud y al tráfico. Dichos informes e historias son respaldados por lo que está a ojos vista. En los bares y calles de Phnom Penh, se pueden observar niños que ofrecen servicios sexuales a los transeúntes. En casi cada ciudad y pueblo de Japón, se pueden encontrar libros y revistas que contienen fotografías sexuales explícitas de niños.

Pese a esta ubicuidad, la naturaleza y magnitud real del problema en Asia Oriental aún son desconocidas. La ESCN es mayoritariamente un fenómeno oculto y por tanto poco conocido, debido al involucramiento de bandas criminales clandestinas en el tráfico y la prostitución de niños, y a valores culturales profundamente arraigados que rehúyen las discusiones relacionadas con la sexualidad y la niñez explotada sexualmente, tanto a nivel oficial como personal.

Existen indicios de que los gobiernos de China, Laos y Myanmar, que anteriormente habían marginado el problema, paulatinamente están reconociendo su existencia. Sin embargo, la información sobre la naturaleza y magnitud de la ESCN en estos países y Mongolia todavía es limitada. Los gobiernos de Brunei, Malasia, Singapur y la República Democrática de Corea continúan declarando que la ESCN no es un problema en sus países. El incremento en los esfuerzos por el cumplimiento de la ley también ha significado que paulatinamente salga a la luz el involucramiento de bandas criminales en la ESCN.

Las características de la explotación sexual comercial de la niñez en los países de Asia Nor Oriental (Japón, Corea del Sur, Taiwan) se diferencian de las características de la ESCN en países del sudeste asiático. En Japón, Corea del Sur y Taiwan la explotación sexual comercial de la niñez está más relacionada con el consumismo que con la pobreza. En estos países el acceso generalizado a nuevas tecnologías tales como “beepers”, teléfonos celulares y la Internet facilitan el proxenetismo de niños para servicios sexuales, así como la disponibilidad de pornografía infantil tanto en forma electrónica como simulada.

Comparativamente, en Mongolia y los países del sur este asiático como Camboya, Laos, Myanmar, Tailandia, las Filipinas y Vietnam, la ESCN está relacionada en su mayoría con la pobreza y la falta de educación. Los niños, y las niñas en particular, son forzadas a ingresar a la prostitución para generar ingresos familiares. Las carencias educativas y de habilidades profesionales significan que estos niños tienen pocas alternativas de empleo. Estas dos formas distintas de ESCN no están bien delimitadas, ya que en China niños pobres de las áreas rurales del estado sureño de Yunnan son traficados con propósitos sexuales a países vecinos, y a su vez los estudios revelan que en el mismo estado algunas niñas prostitutas se mantienen en contacto con proxenetes a través de “beepers” y teléfonos celulares. La

experiencia en Yunnan indica que las características de la ESCN en el nor este y sur este asiático se interrelacionan cada vez más debido a la rápida difusión hacia el sur de la disponibilidad generalizada de nueva tecnología. Además, un gran número de víctimas de la ESCN en el nor este y sur este asiático han sido víctimas de abuso sexual o violencia doméstica o provienen de hogares desintegrados.

Prostitución Infantil

En toda Asia Oriental, los niños ingresan a la prostitución tanto de manera voluntaria como involuntaria. La mayoría de niños que ingresan a la prostitución lo hacen de manera voluntaria por razones económicas, para poder mitigar su pobreza y mantener a sus familias. La excepción es en Japón, donde los niños ingresan a la prostitución de manera voluntaria por razones relacionadas con el consumismo, la violencia doméstica o el abuso infantil. En Tailandia, a los niños de los grupos tribales de las montañas del norte se les niega la ciudadanía tai. Se ha reportado que muchos de estos niños sienten que son más valorados y aceptados por la sociedad al ingresar a la prostitución.

Existe una variedad de formas en que los niños se involucran de manera involuntaria en la prostitución. En primer lugar, algunos progenitores venden a sus hijos a la prostitución a cambio de dinero. Por ejemplo, en Camboya, una familia puede ganar \$150 por la venta de una hija virgen. También existen informes de padres que venden a sus hijos a la prostitución en Indonesia y Vietnam. En segundo lugar, algunos niños son atraídos a la prostitución después de aceptar ofertas de trabajo como empleadas domésticas, obreras o modelos.

La prostitución infantil en Asia Oriental tiene lugar en su mayoría en bares, cafeterías, salones de masaje, salones de belleza, bares de baile, bares de karaoke y burdeles. La ubicación de este tipo de establecimientos es más oculta en China y Vietnam, donde la prostitución es ilegal. En Tailandia, se reporta que bares y establecimientos de entretenimiento paulatinamente sustituyen al burdel como lugar de práctica de la prostitución infantil. En Laos, las investigaciones han demostrado que el método de vender alcohol conduce a los niños a la prostitución. Cuando se vende cerveza, el niño debe permanecer sentado con los bebedores adultos. A los niños se les paga un porcentaje de los beneficios obtenidos con la venta de cerveza y de esta manera se les anima a sentarse con los clientes. Este método de vender cerveza a menudo lleva a los niños a ser prostituidos.

A partir de la información disponible parece que la prostitución infantil está más extendida y es más explotadora en Camboya. Las niñas que son llevadas a la capital Phnom Penh son casi siempre vírgenes. Los proxenetas mantienen a las niñas en cautiverio hasta que han sido ofrecidas a un número de postores. Se reporta que oficiales militares de alto rango, políticos, hombres de negocios y turistas extranjeros constituyen las únicas personas que pueden comprar niñas vírgenes. Las vírgenes son muy codiciadas ya que se cree que están libres del VIH/SIDA y debido a la creencia tradicional de que si se es VIH positivo y se tienen relaciones sexuales con una virgen, la persona se cura.

En Japón, Corea y Taiwan ha proliferado el *enjo-kousai*. Este término fue acuñado a partir de dos palabras que textualmente significan “ayuda y apoyo” y “relacionarse y tener compañía”. Describe las acciones de las escolares que venden su compañía a los hombres. Las escolares también pueden ofrecer servicios sexuales pero no siempre. En Taiwan, se reporta que una

red criminal organiza el *enjo-kousai* y que los padres venden a sus hijos a la prostitución. En Japón y la República de Corea también se ha dado un aumento del *terekura*, clubes de conversación telefónica donde clientes hombres pagan por entrar a cabinas telefónicas especiales y esperar la llamada de niñas o mujeres. A través de la conversación telefónica se acuerda el lugar y hora de encuentro, así como el precio del acto sexual. Los estudios señalan que el setenta por ciento de las estudiantes de secundaria han experimentado el *terukura* al menos una vez.

El aumento del turismo en la región en la última década ha tenido como resultado un aumento paralelo del turismo sexual con niños. Las Filipinas, Indonesia, Tailandia, Camboya y Myanmar tienen problemas con el turismo sexual infantil. Constituye un problema serio en las Filipinas e Indonesia donde existe una cantidad de destinos importantes de turismo sexual, que incluyen Pagsanjan, Laguna, Boracay, Aklan y las ciudades de Olongapo y Angeles en las Filipinas, y Batam, Bali y Medan en Indonesia. En el estado de Batam, la demanda de niñas prostitutas proviene de turistas de Singapur. Tanto en Camboya como en Tailandia, existe una fuerte demanda de niños prostitutos entre turistas homosexuales. Por otro lado, en el estado de Shan en Myanmar, fronterizo con China, existen informes de turismo sexual con niños que involucra a turistas tailandeses y chinos.

Pornografía Infantil

En comparación con la prostitución infantil y el tráfico de niños, la información disponible sobre pornografía infantil en Asia Oriental y especialmente en el sur este asiático es limitada. La mayor parte de la información disponible se centra en Japón. Se comenta que el 80% de la pornografía infantil distribuida a nivel mundial es producida en Japón. De acuerdo con un estudio de la policía japonesa, más de 3,000 sitios de Internet con sede en Japón distribuyen pornografía, y en el cuarenta por ciento aparecen niños. Algunos informes de Japón también indican que algunos padres involucran a sus propios hijos en la producción de pornografía.

La información adicional sobre pornografía infantil se limita a Indonesia, Tailandia y las Filipinas. Se ha involucrado a menores varones de Indonesia en la producción de pornografía infantil. En Tailandia, se ha reportado que extranjeros producen pornografía infantil y la envían a sus países de origen o a países con leyes débiles o inexistentes sobre distribución. También se produce pornografía infantil en las Filipinas.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

El tráfico de niños con propósitos sexuales tiene lugar en la mayoría de países de Asia Oriental, y está íntimamente relacionado con la prostitución infantil. Los niños son traficados con propósitos sexuales tanto al interior de los países como a través de fronteras internacionales de la región. Se ha reportado tráfico interno en Indonesia, China, Myanmar y Vietnam. En Indonesia, las niñas son traficadas de Java Oriental para su venta a la prostitución en el norte de Sumatra, y a su vez, las niñas del norte de Sumatra son traficadas a Medan y la isla de Batam. En China, existen informes sobre niñas que son atraídas fuera de las áreas rurales y luego forzadas a la prostitución o vendidas como novias a solteros en áreas donde las mujeres son escasas. En Myanmar, los niños son traficados de otras áreas del país a

ciudades del estado de Shan en la frontera entre China y Myanmar. La mayoría de este tráfico inter-fronterizo en el sur este asiático incluye a Tailandia, que es un país receptor así como de tránsito y de emisión. Debido a que la economía de Tailandia es relativamente más próspera que las demás de la región, muchos niños son atraídos al país bajo el falso pretexto de obtener empleo. Los niños son traficados a Tailandia desde Camboya a través de Koh Kong y Poipet y desde Myanmar, Laos y la provincia de Yunnan en China. En términos de emisión, las niñas tailandesas son traficadas a Camboya y aún más lejos hacia Europa, Japón, Taiwan, Norte América, Sud Africa y Australia.

Vietnam e Indonesia son principalmente países emisores, mientras China es a su vez un país emisor y receptor. Aparte de Tailandia, los niños vietnamitas son traficados a Camboya, China y Taiwan, mientras los niños indonesios son traficados a Malasia y Singapur. Las niñas chinas son traficadas a Malasia, Myanmar, Laos, Vietnam y Tailandia y existen informes no oficiales de adolescentes chinas que son traficadas con propósitos sexuales a Canadá. En términos de recepción, existen informes de mujeres que son traficadas de Laos, la República Democrática de Corea, Myanmar, Rusia y Vietnam hacia China, pero no se ha confirmado que se involucre a niños. También hay informes no oficiales similares que afirman que hay tráfico de mujeres a Japón desde las Filipinas, Taiwan, Camboya, Hong Kong, Tailandia, Costa Rica, Sri Lanka, Ucrania y Rusia, aunque ninguno de estos informes señala el involucramiento de niños.

El tráfico de niños con propósitos sexuales en Asia Oriental también tiene lugar a través del disfraz de matrimonios arreglados por agentes matrimoniales. En Kalimantan Occidental, Indonesia, se les ofrece a las niñas la oportunidad de casarse con hombres chinos taiwaneses o de Hong Kong. De manera similar, se informa de mujeres jóvenes de Tailandia e Indonesia que se han convertido en novias por correo en Taiwan.

Estado de los Planes Nacionales

En Asia Oriental, todos los países de la región se han comprometido a desarrollar Planes de Acción Nacional contra la Explotación Sexual de la Niñez, a excepción de Brunei, Malasia, Singapur y Taiwan que no asistieron al Congreso Mundial. China, Laos, Mongolia, la República Democrática de Corea y la República de Corea no han tomado medidas para desarrollar planes de acción nacional integrales contra la ESCN. El gobierno japonés ha dado indicios de su intención de desarrollar un plan nacional, cuando en abril del 2000 anunció que se desarrollaría un plan antes de finalizar el año. Se espera que el gobierno japonés trabajará conjuntamente con ONGs en el desarrollo de este plan.

Aunque Vietnam e Indonesia no han desarrollado planes nacionales específicos contra la ESCN, están tomando medidas para abordar el problema. En mayo de 1999, se aprobó en Vietnam un Programa de Acción para la Protección de la Niñez en Circunstancias Especiales. El plan incluye proyectos para la prevención de la ESCN y sobre servicios a las víctimas infantiles. En Indonesia, se informa que la Comisión Nacional para la Protección de la Infancia, ha desarrollado un Plan de Acción Nacional sobre Acciones Inmediatas a Tomar para Abolir y Eliminar las Peores Formas de Trabajo Infantil, tal como se especifica en la Convención 182 de la OIT. La propuesta de enero del 2000 declara que se deben realizar acciones contra la prostitución infantil en Jakarta, Badung, Surabaya, Ujung Pandang y Medan.

Se han desarrollado Planes de Acción Nacional contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez en Camboya, Tailandia, las Filipinas y Taiwan. El plan taiwanés fue desarrollado por el gobierno y ONGs y se completó en abril del 2000. Al cierre de la edición, no había mayores detalles sobre el plan disponibles. Los Planes Nacionales desarrollados en Camboya, Tailandia y las Filipinas se constituyen en ejemplos.

El Plan Quinquenal Camboyano contra la Explotación Sexual de la Niñez sobresale entre los demás planes tanto de Asia Oriental como del resto del mundo por su detalle e integralidad. Abarca cuatro grandes planes que abordan la prevención, protección, recuperación y reintegración. Dentro de cada programa, se esbozan varias estrategias. Por ejemplo, en el programa de protección, se esbozan las siguientes estrategias: una revisión de la legislación y desarrollo de nuevas leyes relativas a la protección de la niñez; una revisión y fortalecimiento de mecanismos de implementación; capacitación para personal gubernamental sobre mecanismos de implementación mejorados; educación pública sobre leyes y mecanismos contra la explotación sexual comercial de la niñez; mejoras al sistema de apoyo legal y denuncias; establecimiento de sistemas de protección especiales; mejora de la cooperación internacional y regional para combatir el tráfico y el desarrollo de medidas especiales contra la pornografía infantil. Además, dentro de cada estrategia, se hace un listado de actividades específicas.

La Política Nacional y Plan de Acción para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de la Niñez tailandés requiere de programas en las áreas de prevención, erradicación, asistencia y protección, rehabilitación y establecimiento de estructuras y procedimientos que agilicen la implementación del plan. Bajo cada programa, se hace un listado de propósitos. Por otro lado, el Plan de Acción Nacional Contra la Explotación Sexual de la Niñez filipino contiene tres programas principales en las áreas de prevención, protección, y recuperación y reintegración. Los niños filipinos también han desarrollado su propio plan de acción para ayudar a combatir la ESCN; se pretende que este ayude a la implementación del Plan de Acción Nacional filipino.

Para poder ser efectivo, un Plan Nacional necesita la aprobación y el apoyo ágiles del gobierno. Tanto en Camboya como en las Filipinas, la implementación de los planes nacionales ha sido retrasada por el gobierno. El Plan Nacional camboyano fue lanzado en la Conferencia Nacional del Consejo Nacional Camboyano para la Infancia en julio de 1999; sin embargo no fue adoptado por el gobierno hasta abril del 2000. De manera similar, el Plan Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez filipino que también fue elaborado en 1999, espera su aprobación por parte del presidente. Aunque el Plan Nacional filipino fue aprobado recientemente por la Junta del Consejo para el Bienestar de la Infancia, parece que su implementación adecuada únicamente puede comenzar una vez que el plan haya sido aprobado por el presidente.

La implementación efectiva del Plan de Acción Nacional depende de cuatro factores. En primer lugar, es necesario especificar qué organización es responsable de qué acciones en el Plan Nacional. En segundo lugar, se necesita establecer plazos que especifiquen cuándo se llevará a cabo cada actividad del Plan Nacional. En tercer lugar, son decisivas las disposiciones financieras y los recursos humanos para la implementación del plan. Finalmente, se debe establecer un órgano de monitores para supervisar la coordinación de la implementación del plan. En Camboya, una subcomisión del Consejo Nacional Camboyano para la Infancia será establecida para monitorear y promover la implementación del plan

nacional. La subcomisión está compuesta por representantes de los ministerios técnicos. En el apéndice 3 del Plan Nacional camboyano se detallan las diferentes responsabilidades de los ministerios gubernamentales en asociación con contrapartes potenciales. Los ministerios están obligados a informar a la subcomisión sobre las medidas que han tomado para implementar el plan. Ya que la implementación del plan camboyano ha comenzado muy recientemente, es demasiado temprano para verificar la efectividad de este mecanismo de monitoreo. Comparativamente, en Tailandia la implementación del Plan Nacional comenzó en 1997 y estará en ejecución hasta el 2006. El monitoreo del Plan Nacional tailandés lo realizan variados actores tanto a nivel provincial como nacional. Desde 1996, todos los actores tienen la obligación de reportarse a la Comisión sobre Asuntos de las Mujeres. De acuerdo con una reciente decisión del gabinete esta responsabilidad se ha trasladado a la Oficina Nacional de la Juventud; sin embargo, esta no es conciente de su nueva responsabilidad. Como se explicará en la sección sobre políticas y programas, algunas de las áreas del plan han sido implementadas de manera exitosa. Sin embargo, se hace difícil evaluar su impacto general y es evidente que existen serias debilidades en su monitoreo. El Plan Nacional filipino requiere del desarrollo de un elaborado sistema de monitoreo y evaluación de actividades a nivel regional, nacional y local. En general, el monitoreo de la implementación del plan radica en el Consejo para el Bienestar de la Infancia.

Programas y Políticas

Protección

En la mayoría de países de la región de Asia Oriental la legislación protege a la niñez contra la explotación sexual comercial, y se considera que la legislación es adecuada. Sin embargo, se han identificado algunos vacíos y lagunas legislativas. En Laos, no existe legislación que proteja a la niñez de ser utilizada en la producción de pornografía. En Japón, pese a que se han aprobado nuevas leyes, las víctimas infantiles de la ESCN aún pueden ser procesadas bajo la antigua Acta de Prevención de la Prostitución. Además, se ha expresado preocupación de que no se penalizan ni la posesión de pornografía infantil ni la pornografía “simulada” por computadora. No existe información disponible sobre la legislación en Brunei, la República Democrática de Corea y Malasia, de manera que no fue posible evaluarlos.

Durante el pasado año, se han reportado cambios legislativos en Japón, la República de Corea y Tailandia. En Japón, han tenido lugar diversos cambios en la legislación. En primer lugar, en noviembre de 1999, la Ley de Castigo a los Actos Relativos a la Prostitución Infantil, Pornografía Infantil y Protección de la Infancia entraron en vigencia. Se considera importante que esta legislación incluya disposiciones extra-territoriales. En mayo del 2000, se aprobó un acta que revisa la Ley de Procesos Penales y la Ley Revisada del Fiscal General. Dicha acta mejora los procedimientos legales para las víctimas infantiles. En especial, permite que la víctima infantil sea acompañada a juicio por una persona indicada; se le puede ocultar del acusado y de la tribuna durante el juicio y ser interrogada por un testigo a través de un sistema conectado a un vídeo. El parlamento japonés aprobó una nueva ley sobre Prevención del Abuso Infantil en mayo del 2000.

En Tailandia, se ha aprobado una Enmienda al Código de Procesos Penales, que introduce disposiciones a favor de las víctimas infantiles. El Acta de Lavado de Dinero también fue

enmendada en agosto de 1999. Bajo dicha enmienda el estado posee la facultad de confiscar bienes obtenidos a través de medios ilegales como el tráfico de niños con propósitos sexuales. También se ha elaborado un anteproyecto de ley sobre Bienestar y Protección de la Niñez que incluye la protección ante la prostitución infantil, y la difamación a través de los medios de comunicación, así como asistencia financiera. Sin embargo, ha habido retrasos en la aprobación de esta propuesta de ley debido a las preocupaciones sobre los costos económicos que implica su implementación.

El 1 de julio del 2000 entrará en vigencia el Acta de Protección a la Niñez de la Explotación Sexual en la República de Corea. Esta impone nuevas penas severas a los autores de la ESCN. También permite que los detalles de los casos sean revelados públicamente. Por otro lado, se hará pública la información sobre los productores, distribuidores y consumidores de pornografía infantil. Sus nombres, edades, ocupaciones y las descripciones de los crímenes serán expuestos en sitios de la red (web) y en boletines oficiales de gobierno. El objetivo es desalentar a las personas de involucrarse en delitos relacionados con la ESCN y no el avergonzar a los hechores. El gobierno coreano también está considerando la difusión de información sobre hechores extranjeros a las autoridades legales del país de origen del criminal.

En Indonesia, se reporta que la propuesta de ley nacional sobre protección de la niñez incluye cláusulas sobre ESCN. La ley aún se está refinando para asegurar su coherencia con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y se espera que se convierta en punto de referencia para la revisión de la legislación sub-nacional. También se planean enmiendas legales en las Filipinas, después de la identificación de vacíos en la legislación actual, que incluyen la pornografía en Internet, procedimientos legales que afectan a las víctimas, el tráfico de niños y la compensación para rehabilitación de las víctimas.

Al igual que en otras regiones del mundo, los intentos por abordar la ESCN en Asia Oriental se han visto obstaculizados por un cumplimiento inefectivo de la ley. Se han reportado problemas en el cumplimiento de la ley en Camboya, Indonesia, Japón, la República de Corea, Laos, Myanmar, las Filipinas y Tailandia. Los principales obstáculos para el cumplimiento efectivo de la ley son la corrupción, el desconocimiento de las leyes, la falta de capacitación para el personal encargado y la percepción de estos últimos de las víctimas infantiles como delincuentes y no víctimas, por lo cual el abordaje de la ESCN no constituye una prioridad. La situación en Phnom Penh, la capital de Camboya, demuestra cómo la corrupción puede obstaculizar el cumplimiento efectivo de la ley y los esfuerzos para abordar la ESCN. Se considera que la policía distrital de la ciudad está en connivencia con dueños de burdeles, a quienes se les indica cuándo tendrá lugar una redada por parte de la policía distrital. Se considera más efectiva a la policía sectorial de Phnom Penh. Un escenario parecido se reporta en la República de Corea, con informes no oficiales de que los detalles de las redadas policiales se filtran con anterioridad a los proxenetas. Por otro lado, algunos informes de Indonesia señalan que la policía solicita dinero o favores sexuales a cambio de rescatar a las víctimas de la ESCN.

Muchos países de la región, especialmente aquellos con planes de acción nacional, están realizando esfuerzos concertados para remediar el débil cumplimiento de la ley. Se ha logrado algún progreso en ello. En Camboya se reporta una mejora sustancial en el sistema de apoyo legal y denuncias. En marzo del 2000 se comenzó con un plan integral de dos años de mejora al cumplimiento de la ley, como parte del Plan Nacional de Camboya. El programa pretende mejorar las capacidades policiales, de los jueces encargados de la investigación y de

los fiscales en la investigación de casos de explotación sexual de la niñez, en el rescate de víctimas, en el desarrollo de sistemas referenciales, el arresto de los hechores y el comienzo de procedimientos judiciales. Además, se ha traducido al khmer un manual de procedimientos para la policía. En las Filipinas se está institucionalizando la capacitación a la policía sobre derechos y bienestar de la niñez a través de la capacitación regular de los reclutas y el entrenamiento de campo.

También se han organizado cursos en Vietnam y Tailandia para educar a los funcionarios encargados de implementar la ley sobre las formas adecuadas de tratar a las víctimas de la ESCN. En Vietnam se llevaron a cabo dos cursos de este tipo con policías de Hanoi y Can Tho. En Tailandia se ha capacitado a la policía sobre el abordaje del abuso infantil bajo un plan de capacitación entre el Reino Unido y Tailandia titulado “Capacitación en Investigación sobre Explotación y Abuso Infantil”. El plan enseña a la policía técnicas para entrevistar a las víctimas del abuso infantil, técnicas de interrogación de sospechosos y la coordinación entre diferentes órganos para el trabajo en equipo. Pese a tales esfuerzos por mejorar el cumplimiento de la ley, se reconoce que aún queda mucho por hacer para proteger a la niñez de la ESCN en Asia Oriental.

Prevención

En Asia Oriental y en especial en los países de la región del Mekong, las principales razones para el involucramiento de la niñez en la ESCN están relacionadas con los bajos niveles de conciencia sobre el problema y la falta de oportunidades educativas y vocacionales. Como consecuencia, las medidas preventivas se han enfocado en estas dos cuestiones. En Vietnam, Indonesia y Camboya, se han llevado a cabo grandes campañas de concientización. Por otro lado, Tailandia ha tenido éxito al utilizar la educación como método de prevención de la ESCN. Otras iniciativas se han centrado en la prevención del turismo sexual con niños. En Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) se lleva a cabo un proyecto preventivo que comprende la concientización y una línea telefónica directa por parte de la ONG Contra el Abuso Infantil.

En Vietnam, se han realizado grandes talleres en todo el país informando a las personas sobre los daños de la ESCN. En los últimos cinco años, el Centro de Trabajo Social con la Juventud ha organizado de manera directa o apoyado en la realización de once talleres en provincias y ciudades. El propósito de dichos talleres fue prevenir tanto el abuso sexual infantil como la prostitución infantil a través de una concientización sobre el problema. Las actividades de concientización en Vietnam se consideran un éxito. En Indonesia, Lembaga Perlindungan Anak Centra Java organizó un taller, con 40 participantes, para generar una mayor conciencia sobre la explotación sexual, incluyendo la prostitución infantil en Java Central, y para explorar posibles intervenciones comunitarias que reduzcan y prevengan la explotación sexual en áreas seleccionadas.

En Camboya, se ha comenzado un programa de concientización a través de diversos medios de comunicación: folletos, afiches, anuncios en la radio y televisión. Sin embargo, el impacto del programa ha sido decepcionante por la falta de recursos para adquirir más tiempo de transmisión y porque la población rural no tiene acceso a los medios de comunicación. En segundo lugar, el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes ha incorporado asuntos relacionados con los derechos de la niñez, abuso sexual y trabajo infantil como parte del currículo en la educación formal y no formal. Además, se ha difundido información sobre ESCN entre empleados públicos y la población en general.

En Tailandia, existen indicios de que ha tenido lugar una reducción considerable en la cantidad de niños en prostitución en el norte del país. Existe una creciente conciencia de la prostitución infantil y el SIDA entre la población escolar, la cual ha aumentado en la región de manera considerable. En el distrito de Chiang Rai, solamente el 49% de los niños que finalizaron la primaria en 1990 comenzaron el primer año de escuela secundaria. Comparativamente, la cifra alcanzaba el 90% en 1999. Esto indica que las medidas tomadas por el gobierno tailandés y las ONGs han tenido un impacto positivo. Dichas medidas incluyen otorgar a las niñas en riesgo becas que les permitan permanecer en la escuela bajo el Programa de Desarrollo de Vida Sema. También se ha movilizado a los maestros en un esfuerzo por prevenir que los niños sean atraídos a la prostitución. El Departamento de Bienestar Público ha establecido siete centros de capacitación vocacional que brindan capacitación en oficios a jóvenes mujeres desfavorecidas. También en el norte y noreste del país este mismo departamento brinda cursos cortos de capacitación vocacional a jóvenes mujeres vulnerables y a niñas que anteriormente estuvieron involucradas en la prostitución. Luego de los cursos vocacionales, se brinda atención para ayudar a las participantes a conseguir empleo y se les otorgan créditos blandos para ayudarlas a establecer actividades generadoras de ingresos. En general, parece que en años recientes ha ocurrido un descenso en la prostitución infantil debido al desarrollo económico, un aumento en las oportunidades educativas, mayor conciencia sobre el VIH/SIDA, acceso a la información e iniciativas gubernamentales y de las ONGs.

Se han tomado medidas para prevenir el turismo sexual con niños en Japón y Camboya. En Japón, el Ministerio de Transporte y la industria turística ha hecho esfuerzos para tratar de eliminar el problema, incluyendo instrucciones a las agencias de viaje para que informen a los turistas sobre la nueva ley japonesa y reuniones para generar conciencia sobre el acta. En Camboya se han organizado talleres para generar conciencia entre los dueños de hoteles y las agencias turísticas sobre el turismo sexual con niños, y así desarrollar formas de prevención. Se necesita tomar este tipo de medidas en Laos, pero aunque 1999 fue el “Año para Conocer Laos” no se pusieron en práctica medidas para prevenir el turismo sexual con niños.

En las Filipinas y Vietnam se realizan esfuerzos por abordar las causas de la ESCN. En las Filipinas se busca prevenir o resolver conflictos familiares a través de la mediación de trabajadores sociales y líderes comunitarios. Esta estrategia es muy importante ya que la niñez expuesta a violencia doméstica y abuso sexual es vulnerable a la explotación sexual comercial. En Vietnam, se ha capacitado a una red de colaboradores comunitarios para enseñar a las familias cómo proteger y cuidar a sus hijos y cómo estar alerta ante proxenetas y traficantes. También intenta motivar a los progenitores para que registren a sus hijos al nacer, ya que muchos niños vietnamitas no son registrados y a las autoridades se les dificulta seguirles la pista cuando niños han sido traficados o desaparecen.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

En muchos países de Asia Oriental se ha intentado la recuperación, rehabilitación y reintegración de víctimas infantiles de la ESCN. Los esfuerzos se realizan en su mayoría por ONGs; la mayoría de los servicios están ubicados en ciudades, de ahí que las víctimas que viven en áreas rurales tengan escasas oportunidades de recuperarse, rehabilitarse y reintegrarse. En Laos, principalmente, existe falta de servicios disponibles para las víctimas infantiles de la ESCN. En Myanmar, el gobierno ofrece centros vocacionales que no toman

en cuenta las necesidades de la niñez; hay necesidad de que las ONGs brinden servicios alternativos.

No se tienen acuerdos bilaterales oficiales en la región del Mekong para repatriar a las víctimas de tráfico. Se ha reportado que actualmente Camboya y Tailandia se encuentran en proceso de elaboración de un acuerdo de este tipo. Sin embargo, las ONGs de hecho colaboran en la repatriación de víctimas infantiles. Por ejemplo, la Unión de Mujeres de Vietnam es activa en la recuperación y rehabilitación de las víctimas infantiles procedentes de China, mientras que el Centro Camboyano para la Protección de los Derechos de la Niñez rescata a niños vietnamitas de los burdeles camboyanos y los repatría.

Tailandia, Camboya, Vietnam, las Filipinas y Japón realizan esfuerzos para rehabilitar y reintegrar a víctimas infantiles de la ESCN. De acuerdo con el Acta sobre Prostitución y Prevención tailandesa de 1996, se han establecido cuatro hogares de protección y vocacionales para la niñez explotada sexualmente, tres para niñas y uno para varones. Las niñas prostitutas son enviadas a estos centros, donde reciben atención psicológica, educación, capacitación laboral, terapia familiar y atención médica. En Camboya, OIT/IPEC lleva a cabo capacitaciones con personal de los ministerios e instituciones pertinentes para la asistencia a las víctimas en el proceso de recuperación. Tres ONGs (AFESIP, CCPCR y CWCC) brindan alternativas integrales a las víctimas/sobrevivientes, que incluyen capacitación vocacional y en diversas habilidades, orientación y ubicación laboral, educación, atención psicológica y pequeña empresa. MOSALVY con apoyo de UNICEF se ha dedicado a la capacitación de su personal provincial y distrital en el monitoreo de la reintegración de las víctimas infantiles de la explotación sexual y el tráfico. Se han tomado disposiciones para que las víctimas puedan reunirse con sus familias a través del gobierno y las ONGs. En Camboya, se realizan esfuerzos para brindar apoyo a las víctimas de la ESCN pero se requiere de mucho más.

En Vietnam, el Centro de Trabajo Social para la Juventud colabora con otras organizaciones del país brindando atención directa y apoyo a las víctimas de ESCN. Se les brinda rehabilitación y reintegración comunitaria, física y psicológica. En Indonesia, algunas ONGs con apoyo del Centro de Desarrollo Societal de la Universidad Católica Atmaja en Jakarta han formado una coalición para atender a las víctimas infantiles de la explotación sexual a través de la preparación de atención psicológica y sanitaria, asistencia legal y campañas.

En las Filipinas, se ha establecido un Equipo de Respuesta Rápida para que las autoridades correspondientes puedan responder de manera efectiva a las necesidades de las víctimas de la explotación sexual comercial. Los equipos están compuestos por grupos de voluntarios y profesionales como abogados y psicólogos que atienden a las víctimas en asuntos como litigios y manejo de casos. Estos Equipos de Respuesta Rápida se han establecido en todo el país. Además, se ha establecido un Centro de Terapia para Niños Abusados y Explotados Sexualmente, manejado por trabajadores sociales profesionales que ofrecen terapia a las víctimas para ayudarlas a sobreponerse a sus experiencias. Por otra parte, en Japón los centros de orientación infantil a nivel nacional son responsables de la atención a las víctimas de ESCN. Sin embargo, se informa que estos centros rebasan su capacidad debido al aumento en el número de casos de abuso sexual infantil. Además, muchos empleados de estos centros afirman que no tienen las habilidades para apoyar a las víctimas de la ESCN en su proceso de recuperación.

Logros y Dificultades

Es evidente que la explotación sexual comercial de la niñez en Asia Oriental constituye un problema de grandes dimensiones. Tanto la naturaleza como la magnitud del problema significan que se necesitan enormes esfuerzos para superarlo. Sin embargo, se están realizando avances. El primer logro es que estos países están reconociendo el problema y como resultado desarrollan planes de acción nacionales para combatirlo. Los países que han alcanzado mayores logros en su abordaje son aquellos que han adoptado Planes Nacionales, concretamente Camboya, Tailandia y las Filipinas.

En general, existe falta de conocimiento y conciencia sobre el problema. En términos de la falta de conocimiento, se requiere de investigaciones especialmente en los países afuera del Mekong y en otros estados de China aparte de Yunnan. Se necesitan campañas masivas de concientización en distintos países, sobre todo en Laos. Además, las personas necesitan conocer la legislación existente. Se necesitan acciones para sensibilizar a los medios de comunicación en Japón, la República de Corea y Taiwan, de manera que los asuntos relacionados con la ESCN sean reportados tomando en cuenta las necesidades de la víctima.

Hacen falta mayores esfuerzos para prevenir el turismo sexual con niños. Japón necesita mejorar la implementación de sus leyes de extra-territorialidad. La República de Corea, debe desarrollar leyes extra-territoriales de manera que pueda juzgar a sus ciudadanos por delitos relativos al turismo sexual con niños. También se requieren tomar medidas en Malasia y Singapur para actuar de forma enérgica contra ciudadanos que se involucren en turismo sexual con niños en Tailandia e Indonesia. En Taiwan, se debe concientizar a funcionarios de la industria turística sobre su responsabilidad en la denuncia de casos de turismo sexual. En general, existe necesidad de defensoría y concientización dirigida a los propios turistas sexuales preferenciales.

Al igual que en otras regiones, los principales problemas en Asia Oriental tienen que ver con el débil cumplimiento de las leyes, la falta de educación y la falta de medidas de rehabilitación. Sin duda, se están realizando esfuerzos en muchos países de la región para remediar estos problemas. Sin embargo, es evidente que si se quiere abordar el problema en su dimensión total, deben hacerse mayores esfuerzos. Los países necesitan seguir el ejemplo de Tailandia en el establecimiento de programas educativos para niños en riesgo y dedicar recursos a la cooperación internacional para combatir el tráfico. Finalmente, existe necesidad de más centros de rehabilitación, especialmente en áreas donde no existen servicios y donde hay una alta concentración de niñas prostitutas.

.....

Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Camboya: Healthcare Center for Children, ILO/IPEC-Cambodia, The Cambodian Center for the Protection of Children's Rights (CCPCR), UNICEF-Phnom Penh, World Vision Cambodia. China (incluyendo la Región Administrativa Especial de Hong Kong): Against Child Abuse. Filipinas: Department of Social Welfare and Development- Council for the Welfare of Children. Indonesia: Humana-Girli, Lembaga Advokasi Anak Indonesia (Indonesian Institute for Children Advocacy), Pusat Kajian Perlindungan Anak (Center for Study and Child Protection), UNICEF-Jakarta. Japón: Asian Women and Children's Network, Campaign to Stop the Prostitution of Asian children and to Protect their Right

(CASPAR), ECPAT Japan-Kansai, ECPAT Japan-STOP, Ministry of Foreign Affairs, Ministry of Justice, Ministry of Welfare, National Police Agency. Laos: Church World Service. República de Corea: Child Rights. Taiwan: Christian Concern for Child Victims of Prostitution, ECPAT Taiwan. Tailandia: Department of Public Welfare, ILO Bangkok Vietnam: Research Center for Gender Family and Environment in Development (CGFED), Radda Barnen, Vietnam Youth Association.

.....

*******Tabla omitida intencionalmente.*******

6 Europa

6.1 Europa Occidentale

Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Islandia, Irlanda, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Mónaco, Holanda, Noruega, Portugal, San Marino, Reino Unido, Suecia, Suiza , Vaticano

Estado de la ESCN /Actitud hacia la ESCN

En muchos países de Europa Occidental, la falta de información estadística se presenta como obstáculo a la hora de evaluar la magnitud real de la ESCN. Sin embargo, las respuestas al cuestionario y las investigaciones disponibles indican que la ESCN es un problema considerable. Uno de los factores que contribuyen a la existencia de la ESCN es el bienestar económico y la cohesión política de la región. Por ejemplo, el acceso fácil y rápido a la Internet facilita la distribución y posesión de pornografía infantil. La prevalencia de tecnología moderna también facilita el tráfico, ya que la Internet a menudo se utiliza como sede de anuncios que atraen a la niñez. Además, los arreglos políticos especiales, que permiten el movimiento relativamente fácil en la región, facilitan el tráfico. La riqueza también constituye un importante factor contribuyente a la alta incidencia de turismo sexual con niños.

Las diversas actividades de las ONGs y la cobertura de los medios de comunicación presionan a los gobiernos a la creación de mayores medidas para combatir el problema. La respuesta positiva del gobierno belga a la protesta de 250,000 personas en 1996 por el manejo gubernamental del caso Marc Dutroux constituye un indicador de ello. Aunque se realizan acciones, no se presta igual atención a cada una de las tres manifestaciones de la ESCN. Las ONGs llevan a cabo intensos esfuerzos para combatir la pornografía infantil en la Internet, así como el turismo sexual con niños. El tráfico de niños con propósitos de explotación sexual no parece ser una prioridad en la agenda, y los gobiernos parecen encauzar sus esfuerzos en la prevención y protección de las víctimas de la pornografía infantil y el turismo sexual con niños.

Prostitución Infantil

La prostitución infantil es considerada como un problema relativamente pequeño en Europa Occidental. El gobierno finlandés está más preocupado por el surgimiento de industrias relacionadas con el sexo (por ejemplo, líneas telefónicas de sexo). Alemania, Bélgica, Irlanda, Noruega y Suecia reportan pocos incidentes de prostitución infantil. La Brigada de Menores en Francia reportó que en 1997 sólo unos cuantos niños estaban involucrados en

prostitución y que no existían redes organizadas, aunque una ONG reportó que en 1999 las instituciones francesas trabajaban para descubrir redes de pedófilos. Un estudio suizo titulado “Explotación Sexual Comercial de la Juventud y la Niñez en Suiza” documentó solamente 60 casos. En Dinamarca e Islandia, se desconoce la magnitud de la prostitución infantil. La prostitución infantil es un problema serio en Italia y Holanda. En Italia, entre 2000-2500 menores son víctimas de esta. En Holanda, el Instituto Holandés de Investigación Sexual Social encontró que el 65.1% de las niñas prostitutas son de origen holandés o residentes permanentes. Se calcula que la cifra absoluta oscila entre 500-2000. Además, en Holanda, existen alrededor de 1000 niños varones prostituidos.

En Europa Occidental, la prostitución infantil se manifiesta de dos formas. La primera es la prostitución forzada, que a menudo se relaciona con el tráfico (Ver Sección sobre Tráfico de Niños), mientras que las víctimas de la segunda forma son nacionales. Los factores que contribuyen a esta última difieren de aquellos que inciden en la primera. Bajo el riesgo de generalizar, se puede afirmar que la prostitución infantil de niños nacionales está arraigada en “un sistema inadecuado de apoyo para la niñez, la ausencia de un sistema judicial claro que aborde la cuestión, y en cierta medida, en la legitimación social de la ESCN.”

Los gobiernos y ONGs de Europa Occidental visualizan el turismo sexual con niños como un problema considerable ya que sus ciudadanos constituyen uno de los grupos principales de hechores. Supuestamente, los principales responsables son ciudadanos alemanes, austríacos, suizos y del Reino Unido, aunque nacionales de la mayoría de países de la región se involucran en este tipo de turismo. Los principales destinos son las regiones del sur este asiático, Asia del Sur, América Latina y de manera creciente Europa Oriental. También hay información que indica que se organizan “tours” sexuales con niños desde Bélgica a Grecia. Existen informes sobre hombres daneses que viajan a la región del Báltico y Europa del Este, así como informes crecientes de hombres finlandeses que cruzan la frontera a Rusia. Algunas veces estos hombres pagan por sexo infantil con alimentos, ropa y drogas, en lugar de dinero.

Pornografía Infantil

El problema de la pornografía infantil ha recibido mayor atención en Europa Occidental. Este se vuelve cada vez más importante debido a los altos niveles de accesibilidad a la Internet, que facilita la posesión y distribución de pornografía infantil. El anonimato, la rápida distribución, y las innovaciones tecnológicas dificultan el combate de este problema.

La investigación sobre la cuestión recién comienza. AG Kripo, un grupo de trabajo permanente de la policía alemana, es una de las pocas agencias gubernamentales que investigan la producción y distribución de pornografía infantil. El proyecto inicial completado por el grupo de trabajo reveló la naturaleza compleja y la magnitud de la pornografía infantil, y confirmó la existencia de estructuras organizativas. El Ministerio de Ciencia e Investigación austríaco también investigó la cuestión. Sin embargo, exceptuando lo anterior, no hay suficiente información concreta sobre redes de pornografía infantil.

Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

El tráfico de niños con propósitos sexuales constituye un problema creciente y considerable en Europa Occidental, donde los países son centros importantes de tránsito y destino. Aunque el tráfico es un problema en la mayoría de países, Holanda, Bélgica, Alemania, Austria, Suiza, Italia, España, y el Reino Unido son considerados como importantes países de destino. En Dinamarca también ha tenido lugar un aumento de esta problemática. En Finlandia se reporta un incremento del tráfico desde Estonia y Rusia. Islandia asegura que mujeres procedentes de Europa Oriental permanecen más de lo estipulado en sus visados de un mes como “artistas”, para trabajar en clubes de “strip-tease”. Existen informes no fundamentados que indican que Suecia es un punto de tránsito para mujeres latinoamericanas con rumbo a Dinamarca, Alemania y Holanda.

Las niñas que son traficadas a la región provienen de diversas partes del mundo. Atraídas por las perspectivas de salarios y estándares de vida más altos, se ven forzadas a una vida de prostitución por individuos que las llevaron al país y que a menudo son parte del crimen organizado. Predominan las niñas procedentes de Albania, el sudeste asiático, América Latina y Nigeria. Este es el caso especialmente en Italia y Holanda. En este último, las mujeres africanas constituyen una proporción importante de alrededor de 15,000 mujeres extranjeras que trabajan como prostitutas en el país. De acuerdo a las autoridades, el medio de entrada empleado por lo general, es la utilización fraudulenta de procedimientos de asilo especiales para menores, a quienes virtualmente se les asegura la entrada. Debido a la ausencia de cualquier identificación, estas solicitudes son aceptadas, al menos en un principio. Una vez en el centro de asilo, se establecen por unos cuantos días antes de desaparecer y reaparecer más tarde como prostitutas en el país o en algún otro lugar de Europa. Esto es común también en el caso de niños chinos y del sudeste asiático.

Aunque las cantidades de niños nigerianos, albaneses y asiáticos traficados son considerables, en la actualidad las mujeres y niños de Europa Oriental y Central y de los Nuevos Estados Independientes constituyen la mayoría de víctimas del tráfico. A menudo entran a Europa Occidental con visados de turista que obtienen fácilmente, y el libre movimiento dentro de la Unión Europea permite a los traficantes movilizar a sus víctimas a diversos destinos de la región. Una fuente del gobierno de los Estados Unidos estima de manera conservadora que anualmente más de 175,000 mujeres y niñas son traficadas de Europa Central y Oriental y de los Nuevos Estados Independientes. En 1995, la OIM estimaba que la cantidad era de 500,000 anualmente, únicamente a Europa Occidental.

De acuerdo a un informe de la OSCE de 1999, el compromiso de combatir el tráfico a Europa Occidental no es evidente. El informe señala que, “varios organismos europeos han condenado la práctica del tráfico y han adoptado lineamientos bien considerados y recomendaciones para combatirlo. Hasta la fecha, sin embargo, pocos estados han implementado completamente estas recomendaciones.” El Programa Daphne, el Programa Stop y la Declaración Ministerial de La Haya sobre lineamientos europeos para medidas efectivas de prevenir y combatir el tráfico constituyen ejemplos de actividades regionales.

Estado de los Planes Nacionales

Todos los países de Europa Occidental se han comprometido a adoptar planes de acción nacionales contra la ESCN, con la excepción de Islandia, Liechtenstein y San Marino. Sin embargo, hasta la fecha únicamente nueve países han elaborado un plan. El Reino Unido está considerando adoptar un plan este año, y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales español declaró en mayo del 2000 que desarrollaría un plan. El intento de Suiza por desarrollar un plan se ha suspendido indefinidamente. En Dinamarca, un comité interministerial considera una propuesta del Consejo de la Infancia. En Irlanda, se desarrolla una Estrategia Nacional para la Niñez. En Bélgica las ONGs realizan cabildeo para la adopción de un plan formal; se articularon varias propuestas en 1997, que el gobierno manifiesta son suficientes para un plan nacional.

Suecia formuló un plan en 1998, pero actualmente se encuentra en estudio, ya que se considera demasiado vago. Noruega adoptó un plan en marzo de 1999 que contiene 18 objetivos, incluyendo la participación infantil, y considerando algunos elementos como mecanismos de implementación y costos. Finlandia adoptó un plan en el 2000. El Ministerio de Asuntos Sociales y Salud está en proceso de nombrar a un grupo de trabajo para que supervise la implementación del plan. Uno de los elementos que resaltan es el desarrollo de códigos de conducta para la industria turística, así como para la policía y funcionarios judiciales.

El plan nacional holandés fue aprobado por el parlamento en mayo del 2000, y se está buscando un líder de proyecto para implementarlo. Austria adoptó dos planes; el primero, en 1997, busca abordar la violencia; el otro es contra la explotación de la niñez a través de la Internet. Alemania también posee un plan nacional, y se ha programado su revisión para el 2001.

El plan nacional italiano es general para la protección de la niñez, y se ha creado un observatorio para monitorear su implementación. Portugal también posee un plan general de acción que incluye algunas disposiciones contra la ESCN. Luxemburgo tiene un plan contra la ESCN desde 1998, cuyas prioridades son la investigación, prevención y apoyo a las víctimas. En Francia, se lanzó la Gran Causa Nacional en 1996, que aborda el apoyo a las víctimas, capacitación de profesionales y programas de concientización.

Aunque se debe elogiar el que los países europeos hayan respondido de forma activa a la Agenda de Estocolmo, por lo general los Planes en sí mismos son vagos, solamente abordan los asuntos de manera parcial, y sus mecanismos de implementación son inadecuados. No poseen plazo y sólo uno involucra a la niñez en las fases de diseño e implementación. Sería recomendable llevar a cabo en aquellos países que desarrollaron planes nacionales, una evaluación de la efectividad de dichos planes en la implementación de la Agenda para la Acción. Además, este proceso ayudaría a los países en el desarrollo de un plan.

Programas y Políticas

Protección

Europa Occidental ha tomado muchas medidas para mejorar los mecanismos de protección. Se han realizado cambios legislativos en muchos países, especialmente en relación a la pornografía infantil, prostitución infantil y extraterritorialidad. Los vacíos están relacionados con el tráfico de niños, que constituye un grave problema en varios países. La posesión de pornografía infantil se ha penalizado en Austria, Bélgica, Alemania, Finlandia, Islandia, Irlanda, Italia, Noruega, España, Suecia, Suiza, Holanda, y el Reino Unido, aunque la edad de protección para niños utilizados en la pornografía varía entre los 14 y 18 años. Algunos estados penalizan la pornografía infantil virtual o artificial, aunque otros no lo hacen.

En Europa Occidental la cuestión de la libertad de expresión no ha obstaculizado la aplicación de la legislación de protección a la niñez, como es el caso en Norte América. Sin embargo, la ley 269/98 que prohíbe la posesión de pornografía infantil ha sido criticada en Italia, y una serie de resoluciones jurídicas han socavado los principios de la Agenda para la Acción. Se ha fortalecido la legislación contra la prostitución infantil en varios países debido al aumento en las penas, y de la edad de protección.

Los países también han tomado medidas para frenar el turismo sexual con niños mediante la legislación y la aplicación de la jurisdicción extra-territorial. Entre 1995 y 1998 varios países introdujeron la jurisdicción extra-territorial por crímenes sexuales contra la niñez, aplicaron la legislación existente, o eliminaron los requisitos del doble delito o de doble riesgo. Del lado negativo, sin embargo, se han realizado muy pocos juicios utilizando la jurisdicción extra-territorial, con la excepción de Suiza, Alemania y Holanda.

Se han realizado otros progresos legislativos, particularmente la ley italiana, que requiere que los operadores turísticos avisen a los turistas que el sexo con niños en el extranjero es un crimen y puede ser enjuiciado en Italia. En Francia, las autoridades de turismo pueden negar licencia a cualquier agencia turística que promueva la prostitución. En el Reino Unido se ha vuelto obligatorio el registro de criminales sexuales, e Irlanda sigue disposiciones parecidas. ECPAT RU toma parte activa en el cabildeo para añadir un requisito al Acta de Criminales Sexuales de 1997, que requiere del registro de delitos cometidos por criminales sexuales británicos en el exterior.

Se considera que el cumplimiento de la ley en Europa Occidental es razonablemente efectivo y carece de los altos niveles de corrupción que afectan a muchas otras regiones. Las acciones policiales contra las redes de pedófilos se han llevado a cabo de manera exitosa, la cooperación entre la policía en diferentes países está mejorando, y se ofrece capacitación especial para tratar casos de explotación infantil. En algunos países la policía ha involucrado y consultado a ONGs sobre el tratamiento de niños explotados sexualmente.

Prevención

La prevención constituye el área en que se han tomado mayores medidas para enfrentar la ESCN en Europa Occidental. Se han llevado a cabo muchas campañas de concientización e informativas. La campaña conjunta más grande llevada a cabo entre gobiernos, ONGs y la industria turística ha sido contra el turismo sexual con niños. ECPAT Suecia ha firmado

contratos con todos los operadores turísticos suecos para capacitar a personal en el país y en el extranjero. En Alemania también se negocian contratos con operadores turísticos para combatir el turismo sexual con niños. La Asociación Noruega de Viajes no acepta a miembros que promueven el turismo sexual. En Italia el sector turístico está financiando la implementación de un Código de Conducta. En Francia, la asociación entre ECPAT Francia (Groupe Developpement), el Ministerio de Turismo y la Federación de Operadores Turísticos tendrá como resultado que se imparta la campaña sobre turismo sexual con niños en todas las escuelas de turismo del país. Un proyecto de alto perfil es la proyección de vídeos que advierten a los turistas sobre el turismo sexual con niños. Air France, Lufthansa, Sabena, Alitalia, Olympic, Austrian Airlines y algunas otras líneas aéreas se han involucrado en la producción y proyección de estos vídeos.

Las líneas directas de quejas en la Internet constituyen un medio importante y popular de prevención respecto a la pornografía infantil. La línea directa de Save the Children Noruega tuvo como resultado el cierre de 1235 sitios de la red de pornografía infantil. Existen líneas directas en varios países de Europa; algunas han sido establecidos por los propios Servidores de Internet. También se han desarrollado en la red, reglas NetSmart (inteligentes) para niños que se han distribuido en varios países. Algunos gobiernos establecieron comisiones para asesorarlos sobre como prevenir la utilización de la Internet para propósitos ilegales y dañinos, incluyendo la explotación sexual de la niñez. Las autoridades policiales han trabajado en proyectos de cooperación para incrementar la detección de pedófilos en la Internet y para identificar y recuperar a niños cuyas imágenes pornográficas son distribuidas en la red. Se ha impulsado todos estos esfuerzos mediante una importante conferencia sobre Pornografía Infantil y la Internet, realizada en Viena, en septiembre de 1999. Asistieron representantes de muchos gobiernos europeos y de los Estados Unidos para aprender de los principales expertos en este campo, incluyendo representantes de ONGs y ECPAT.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

La recuperación y rehabilitación no reciben tanta atención como la protección y prevención. La respuesta gubernamental más común en la atención de las víctimas es la aprobación de leyes acordes con las necesidades de la niñez en relación a procedimientos judiciales. Uno de los mayores obstáculos respecto a la recuperación y rehabilitación de las víctimas del tráfico, es el hecho de que en la mayoría de países destinatarios las víctimas capturadas ilegalmente en el país son deportadas de inmediato. Algunos países ofrecen amnistía por el tiempo que dure el juicio contra los traficantes, como medio de ofrecer asistencia y mejorar los niveles en las condenas de estos. En Holanda, Italia, Bélgica y Austria, se extiende el permiso de residencia y los servicios mientras dure el juicio, si la víctima accede a cooperar con las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley y judiciales. La víctima tiene derecho a albergue así como asistencia legal, económica y médica. En Bélgica e Italia, a las víctimas se les permite estudiar o trabajar. Bélgica, Holanda, e Italia reportan un aumento importante en los testimonios de testigos y juicios exitosos contra traficantes.

Sin embargo, aparte de lo anterior, existe relativamente poca información disponible en cuanto a la oferta de servicios relacionados a la ESCN y estrategias de reintegración. En relación a la ESCN específicamente, la coalición ECPAT-NL lleva a cabo programas de rehabilitación a través de apoyo financiero, capacitación, facilitación, etc. Sin embargo, las respuestas al cuestionario señalan que la recuperación y reintegración para las víctimas no son adecuadas en Dinamarca. El mejoramiento del sistema es un componente importante del Plan Nacional danés. Desde 1997, el gobierno belga ha abierto 11 “casas de la justicia,” y

planea abrir más en cada uno de los 16 distritos judiciales antes del 2001. Estas facilidades combinan una variedad de servicios legales incluyendo asistencia legal, mediación, y asistencia a las víctimas. En Noruega, existen Centros de Emergencia de Bienestar Infantil en las dependencias policiales de las principales ciudades y pueblos. Para 1999, no existían centros de atención psicológica para víctimas de la ESCN. Además, un estudio de marzo de 1999 señala que las víctimas no utilizaban los otros servicios que estaban a su disposición. La Ley de Asistencia a las Víctimas de Crímenes (LAVI) suiza estipula que los cantones deben crear centros de consulta públicos o privados responsables de ofrecer a las víctimas asistencia legal, médica, psicológica, social y material. Para 1998 se habían abierto sesenta y siete de estos centros, y seis de ellos se enfocaban en víctimas femeninas de la violencia sexual. En España, ACPI realiza una campaña para recuperar a niños desaparecidos y tiene servicios de apoyo a sus padres.

En la mayoría de países europeos se ofrece terapia para acusados de crímenes sexuales con niños. En Alemania y Bélgica, la terapia puede ser una condición para la libertad condicional.

Logros y Dificultades

En Europa Occidental está surgiendo una estrategia concertada para abordar la ESCN. Esto se debe en parte al hecho de que la Unión Europea es una federación de estados, y muchas políticas son el resultado de la armonización dentro de la Unión. También muchos proyectos de ONGs están asociados entre países, financiados en parte por la Unión Europea. Hasta la fecha ha habido algunos logros que demuestran el compromiso para erradicar la ESCN, y el más grande lo constituye una mayor conciencia sobre el problema. En consecuencia, se realizan mayores esfuerzos para abordar la problemática. Las actividades de las ONGs, a menudo en colaboración con los gobiernos, han sido determinantes en este proceso. La plétora de campañas en los medios de comunicación, programas informativos y educativos, y esfuerzos de cabildeo han puesto al frente de la agenda pública los asuntos relacionados con la ESCN. Los Planes Generales y Nacionales existentes y por realizar, constituyen un indicador de la importancia que la cuestión ha obtenido.

Pese a ello, Europa Occidental enfrenta algunos obstáculos considerables en el combate de la ESCN. El problema fundamental es la falta de información en muchos países. Los análisis en relación a la ESCN son escasos y esto obstaculiza el reconocimiento de la problemática en los países. ECPAT RU señala que no existen investigaciones de carácter nacional. Generalmente, la capacidad de recolectar información es obstaculizada por el carácter ilícito de la ESCN. Con respecto a la pornografía infantil, los avances tecnológicos hacen extremadamente difícil la recolección de información.

Los asuntos de la recuperación y reintegración, así como el tráfico merecen mayor atención. La falta de información apunta a la necesidad de desarrollar más programas y políticas. Un informe de la OSCE señala que el compromiso para combatir el tráfico parece ser más verbal que substantivo. A nivel oficial, Austria, Bélgica Italia, y Holanda han sentado un buen ejemplo en la asistencia a víctimas del tráfico. Los países de Europa Occidental no carecen de recursos, lo cual constituye una ventaja comparativa que debe ser utilizada para mejorar la protección, prevención y especialmente, la recuperación y reintegración de las víctimas de la ESCN.

.....

Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Alemania: ECPAT Germany, Ministry of Family Affairs, Senior Citizens, Women and Youth **Austria:** Federal Ministry for Social Security and Generations. **Bélgica:** Child Focus - European Centre for Missing and Exploited Children, ECPAT Belgium. **Dinamarca:** Save the Children, UNICEF. **España:** ECPAT Spain, Ministry of Work and Social Affairs. **Finlandia:** ECPAT Finland, Ministry of Social Affairs and Health. **Francia:** AFESIP International, ECPAT France. **Holanda:** Department of Human Rights - Ministry of Foreign Affairs, ECPAT Netherlands. **Irlanda:** Department of Justice, Equality and Law Reform – Corporate Services Division, The National Children’s Strategy. **Islandia:** Save the Children Iceland. **Italia:** ECPAT Italy, UNICEF Italy. **Mónaco:** Direction de L’Action Sanitaire et Sociale. **Norueca:** ECPAT Norway, Nasjonalt Ressuressenter for Seksuelt Misbrukte Barn (National Resource Centre for Sexually Abused Children), The Rafto Foundation, Royal Ministry of Children and Family Affairs. **Reino Unido:** ECPAT UK. **Suecia:** ECPAT Sweden, Ministry of Health and Social Affairs. **Suiza:** ECPAT Switzerland.

.....

*****Tabla omitida intencionalmente. *****

6.2 Europa Sur Oriental

Albania, Bosnia y Herzegovina, Chipre , Croacia , Eslovenia, Grecia, Macedonia (FYROM)

Malta, Rep. Federal , de Yugoslavia , Turquía

Estado de la ESCN/Actitud hacia la ESCN

La magnitud de la ESCN en Europa Sur Oriental es desconocida. Las respuestas al cuestionario son limitadas y se ha realizado muy poca investigación de primera mano. Hace falta mucha información especialmente sobre prostitución y pornografía infantil. Con relación al tráfico de niños, los análisis de organizaciones internacionales como NU y la OSCE ponen de relieve que el tráfico de niños con propósitos sexuales constituye un problema considerable y creciente en la región. Las naciones del sur este europeo son países donde se origina el tráfico pero también constituyen centros de tránsito y de manera creciente, se están convirtiendo rápidamente en importantes países de recepción. Oficialmente, muchos gobiernos refutan la incidencia y crecimiento de la ESCN. En Grecia, por ejemplo, las autoridades refutan la existencia de la ESCN tal como se reporta en los medios de comunicación y en las investigaciones de ONGs, debido a “serias dudas sobre la evidencia.” Sin embargo, al igual que otros gobiernos, apuntan de manera tácita que la ESCN constituye un fenómeno potencial o en crecimiento.

Los factores que contribuyen al crecimiento de la ESCN en Europa Sur Oriental son análogos a los de otras regiones. El cambio hacia una economía de mercado en algunos estados ha impactado de manera negativa a la niñez. Además, la guerra en los Balcanes ha restado capacidad institucional a estos estados para frenar el crecimiento de la ESCN. Estos factores se entrecruzan con los altos niveles de complicidad gubernamental y de los encargados del cumplimiento de la ley con elementos del crimen organizado.

Prostitución Infantil

Existe información limitada sobre prostitución infantil en Europa Sur Oriental. La evidencia de carácter anecdótico sugiere que la prostitución infantil está creciendo en algunos países de la región. La Relatora Especial informa que la policía arrestó a 700 personas en 1996 en Grecia después de versiones en los medios de comunicación sobre prostitución forzada de niños de Europa Oriental y griegos. Durante los allanamientos, se encontró a niños encadenados en los burdeles. También hubo informes sobre “tours” sexuales organizados desde Bélgica a Grecia. En Yugoslavia, existen versiones sobre niños que son forzados a la prostitución por bandas del crimen organizado. Es muy probable que esta situación se agudice después de los sucesos en Kosovo. En Albania, existen gran cantidad de versiones sobre niños nacionales y extranjeros que son traficados y forzados a la prostitución. En Turquía, las respuestas al cuestionario y las investigaciones implican de manera contundente que existen niños involucrados en la prostitución. De acuerdo a la Asociación de Abogados de Estambul, en 1997 las fuerzas de seguridad juzgaron a 177 niños por “adulterio” en 27 de las 78 provincias del país.

La escasez de información lleva a los gobiernos a concluir que la prostitución infantil no constituye un problema. En Macedonia, la ESCN y crímenes relativos a esta (por ejemplo, hostigamiento sexual, actos no castos, y desvirgación) constituyen menos del 1% de todos los actos criminales. Eslovenia afirma que la prostitución infantil es insignificante y que esta se aborda de manera efectiva. En Croacia, la afirmación de que la prostitución infantil no es un problema se basa en la ocurrencia de solo 19 casos relacionados con ESCN en 1999. También en Grecia existe la creencia de que la ESCN es “la seducción de jóvenes por individuos no organizados en grupos.”

Pornografía Infantil

Las respuestas al cuestionario y los análisis secundarios no indican la existencia de pornografía infantil en Europa Sur Oriental. Esto puede obedecer a la negativa general sobre la existencia de la ESCN, y al hecho de que la región no posee una red avanzada de comunicaciones, lo que hace menos visible la pornografía infantil, a diferencia de la prostitución o el tráfico. Por ello, los países y organizaciones probablemente ignoran los reportes e investigaciones sobre el fenómeno.

Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

Existe un problema significativo y creciente de tráfico de niños con propósitos sexuales en Europa Sur Oriental, especialmente en Albania y Turquía. Ambos constituyen importantes países de tránsito para mujeres y niños provenientes de Bulgaria, Moldavia, Rumania, Rusia y Ucrania. En Albania, la situación es bastante extensa con una plétora de versiones que documentan el incremento en el tráfico de niños. El gobierno está consciente del problema, pero tiene muy poco éxito en combatirlo. Albania constituye un país emisor, de tránsito y de destino, donde muchos niños son traficados desde este país a Italia y Grecia principalmente. Una ruta frecuente es a través de Skopje, Macedonia, que se ha convertido en un lugar común de tránsito. De acuerdo al Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, las ONGs estiman que actualmente hay 30,000 mujeres albanesas trabajando en el extranjero como prostitutas.

En Turquía, el gobierno niega la existencia de rutas de tráfico nacionales o internacionales a través del país con el propósito de ESCN. Sin embargo, versiones externas e investigación secundaria indican que el país es un importante lugar de tránsito y de destino. La Relatora Especial apunta que se reporta que niños rumanos son traficados a través de Turquía hacia Israel y luego a Oriente Medio. De acuerdo a una cita atribuida al St. Petersburg Times, las personas de Turquía coloquialmente se refieren a las prostitutas como “Natashas” debido a las cantidades de mujeres de Europa Oriental.

Además de Albania y Turquía, un documento de la OSCE identificó otros países que tenían problemas de tráfico. El documento detalla un aumento significativo tanto hacia dentro como fuera de los estados de los Balcanes. Los prolongados conflictos en la región tienen como resultado gran cantidad de personas indigentes que son presa fácil del crimen organizado. De acuerdo a un informe de la OHCHR, Bosnia-Herzegovina se ha convertido en un destino importante para mujeres traficadas y Yugoslavia ha surgido como un país de tránsito y

destino en menor escala. Se considera que el incremento de personal militar en la región es un factor parcial con relación al flujo de víctimas de Europa Oriental. Como se señalaba, se supone que Macedonia es un país emisor y de tránsito importante también. Un reporte de NU sobre tráfico en Bosnia-Herzegovina encontró que entre marzo de 1999 y marzo del 2000, tuvieron lugar 40 casos conocidos de tráfico que involucraban a 182 personas. No había indicios de la magnitud del tráfico de niños. Se considera que el tráfico de mujeres y niños desde y dentro de los Balcanes ha aumentado debido a la crisis de Kosovo.

En Grecia, ha tenido lugar un aumento significativo en el tráfico de mujeres y niños. El gobierno ha intentado mejorar los controles fronterizos, pero aún así continúan entrando mujeres y niños de Bulgaria, Rumania y Macedonia.

Estado de los Planes Nacionales

A excepción de Yugoslavia, cada país de la región se adhirió a la Declaración de Estocolmo contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez. Por ello, cada uno se ha comprometido a desarrollar un plan de acción nacional para combatir la ESCN antes de finalizar el año 2000. Desafortunadamente, es bastante evidente que los compromisos adquiridos en 1996 no se cumplirán. De acuerdo a las respuestas de los cuestionarios, solo un número limitado de países estudian la opción de crear un programa de acción. Una respuesta más común es que el plan de acción nacional es innecesario ya que los programas, políticas y legislación se adecuan a las necesidades particulares del país.

La información proveniente de Macedonia indica que las organizaciones están en proceso de crear una red nacional a partir de la cual se espera que se desarrolle un programa nacional. En 1996, el Ministerio de Trabajo y Política Social de Macedonia propuso un proyecto que abordaba la educación /seminarios, coordinación, generación de conciencia y recolección de información. Este proyecto se propone trabajar con familias y combatir el problema del abuso sexual y la ESCN. Uno de los objetivos del proyecto es crear un programa de acción. En Albania, se propuso como idea la creación de una estrategia nacional para la infancia, pero no se ha realizado ninguna acción concreta. Para 1999, la OIM trabajaba en el desarrollo de una iniciativa de construcción de capacidades en Albania. Esta ofrecerá al país las capacidades institucionales, legales y técnicas para combatir el tráfico de mujeres y niños y facilitar la recuperación y reintegración de las víctimas. El proyecto reunirá a varios expertos y brindará la asesoría necesaria.

En Croacia, el Ministerio de Trabajo y Bienestar declaró que a principios del 2000 se lanzó una iniciativa para elaborar un plan de acción para combatir la ESCN. Croacia adoptó un plan general en 1998 titulado Plan de Acción Nacional sobre la Niñez. Eslovenia aprobó el Plan Nacional para la Supervivencia, Protección y Desarrollo de la Niñez. Permanece incierto si estos planes generales abordan la ESCN. Además existe una propuesta de 1999 por parte del Equipo de Eslovenia para la Prevención del Abuso Infantil, parte de una coalición de ONGs para desarrollar un plan de acción nacional relativo al abuso infantil en general.

Programas y Políticas

Protección

Existe muy poca información en relación a las medidas legales para proteger a las víctimas de la ESCN, aunque en algunos casos parece que existen leyes. Por ejemplo, en Turquía y Grecia hay una prohibición absoluta contra la prostitución en menores de 21 años. Además, muchos gobiernos tienen legislación pertinente en relación a la prostitución infantil. Sin embargo, aún quedan considerables vacíos legales. Por ejemplo, la información disponible indica que muchos países no tienen leyes específicas sobre tráfico, y a menudo las políticas migratorias castigan a las víctimas. Malta y Turquía no tienen leyes específicas que prohíban la pornografía infantil. De acuerdo a INTERPOL, Albania únicamente prohíbe la producción, distribución y publicidad de pornografía en un “ambiente de menores.” Pese a estos y otros vacíos, muchos países consideran de manera errónea que su marco legislativo actual es adecuado para abordar las cuestiones relacionadas con la ESCN.

Cinco países han asumido el reto de actualizar sus leyes para proteger a las víctimas. Chipre ha sido el más pro-activo en esta cuestión, habiendo aprobado recientemente la Ley sobre el Combate del Tráfico de Personas y la Explotación Sexual de la Niñez (Ley no. 3(1) del 2000). Esta ley aborda todos los aspectos de la ESCN incluyendo el tráfico, prostitución y pornografía infantil. La ley también introduce disposiciones extra-territoriales, sin requerir el doble delito. Además, la nueva ley requiere del establecimiento de una base de datos para posteriores investigaciones y obliga al gobierno a ofrecer estrategias de reintegración y recuperación. En Grecia, el Ministerio de Justicia actualmente considera que la legislación sobre ESCN es inadecuada y se ha establecido un comité para revisar la legislación sobre explotación. En el 2000, el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social croata propuso una prohibición contra la pornografía infantil. En Albania, el Centro para los Derechos Humanos de la Niñez presentó una propuesta de ley titulada “Por los derechos de la niñez en Albania.” En Malta, para 1998, el gobierno estudiaba maneras para que los procedimientos judiciales tomaran en cuenta las necesidades de la niñez, incluyendo regulaciones sobre testimonio de los niños y una edad mínima para ir a juicio.

Aparte de las débiles medidas legislativas, un cumplimiento de la ley extremadamente pobre obstaculiza la protección de la víctima. La corrupción, recursos escasos y poca conciencia sobre el problema agravan el problema de la ESCN en la región. En Bosnia y Herzegovina, el informe de la OHCHR señala que las víctimas de tráfico a menudo son procesadas y se les niegan los derechos y necesidades básicas (por ejemplo, servicios de traducción). Además, el documento reporta un pobre cumplimiento de la ley y presenta evidencia sobre complicidad gubernamental en la ESCN a nivel nacional e internacional. En Turquía, pese a la existencia de leyes estrictas contra la prostitución infantil, la INTERPOL afirma que hasta la fecha la policía no había recibido ninguna queja. La denuncia de los casos también constituye un problema en Macedonia donde menos del 1% del total de crímenes se relacionan con la ESCN. El procesamiento judicial es difícil en Macedonia debido a que para los crímenes de ESCN se requiere que la víctima presente cargos. El Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales señala que de todos los cargos retirados, entre un 80% y 90% se relacionaban con prostitución. En Croacia, las respuestas al cuestionario afirmaban que únicamente 19 estaban relacionados con ESCN en 1999; de estos una ONG reportó solo seis casos de tráfico.

Algunos países y organizaciones trabajan por mejorar el cumplimiento de la ley a través del establecimiento de agencias especializadas, capacitación y cooperación. En Chipre, la Ley No. 3(1) del 2000 obliga a la creación de un ‘Defensor de las Víctimas’ que es responsable del apoyo a las víctimas. Sin embargo, en relación al personal, únicamente 393 funcionarios policiales trabajaban sobre tráfico en este país. A la policía chipriota también se le brinda capacitación pertinente por parte de ONGs, la Academia para Miembros de la Policía y funcionarios públicos. En Eslovenia, la capacitación a fiscales, médicos y trabajadores sociales es organizada por instituciones educativas con apoyo de diversos ministerios. En Turquía, la ley en si misma ofrece lineamientos a funcionarios encargados del cumplimiento de la ley. La Ley de Responsabilidad y Autoridad Policial contiene disposiciones en varias secciones sobre el cierre de burdeles, la prevención de materiales ilícitos, etc. Se desconoce la terminología exacta y la adhesión a estas leyes. Las ONGs yugoslavas investigan en la actualidad la posibilidad de crear alianzas de cooperación con contrapartes en los estados de los Balcanes, Grecia, Albania y Turquía.

Es evidente que los países de Europa Sur Oriental no poseen la infraestructura legal y los mecanismos correctos en el cumplimiento de la ley para abordar y combatir la ESCN al interior de sus fronteras. Chipre es el único país que ha tomado medidas concretas para mejorar esta área. Otros deben seguir el ejemplo rápidamente.

Prevención

En Europa Sur Oriental, la prevención es la vía por la que tienen lugar la mayoría de actividades para combatir la ESCN. Sin embargo, la mayoría de medidas esbozadas a continuación únicamente tratan el abuso y explotación sexual general. Albania ha tomado medidas específicas para la ESCN como el desarrollo de una base de datos de niños que han sido traficados y prostituidos. La concientización se ha logrado mediante un seminario nacional y un documental de televisión organizado por la organización Alto al Tráfico de Mujeres Albanesas. También han tenido lugar otras conferencias y discusiones sobre ESCN; por ejemplo, en 1998, Tirana fue la sede de una conferencia sobre el Tráfico de Mujeres y Niños Albaneses: Dimensiones Humanas y Respuestas Legales. Además, el Centro de Derechos Humanos de la Niñez tiene una línea directa como parte del Proyecto de Abuso Infantil.

Las ONGs de Macedonia manifiestan que han organizado talleres, seminarios y algunas actividades de cabildeo. Se han publicado folletos especiales sobre donde recurrir en busca de atención. Los programas de educación sexual, discusiones y campañas de concientización en diversos foros también son mecanismos preventivos populares. Turquía también tiene una línea directa así como el programa Hola Niño. La Asociación de Abogados de Estambul cooperó con las ONGs en la organización de seminarios a los orientadores de escuelas primarias. Las escuelas primarias también ofrecen un programa piloto de educación sexual. Para 1995, la policía de Eslovenia había creado el proyecto “Policía para Niños” para aumentar la conciencia de los niños sobre abuso sexual y violencia física. También publicaron una serie de folletos y afiches en 1997. Esto complementa las actividades del Ministerio del Interior que también desarrolló una campaña informativa sobre abuso sexual.

En Grecia, existen un conjunto de iniciativas relacionadas con el abuso sexual en general y la salud. La educación sanitaria es parte del currículum de las escuelas secundarias, y las ONGs y agencias gubernamentales ofrecen capacitación relacionada con la ESCN. Por ejemplo, el Instituto de Salud de la Infancia implementó un programa para la promoción de los derechos de la niñez incluyendo manuales, seminarios y participación infantil. El gobierno reconoce

que los medios de comunicación potencialmente jugaron un papel importante en la concientización y sensibilización de la opinión pública, sin embargo, el gobierno argumenta que muchas veces los medios hacen más daño que bien. Supuestamente, los medios presentan la ESCN y el abuso sexual de manera provocativa e insensible, ignorando el bienestar de la víctima. Finalmente en Malta, el Ministerio de Bienestar Social, a través del Departamento de Bienestar Familiar, y en colaboración con otros ministerios y ONGs, coordina estrategias de prevención. Por ejemplo, el Programa Fejda es un servicio terapéutico para adolescentes mujeres con dificultades emocionales y de comportamiento.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

El número de programas de recuperación y reintegración en Europa Sur Oriental es deplorablemente inadecuado. Los gobiernos y ONGs deben actuar de manera rápida para crear la infraestructura necesaria que brinde el número de servicios requeridos que respondan a las dimensiones del problema de la ESCN en la región. La Ley chipriota sobre el Combate al Tráfico de Personas y Explotación Sexual de la Niñez estipula que el estado tiene la responsabilidad de ofrecer a las víctimas de la explotación sexual residencia provisional, y todo el apoyo médico y psicológico necesario hasta que las víctimas se recuperen por completo. Sin embargo, en la actualidad no existen organizaciones que ofrezcan lo anterior. Bajo la Sección 8 de la ley, las víctimas tienen el derecho de recibir compensación. Bajo la Sección 9, las trabajadoras extranjeras que han sido explotadas sexualmente tienen el derecho de ser empleadas por otro patrón.

En Grecia, el Ministerio de Salud y Bienestar está en proceso de creación de un programa de múltiples niveles para niños de la calle que incluye el desarrollo de una Casa de Huéspedes para Casos en Situación de Crisis para albergar a 30 niños. Además el Ministerio persigue la reintegración de la víctima infantil a su familia de origen. El Ministerio también pretende promover el apoyo psicológico, médico y social para los niños.

En Malta, existe un teléfono de ayuda las 24-horas y la Embajada de los Niños ofrece albergue. En Croacia, se reporta que el gobierno se ha enfocado en la creación de centros de rehabilitación. En Turquía, existen nueve albergues para mujeres financiados por el gobierno que principalmente atienden a mujeres abusadas. No se mencionan albergues de ONGs. Albania en particular requiere más estrategias de recuperación y reintegración. La información disponible indica que solo existe un proyecto, el Proyecto de Abuso Infantil del Centro de Derechos Humanos de la Niñez, que ofrece servicios psico sociales y albergue.

Logros y Dificultades

Los logros en el combate a la ESCN en Europa Sur Oriental son relativamente pocos. Las estrategias de investigación, protección, prevención y recuperación no son apropiadas a la región. En primer lugar, los gobiernos deben reconocer que la ESCN constituye un problema en sus países y trabajar de cara a los compromisos adquiridos en el Congreso de 1996 en Estocolmo. Esto implica desarrollar un plan de acción concertado y coherente. Los esfuerzos preliminares en Albania, Macedonia, Croacia y Eslovenia deben elogiarse. Además, aquellos países que no están interesados en desarrollar un plan de acción, especialmente Grecia y Turquía, necesitan revisar su agenda política y asegurar que las víctimas infantiles de la ESCN reciban una alta prioridad. Finalmente, los países que afirman que un plan de acción nacional no se adapta a su situación particular deben darse cuenta de que están equivocados.

Pese a la falta de actividad en el combate a la ESCN en la región, algunos países han avanzado. Albania ha tomado medidas positivas en el desarrollo de la conciencia sobre el tráfico de niños y ha promovido la investigación para determinar la magnitud de la ESCN en la región. Aunque niega la existencia de la ESCN, Chipre ha establecido nueva legislación que brinda una mejor protección a la niñez frente a la ESCN. El Ministerio de Salud y Bienestar griego está en proceso de creación de un programa de múltiples niveles que aparentemente tendrá como resultado mejores estrategias de recuperación y reintegración en Grecia.

Existen sin embargo, muchos obstáculos que los países de Europa Sur Oriental deben superar en el combate a la ESCN. Bajo riesgos de simplificación, el principal problema es que algunos estados no están en condiciones de combatir la ESCN. El conflicto prolongado en los Balcanes ha afectado enormemente a Yugoslavia, Bosnia y Herzegovina, Croacia y Macedonia. En consecuencia la avalancha de refugiados resultante también ha afectado a Albania. Esto ha diezclado la capacidad institucional y creado un ambiente de temor y caos. El conflicto también es un problema en Chipre donde las tensiones entre grupos étnicos aún afloran. Muchos de los países de la región han adoptado reformas de mercado que tienen repercusiones negativas y ubican en posición de desventaja a mujeres y niños. Además, los estados carecen de capacidad institucional para llevar a cabo investigaciones, crear e implementar políticas y actuar contra las redes criminales. Finalmente, y posiblemente lo más problemático es que los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley y de gobierno se convierten cada vez más en actores cómplices del crecimiento y difusión de la ESCN. Es evidente que se requiere de un cambio fundamental en las actitudes tanto de gobiernos como de funcionarios encargados del cumplimiento de la ley si se quiere enfrentar de manera efectiva la explotación sexual comercial de la niñez en Europa Sur Oriental.

.....
Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este

año:

Albania: Children’s Human Rights Centre of Albania (CRCA), Policewoman Fitore Belay. Croacia: Ministry of Labour and Social Welfare/ Social Welfare Department, UNICEF. Chipre: Ministry of Justice and Public Order. Macedonia (FYROM): Ms. Natasha Dokovska, UNICEF. Turquía: Children’s Rights Commission of Istanbul Bar Association. Yugoslavia: UNICEF

.....
*******Tabla omitida intencionalmente. *******

6.3 Europa Oriental

Bielorusia, Bulgaria, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Moldova, Polonia, Rep. Checa, Rumania, Rusia, Ucrania

Estado de la ESCN / Actitud hacia la ESCN

Europa Oriental posee una de las mayores incidencias de ESCN en el mundo y esta crece cada vez más. El principal problema de la región es el tráfico de niños con propósitos sexuales. Los países de del anterior bloque soviético son los mayores exportadores de mujeres jóvenes a la industria del sexo occidental, inclusive sobrepasando a Asia. Se reporta que también existe un incremento en el turismo sexual. Cada vez más, los pedófilos son atraídos a la región por el turismo sexual y debido a las bajas tasas de cambio. Pese a la alarmante situación en la región, no se dispone de información confiable. Esto se debe a la falta de sistemas de monitoreo e información adecuados y de la naturaleza clandestina del problema.

Existen una variedad de causas detrás del rápido crecimiento de la ESCN en la región, constituyendo la pobreza la principal. Desde el colapso del comunismo, los países de la región han transformado sus economías y reformado sus sistemas de bienestar social, lo que ha resultado en un aumento de las personas sin techo, desempleo y un deterioro de los niveles de vida. El número de jóvenes afuera del sistema escolar y desempleados es creciente y el problema se agrava por la falta de facilidades estructuradas de atención a la niñez. Durante los últimos años, la violencia física y sexual contra la niñez se ha convertido en un problema cada vez más grave. Además, la ESCN es facilitada por gobiernos y policía corruptos, por la Mafia y otros grupos del crimen organizado y por los vacíos en la regulación de visados extranjeros.

Prostitución Infantil

La prostitución infantil se ha extendido a todos los países de la región. El escenario es parecido en muchos pueblos y ciudades de la región donde niños y niñas, principalmente niños de la calle, se prostituyen para poder sobrevivir. Por ejemplo, en Moldavia, un número creciente de niños de la calle son vulnerables a la ESCN, específicamente en Chisinau y Belti. En Rumania, se estima que el 5% de niños sin hogar son víctimas de la prostitución. El problema parece ser peor en Rusia donde un informe establece que existen 500,000 niños de la calle. Se estima que los niños prostituidos constituyen el 23% del total de prostitutas únicamente en Moscú.

Muchos de los niños prostituidos en la región son controlados por pandillas, proxenetas y redes del crimen organizado. En Bielorusia, los niños que huyen de familias disfuncionales acaban en las estaciones de ferrocarril. En Sofía, Bulgaria, las víctimas de la ESCN son forzadas a la prostitución por proxenetas. En Eslovaquia, Odysseus, una ONG que tiene un programa de atención social para trabajadoras sexuales en Bratislava, informa que hay niñas trabajando en las calles y en hoteles locales, que son controladas por proxenetas. El mismo

escenario tiene lugar en Ucrania donde la prostitución infantil es un asunto mucho más organizado. Además, tanto en Bielorusia como en la República Checa, se ha reportado que los padres venden a sus hijos a la prostitución. En la República Checa, las principales víctimas son niñas gitanas.

Comparada a otras regiones del mundo, en Europa Oriental aparentemente los varones constituyen una mayor proporción del total de víctimas de la prostitución infantil. Se cree que son prostituidos en su mayoría por extranjeros que visitan la región para turismo sexual con niños. Este fenómeno se ha reportado en Estonia, Rusia, la República Checa y Polonia. Luego del reciente desarrollo del turismo en Estonia, el turismo sexual con niños ha florecido. Las principales víctimas son niños y se cree que los hechores son principalmente finlandeses y alemanes que se ven atraídos al país por los anuncios de sexo infantil en revistas extranjeras. Se han reportado 881 casos de turismo sexual con niños en Estonia entre 1997-1999. También se reporta que hechores finlandeses están detrás del incremento del turismo sexual con niños en Rusia. Un estudio llevado a cabo en abril del 2000 en dos regiones administrativas de Rusia fronterizas con Finlandia, encontró que el 80% de niños entre los 14 y 18 años participantes en el estudio había sostenido relaciones sexuales pagadas con extranjeros en los últimos tres meses. En Polonia, turistas sexuales occidentales, especialmente suecos, visitan el país porque la tarifa de los niños prostitutos es muy barata. En la República Checa, la prostitución de varones está bien establecida en Praga. Muchos niños trabajan en la estación de ferrocarril de Praga, y sus clientes son extranjeros así como nacionales. Los niños de menor edad tienen más demanda. El turismo sexual con niños también va en aumento en Rumania, donde son crecientes los arrestos policiales de pedófilos extranjeros.

El reciente incremento de la prostitución infantil en Letonia también es atribuido al turismo sexual con niños. En las regiones fronterizas de Letonia, el aumento en el tránsito comercial va acompañado del consiguiente aumento en la demanda de trabajadoras sexuales. Se reporta que existe una alta demanda de prostitutas menores de 16 años. Aparte de las áreas fronterizas, niños, incluyendo varones, son explotados sexualmente con propósitos comerciales tanto en Riga como en las áreas rurales. Una gran cantidad de niños y adultos prostituidos en Letonia trabajan en Riga y en las áreas rurales.

Pornografía Infantil

La información disponible sobre prostitución infantil en la región es muy limitada. La mayoría de información es insignificante y se refiere a la pornografía en general y no a la pornografía infantil en específico. Como consecuencia, es difícil obtener una visión general de la situación. En Rusia y en la República Checa en particular, aparentemente hay un incremento de la pornografía infantil. En Rusia, las regulaciones sobre pornografía a menudo son ignoradas. Como resultado, se reportaron 1,005 crímenes relacionados con pornografía en 1996, un incremento de diez veces con respecto a 1992. En años recientes ha tenido lugar un enorme crecimiento de la industria de la pornografía en la República Checa donde los materiales pornográficos son producidos y comercializados abiertamente. También se ha expresado preocupación sobre el fácil acceso a la pornografía que tienen los niños.

Otros informes sobre pornografía infantil se restringen a Eslovaquia, Rumania, Letonia y Ucrania. En Eslovaquia, se contrata a niñas para la producción de películas y revistas

pornográficas en salones de masaje pertenecientes a redes del crimen organizado. En Rumania y Ucrania los materiales y publicaciones pornográficas se venden abiertamente. En Letonia la policía reporta que únicamente ha recibido denuncias de cuatro casos de niños que han sido utilizados en la producción de pornografía. Sin embargo, se cree que las cifras reales son mucho más altas.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

El tráfico de niños con propósitos sexuales alcanza dimensiones alarmantes en Europa Oriental. La mayor parte del tráfico involucra a mujeres jóvenes, aunque existen informes crecientes sobre el tráfico de varones. Miles de niñas son engañadas con ofertas lucrativas de trabajo en el extranjero únicamente para encontrarse atrapadas en la esclavitud sexual. El hecho más preocupante es que el tráfico se lleva a cabo por parte de poderosas y bien organizadas redes criminales internacionales. Esto indica que el problema puede ser mayor de lo que se cree, ya que sólo es posible evaluar las dimensiones visibles del tráfico y no el tráfico que se lleva a cabo de manera clandestina. Además, los informes recientes indican que las mujeres de Europa Oriental son comerciadas en la Internet por bandas criminales que luego las contrabandean a Occidente. Existe preocupación en cuanto a que la creciente utilización de la Internet para operaciones de tráfico va a dificultar aún más el descubrimiento de tales actividades.

La mayoría de niños de Europa Oriental son traficados a Europa Occidental. Otros destinos importantes de tráfico son Dinamarca, Turquía, Chipre, Japón, Canadá, Australia, Israel, Oriente Medio y Sud Africa. En términos de la parte este de Europa Oriental, niños de Bielorusia, Moldavia, Rusia y Ucrania son traficados a la industria del sexo occidental. Rusia y Ucrania constituyen los principales países emisores y Polonia, Eslovaquia y la República Checa son los principales puntos de tránsito para el tráfico desde esta región de Europa Oriental. Desde 1989, el tráfico de niños de la Federación Rusa ha estallado, sobrepasando sus porcentajes en el mercado internacional del sexo a anteriores fuentes de oferta como Asia y América Latina. Los niños que salen de instituciones estatales se encuentran en mayor riesgo de ser traficados. Aparte del tráfico tradicional, el posible abuso de niños enmascarado como adopciones internacionales es una cuestión preocupante. En Rusia, más de 6,000 niños fueron adoptados por extranjeros el año pasado. El rápido incremento en los niveles de adopciones extranjeras ha dado lugar a sospechas de que no todas estas adopciones son genuinas.

Hungría y Polonia constituyen países receptores, emisores, y de tránsito para el tráfico de niños con propósitos sexuales. Rumania es un país emisor y receptor pero Bulgaria es únicamente un país emisor. Hungría y Polonia reciben niños de Rumania, Ucrania y Rusia. Los principales destinos para los niños traficados desde y a través de Polonia son Alemania, los Países Bajos y Bélgica. Muchas de las víctimas son varones. Además, en Polonia algunos estudiantes se prostituyen de manera voluntaria en Alemania durante los fines de semana con el objetivo de obtener ingresos. En Rumania, niños sin hogar han sido traficados con propósitos sexuales a Alemania y Holanda. Las rutas de tráfico operan entre Rumania, Europa Occidental, Turquía y Chipre. En Bulgaria, alrededor de 10,000 mujeres y niños han sido traficados al extranjero. Las más vulnerables son las niñas procedentes de áreas rurales que abandonan la escuela. Son atraídas al comercio sexual a través de dos canales

principales, uno a través de la República Checa y Polonia a Alemania, Italia y los Países Bajos, y otros a Grecia, Macedonia, Albania y Turquía.

El tráfico de niños con propósitos sexuales también afecta a las repúblicas checa y eslovaca. La República Checa constituye un país emisor, receptor y de tránsito, mientras Eslovaquia es un país emisor y de tránsito. El tráfico inter-fronterizo entre la República Checa y Alemania es común, especialmente a Sajonia y Bavaria. El tráfico de varones sexualmente inexpertos de la República Checa a Alemania y los Países Bajos también es común. Se reporta que los niños son contrabandeados entre fronteras debajo de los asientos de los camiones. Niños extranjeros también son traficados a la República Checa, especialmente a Praga.

Durante el último año, el tráfico de niños a los Balcanes ha proliferado. Mucha de la demanda surge de las tropas KFOR estacionadas en la provincia Kosovo, perteneciente a la Antigua Yugoslavia. Los detalles sobre el tráfico reportado a la provincia son muy superficiales. Ha habido reportes de miles de niñas búlgaras trabajando en Kosovo bajo condiciones muy adversas. Aunque no existen informes exactos, se cree que niñas de otros países de la región también son traficadas a Kosovo.

Finalmente, en lo que se refiere al Báltico, de acuerdo a la OIM el tráfico de personas desde y a través de los países Bálticos va en aumento. En Estonia, el tráfico inter-fronterizo de mujeres constituye un problema. En Letonia, se reporta sobre vínculos entre tráfico e instituciones encargadas del cumplimiento de la ley corruptas. Por otro lado, en Lituania los niños son traficados con propósitos sexuales a los países miembros de la UE. En Letonia y Lituania, se informa de niños que son traficados a Dinamarca. Desde principios del 2000, guardias fronterizos de Lituania impidieron a 251 menores de edad viajar al extranjero bajo sospechas de viajar con propósitos sexuales.

Estado de los Planes Nacionales

Todos los países de la región, con la excepción de Bielorusia y Moldavia, asistieron al Congreso Mundial de Estocolmo en 1996 donde los gobiernos se comprometieron a adoptar planes de acción nacionales para combatir la ESCN antes del año 2000. Solamente Letonia y Lituania cumplieron con esta obligación. Tanto la República Checa como Eslovaquia han tomado pequeñas medidas para desarrollar planes nacionales. Aunque tanto Bielorusia como Rusia poseen planes generales para la niñez, ninguno contiene disposiciones especiales sobre ESCN. Además, no se han tomado acciones para desarrollar planes de acción nacionales contra la explotación sexual comercial de la niñez ya sea en Rusia, Bielorusia, Bulgaria, Estonia, Hungría, Moldavia, Polonia, Rumania y Ucrania.

El gabinete de Letonia adoptó un Plan de Acción Nacional sobre ESCN (Programa Nacional sobre la Prevención del Abuso Sexual contra la Niñez 2000-2004) en diciembre de 1999. El plan busca desarrollar una política integrada de protección a la niñez contra la ESCN. El plan será implementado en el período 2000-2004 y las áreas de acción abarcan legislación, prevención y educación y rehabilitación. El plan también identifica objetivos, actividades y actores responsables para asegurar su implementación. Algunas actividades, especialmente en el área de legislación, han sido implementadas y se ha identificado y destinado el presupuesto estatal para algunas de las demás actividades. Aparentemente no hubo participación de las ONGs en el desarrollo del plan.

En enero del 2000, el gobierno de Lituania adoptó un Plan de Acción Nacional contra la ESCN para el período 2000-2004 (Programa Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial y Abuso Sexual de la Niñez). El plan se divide en cinco categorías; reforma legal, educación, capacitación de especialistas, rehabilitación y cooperación internacional. Cada categoría debe implementarse en dos etapas. La primera etapa de cada una de las categorías abarca la realización de un estudio, hacer recomendaciones y preparar materiales de capacitación. La segunda etapa de la implementación del plan se basa en la investigación y recomendaciones. Las actividades para la primera etapa de cada una de las categorías tendrá lugar entre el 2000 y 2001 y la segunda etapa, que es propiamente la implementación, tendrá lugar entre el 2002 y el 2004. Sin embargo, el plan lituano fue adoptado con la reserva de que la implementación no tendrá lugar hasta el 2004, debido a la falta de un estudio y experiencia en relación a la ESCN.

En la República Checa se ha establecido un Grupo de Trabajo para desarrollar un Plan Nacional. Las actividades son coordinadas por el Comité de Prevención del Crimen, que está conformado por diez ministerios. En Eslovaquia el gobierno ha establecido un Centro de Coordinación para la Protección de la Niñez, a quienes se les ha solicitado el desarrollo de un plan nacional.

Es evidente que se ha logrado muy poco en términos del desarrollo de Planes de Acción Nacionales contra la ESCN en la región. Los factores que obstaculizan el desarrollo de planes nacionales son la falta de conciencia pública y profesional sobre la cuestión, el hecho de que los gobiernos no consideran que la ESCN sea una prioridad, problemas legislativos, así como cooperación insuficiente entre el gobierno y las ONGs respecto al problema.

Políticas y Programas

Protección

Desde la caída del comunismo, se han llevado a cabo muchas reformas legales en la región. Resulta decepcionante que la mayoría de estas reformas legales no han enmendado la legislación para incluir disposiciones específicas sobre ESCN. Como consecuencia, la protección para la niñez contra la prostitución infantil y el tráfico es ínfima. Virtualmente no existen disposiciones que aborden la pornografía infantil. Por ejemplo, en Bulgaria, pese a que se aprobó una nueva Ley sobre la Protección de la Infancia en mayo del 2000, se informa que no contiene disposiciones específicas sobre ESCN. De manera similar, en Hungría, se ha aprobado una nueva Acta de Bienestar de la Niñez, aunque no se incluyen disposiciones sobre ESCN. Las leyes en Bielorusia no contienen disposiciones sobre ESCN. Se reporta que las leyes de Moldavia, Polonia y Rumania son inadecuadas.

La legislación más estricta sobre ESCN en la región se encuentra en los países Bálticos. En Estonia, bajo el Acta de Protección a la Niñez (1992), un niño está protegido de todas las formas de abuso sexual. En Letonia, en 1998, la Ley de Protección de los Derechos de la Niñez entró en vigencia en 1998. En Lituania, el gobierno adoptó la Ley sobre Protección de los Derechos de la Niñez en 1996, que protege a los niños de la ESCN. Además, se espera que la nueva propuesta de Código Penal entre en vigencia en enero del 2001 y esto también fortalecerá las disposiciones sobre ESCN.

Se han realizado algunos esfuerzos en la República Checa, Eslovaquia y Ucrania para reformar las leyes. En la República Checa, se espera que el Acta de Protección Social de la Infancia sea aprobada antes del 2001. En Eslovaquia, existe una propuesta para incluir disposiciones sobre ESCN en el Código Penal que está en proceso de revisión. El gobierno también ha adoptado la Resolución No. 216/1997 que pretende combatir la ESCN, pero se reporta que no se cumple adecuadamente. En Ucrania, la legislación que prohíbe el tráfico de niños fue aprobada en 1998. Además, se ha preparado una propuesta de Acta de Derechos de la Niñez. Por otro lado, bajo el Código Penal de la Federación Rusa (1996), se prohíbe la prostitución pero las sanciones victimizan a la prostituta. Ninguna ley prohíbe de manera específica la pornografía infantil.

Aparentemente, existe una falta total de protección de la niñez contra la ESCN en la región. La mayoría de países carecen de leyes adecuadas sobre ESCN y aún cuando existen leyes que se pueden aplicar, estas no se cumplen. Esto se debe a la corrupción generalizada al interior de los órganos encargados del cumplimiento de la ley y las redes internacionales del crimen organizado que dificultan el cumplimiento de la ley. También hay una falta de capacitación y conciencia policial sobre la cuestión. Los esfuerzos para abordar esta problemática se han limitado a Estonia, donde el proyecto “Construcción de una red entre las autoridades de Rusia, Estonia, Suecia, Alemania y Finlandia para el monitoreo, análisis y combate del tráfico de mujeres y niños” comenzó en 1998. Bajo este proyecto se ha establecido una red cooperativa para abordar el tráfico. Además, se han realizado tres seminarios de capacitación para la policía, fiscales y otros funcionarios de los respectivos países. Se requiere de proyectos parecidos en toda la región.

Esfuerzos como el proyecto “Construcción de una red...” demuestran que la cooperación regional para combatir el tráfico y la ESCN aumenta gradualmente. Esto también se demostró en enero del 2000 cuando se descubrió a hombres finlandeses explotando sexualmente a niños rusos en los distritos fronterizos de Viipuri y Sortavala. Dos ministros de gobierno finlandeses actuaron de inmediato y viajaron a la región para discutir áreas de cooperación entre los dos países para el combate de la ESCN. En la actualidad los dos gobiernos trabajan de manera conjunta intentando encontrar una solución al problema. Se espera que esta acción sirva como un ejemplo excelente para priorizar la ESCN y van a demostrar que el problema solo puede ser abordado de manera adecuada con la cooperación de todos los países de la región.

En muchos países no existen procedimientos legales para procesar casos de ESCN y no existen agencias que tengan la responsabilidad, capacidad y recursos para implementar los procedimientos. Los casos no son llevados a juicio y cuando son llevados, los procesos no responden a las necesidades de la niñez. En general los casos de ESCN no se toman en serio. Un ejemplo que ilustra este escenario lo constituye Bulgaria: entre 1997 y 1999 únicamente había nueve casos de ESCN, donde la Corte Suprema dictó sentencias bajo el Código Penal, pese al hecho de que se reporta que los crímenes relacionados con la ESCN son extensos en el país.

Prevención

Pese a la magnitud de la explotación sexual comercial de la niñez en la región, se ha hecho muy poco para prevenirla. La ESCN no se ve como prioridad en muchos de los países y como consecuencia no es tratada seriamente. Algunas actividades de prevención han tenido lugar

en Bielorusia, Bulgaria, Eslovaquia y Rumania. No se recibió información sobre campañas preventivas en la República Checa, Hungría, Moldavia, Polonia, Rusia y Ucrania.

En Bielorusia, se reporta que “Niños – no para el Abuso” es la única ONG en el país que trabaja sobre ESCN. En diciembre de 1999 realizó una conferencia mesa redonda sobre la cuestión. En Bulgaria, Animus, miembro del programa La Strada para la prevención del tráfico de mujeres y prostitución forzada, lleva a cabo campañas de prevención. Además, en abril del 2000 en Bulgaria, la OIM y la Unión Europea financiaron y organizaron una campaña a nivel nacional sobre la ESCN. En Eslovaquia, en abril del 2000, la Alianza de las Mujeres Eslovacas organizó una conferencia internacional sobre el tráfico de mujeres en Bratislava. Los participantes también discutieron el problema del tráfico de niños con propósitos sexuales. En Rumania, Salvati Copiii ha escrito artículos sobre ESCN en periódicos rumanos. La organización también publica el boletín “SOS Niños de la Calle” que informa al público sobre la grave situación de los niños de la calle.

En el Báltico, se organizó en Estonia en junio del 2000 una conferencia de la Región del Mar Báltico que se proponía generar conciencia sobre la ESCN. En Lituania, la Asociación de Derechos Humanos organizó una conferencia el 9 de junio del 2000 sobre el tráfico de mujeres y niños. Por otro lado, en Letonia, se llevó a cabo un seminario nacional en 1999 para evaluar la magnitud de la ESCN y hacer recomendaciones. Esto resultó en un plan nacional sobre ESCN.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

Los severos problemas socioeconómicos y las reformas a los sistemas de bienestar social en la región han resultado en una falta de servicios adecuados para las víctimas. Además, existe muy poca información sobre actividades de ONGs en esta área de la región. La mayoría de acciones se han tomado en Letonia. Se han tomado medidas en algunos países para abordar las necesidades de las víctimas de la ESCN pero se necesita hacer mucho más ya que los servicios son extremadamente inadecuados.

En Letonia, el Centro Bulduri de Atención Familiar tiene un centro de rehabilitación para niños sexualmente abusados y el Colegio de Trabajadores Sociales ha fundado el Centro de Consulta Familiar para el tratamiento de estos niños. También se ha establecido un centro para situaciones de crisis y rehabilitación para víctimas infantiles del abuso sexual en el hospital de la Universidad de Vilnius. En Estonia, los Centros de Apoyo a la Niñez en Tallinn y Tartu ofrecen atención psicológica a víctimas de abuso y a sus familias.

También existen servicios de reintegración y rehabilitación limitados para víctimas de la ESCN en Bielorusia, la República Checa y Polonia. En Bielorusia, la organización Niños - no para el Abuso tiene un centro infantil donde se les ofrece a las víctimas servicios de atención psicológica y albergue. En la República Checa, la ONG “Pasión Sin Riesgo”, ayuda a proteger y educar a las prostitutas. En Polonia, la Fundación Hijo de Nadie tiene un centro que ofrece servicios legales, albergue y atención psicológica a las víctimas de ESCN y a sus familias.

En Moldavia, Rumania y Eslovaquia se brinda rehabilitación a niños en situaciones difíciles y no a las víctimas de la ESCN en particular. En Moldavia, Salvati Copiii Moldavia tiene el Centro de Mino para niños de la calle y niños en riesgo. El centro ofrece a las víctimas servicios de atención médica, educación y atención psicológica. En Rumania, Salvati Copiii

tiene la “Asistencia Social de Calle para Niños sin Hogar en Bucarest” para brindar atención social, médica y psicológica para niños de la calle. Por otro lado, en Eslovaquia, una ONG local “Sliniecko” tiene un centro de crisis para niños en dificultades. La mayoría de niños en el centro son víctimas del abuso sexual.

Logros y Dificultades

Considerando la magnitud del problema, se ha realizado muy poco, en caso de haber hecho algo, para abordar la ESCN en Europa Oriental. Se han llevado a cabo algunas campañas de concientización, sin embargo todas las acciones tomadas hasta el momento son insignificantes de cara al problema. El mayor progreso se ha logrado en el Báltico donde Letonia y Lituania han adoptado planes nacionales sobre la ESCN y donde ha aumentado la cooperación regional. Dichas acciones deben ser elogiadas con la esperanza que los demás países sigan sus buenos ejemplos.

Se enfrentan muchas dificultades en toda la región. Estas incluyen la falta de conciencia sobre el problema, falta de capacidades, recursos humanos y financieros, facilidades que respondan a las necesidades de la niñez y cooperación regional. La mayoría de ONGs que trabajan en este campo carecen de suficientes recursos, les hace falta capacidad y no trabajan en la ESCN específicamente. Sin embargo, el principal problema son los gobiernos en sí mismos. Han hecho muy poco para reformar leyes inadecuadas, tomar medidas enérgicas contra redes criminales organizadas y retirar a funcionarios encargados del cumplimiento de la ley corruptos. El futuro parece realmente sombrío para los niños de Europa Oriental. A medida que crece la explotación sexual comercial en la región, cada vez más niños caerán presa de las falsas ofertas de empleos lucrativos en occidente, mientras sus gobiernos permanecen inmóviles viéndolos caer en la esclavitud sexual. Es evidente que se necesitan tomar acciones drásticas. Se necesita incrementar la cooperación entre gobiernos de la región y entre gobiernos y ONGs. Se deben establecer y aplicar acuerdos inter-estatales para combatir el tráfico. También hay una necesidad urgente de campañas educativas y de sensibilización y que se dediquen recursos a la recuperación, rehabilitación y reintegración de las víctimas infantiles de la ESCN.

.....
Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Bielorusia: Children - not for abuse. Bulgaria: Bulgarian Ministry of Justice, Association Societe Contre la Prostitution Enfantine, Orpheus (Orpheus) Foundation. Eslovaquia: Ministry of Labour, Social Affairs and Family. Estonia: Ministry of Justice, Ministry of Social Affairs- Department. of Social Protection. Hungría: The Family, Child and Youth Association. Letonia: Centre of Non-Governmental Organisations, National Centre for the Rights of the Child. Lituania: Ministry of Social Security and Labour, Voluntary Advisers NGO Committee on the Rights of the Child. Moldavia: UNICEF. Polonia: Towarzystwo Rozwoju Rodziny (Polish Association for Family Development). Rusia: UNICEF.

.....
*****Tabla omitida intencionalmente. *****

7 Pacífico

7.1 Pacífico

Australia, Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Solomons, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu, Vanuatu

Estado de la ESCN / Actitud hacia la ESCN

Existe una falta tanto de información confiable como de investigaciones sobre el estado de la ESCN en la mayoría de países del Pacífico. Como resultado, la mayoría de información sobre la naturaleza y magnitud de la ESCN en la región se originó en fuentes secundarias. La recolección de información sobre la ESCN en las islas estado del Pacífico se hace difícil debido a su pequeño tamaño y aislamiento de las comunidades. Las dificultades se agravan por la falta de conciencia sobre la cuestión, su naturaleza clandestina y los tabúes sexuales que impiden a las personas la discusión sobre asuntos relacionados con la sexualidad. Nunca se ha recibido información sobre el estado de la ESCN o los esfuerzos realizados para combatirla en Kiribati, Niue, Palau y Tuvalu. Además, este año se enfrentaron dificultades para obtener información actualizada de muchos de los otros estados del Pacífico.

Aunque no se cree que la explotación sexual comercial de la niñez sea extensa en la región, existe preocupación creciente en cuanto a que los pedófilos y traficantes de niños se ven atraídos a las Islas del Pacífico. La razones para ello son de tres tipos. Primeramente, el Pacífico Sur se está convirtiendo en un destino turístico enorme y en consecuencia aumenta la vulnerabilidad de la niñez local al turismo sexual. En segundo lugar, las medidas enérgicas que se han tomado contra el turismo sexual en Asia significan que los turistas sexuales están en la búsqueda de destinos alternativos y en tercer lugar, los cambios recientes en las economías de muchas islas estado ha resultado en una pobreza creciente. En Nueva Zelanda, el gobierno sostiene que la ESCN no es un problema. Sin embargo, aparentemente existe evidencia de carácter anecdótico que sugiere lo contrario. ECPAT Nueva Zelanda afirma que la ESCN es un problema significativo en el país y especialmente en Sur Auckland.

Las principales causas que están detrás de este incremento son el abuso sexual y la pobreza que tienen como resultado una mayor cantidad de niños de la calle. La influencia del consumismo creciente, especialmente desde Australia, también hace que la niñez de las Islas del Pacífico se vean atraídas a la prostitución. Los niños, al igual que las niñas que han sufrido abuso y que han sido rechazados por sus familias, se encuentran en riesgo de ser prostituidos. Los niños varones algunas veces son rechazados por sus familias después de ser percibidos como homosexuales. Esto tiene como consecuencia que los varones rechazados abandonen sus hogares y terminen en las calles.

Prostitución Infantil

Los informes indican que la prostitución infantil en el Pacífico va en aumento. Se ha reportado la existencia de prostitución infantil en Australia, Fiji y Papua Nueva Guinea. Existen informes limitados sobre prostitución infantil en las Islas Solomon, donde tiene lugar el turismo sexual con niños y donde han ocurrido incidentes de niños que son prostituidos por pescadores de barcos extranjeros y nacionales.

En Australia, un estudio llevado a cabo por ECPAT Australia, reveló que alrededor de 3,000 niños participan en la industria del sexo australiana. Una pequeña proporción de niños tenía menos de diez años y dos terceras partes eran niñas. Se reporta que la prostitución infantil en el país está creciendo debido a la pobreza que es resultado de los cortes gubernamentales en vivienda y servicios a la juventud y el aumento resultante en la cantidad de personas sin techo. Se considera que la epidemia de la heroína en Australia también ha empujado a algunos niños a la prostitución.

El comercialismo y el consumismo son vistos como factores que han contribuido al incremento de la prostitución infantil en Fiji y Papua Nueva Guinea. En Fiji, se reportan aumentos en la cantidad de niños de la calle y de niños de la calle que ingresan a la prostitución. Niños y niñas de la calle son a menudo recogidos y llevados a hoteles para ser prostituidos. También se puede ver niñas alrededor de los clubes nocturnos que esperan ser recogidas por clientes. Cerca de Navidad, los niños se prostituyen en las calles de Suva por su deseo de ganar dinero para regalos. Los varones en especial, se prostituyen a cambio de juguetes. En el occidente del país, existe un mayor turismo sexual con niños. Aunque la prostitución infantil no se considera como un gran problema en Papua Nueva Guinea, se cree que la atracción por el alcohol, las drogas y la vida nocturna, junto a los deseos de obtener dinero para compras materiales, está llevando a la niñez, especialmente a niñas al sexo comercial. Además, en Papua Nueva Guinea hay indicadores de hombres que venden a sus familiares mujeres jóvenes a la prostitución infantil. Reconociendo la falta de información sobre la ESCN en Papua Nueva Guinea, la ONG Pace, planea encargar un estudio sobre esta cuestión.

Pornografía Infantil

Recientemente se ha reconocido que la pornografía infantil constituye un problema serio en la región del Pacífico, especialmente en Australia y Nueva Zelanda. En ambos países, el problema parece estar asociado a la posesión y distribución de pornografía y no con su producción. Además, la mayoría de pornografía infantil tanto en Australia como en Nueva Zelanda está relacionada con la Internet. Por ejemplo, en Australia, los pedófilos están conectados a través de la Internet a redes de sexo infantil en Europa, Asia y las Américas. En Queensland, se reporta que ha tenido lugar un aumento en el número de criminales sexuales infantiles que intentan contactar a los niños en la Internet. Informes no confirmados afirman que se han identificado en el país cinco mil pedófilos que abusan menores y trafican pornografía infantil. Operan en redes flexibles que están vinculadas a grupos internacionales de pedófilos. Por otro lado, en Nueva Zelanda, se reporta que otra área de gran preocupación la constituye la rápida difusión de pornografía infantil a través de medios electrónicos. En junio del 2000, un hombre fue acusado de poseer 30,000 imágenes pornográficas de niños.

La pornografía infantil era virtualmente desconocida en Fiji hasta 1997, cuando un australiano fue arrestado, después del descubrimiento de alrededor de 28,000 imágenes de

pornografía infantil en su computadora. Había establecido conexiones para comerciar pornografía en la Internet y enviado mensajes en relación a pagos. Otro caso en 1999 involucró a una niña de 11 años que supuestamente fue violada por una pandilla de cinco hombres locales después de haber visto películas pornográfica. También hay informes sobre niños de Fiji que son atraídos por tripulaciones de barcos pesqueros. Se reporta que se les muestra películas pornográficas y luego son prostituidos por homosexuales. Se han recibido reportes parecidos desde Samoa y Vanuatu.

El Tráfico de Niños con Propósitos Sexuales

El tráfico de niños con propósitos sexuales constituye un problema creciente en el Pacífico. Australia es el destino principal de tráfico en la región. Se reporta que los sindicatos del crimen internacional trafican niños desde Tailandia, las Filipinas y Rusia a la industria del sexo australiana. Se reporta que a las niñas tailandesas en especial, se les mantiene en esclavitud por deudas en las industrias del sexo de Sydney y otras grandes ciudades. Otra modalidad de tráfico en Australia involucra el “patrocinio en serie” de novias por correo. Mujeres filipinas son atraídas a Australia con ofertas de matrimonio. Sin embargo, una vez que llegan al país son explotadas sexualmente y se les niega el matrimonio. Existen informes de que hombres australianos a menudo “patrocinan” a una mujer después de otra.

En Fiji, se ha expresado preocupación sobre la cantidad de casos que involucran a niños que son sustraídos de sus padres para vivir en Australia y Nueva Zelanda. En Australia, se ha procesado hombres por abuso sexual de niños varones de Fiji que han adoptado. Por ejemplo, la policía australiana de Nueva Gales del Sur visitó Fiji en 1999 para investigar quince casos. Algunos casos se remontaban a la década de 1970 e involucraban a niños que fueron llevados a Australia y utilizados como esclavos sexuales.

No existen reportes o información sobre el tráfico de niños hacia y desde otras Islas del Pacífico.

Estado de los Planes Nacionales

Con la excepción de Australia y Nueva Zelanda, ninguno de los países de la región asistieron al Congreso Mundial de Estocolmo sobre la Explotación Sexual Comercial de la Niñez. Sin embargo, en enero del 2000, el gobierno de Tonga accedió a la Declaración de Estocolmo y a la Agenda para la Acción. Como consecuencia, Australia, Nueva Zelanda y Tonga son los únicos países en la región que se han comprometido a desarrollar planes nacionales para finales del año. Tanto Australia como Nueva Zelanda han progresado en su desarrollo, y Tonga ha expresado su intención de desarrollar uno.

El Plan de Acción Nacional australiano fue lanzado en agosto del 2000 por el Ministerio Federal de Servicios Familiares en el Foro Mundial de la Niñez en Sydney. Al cierre de la edición, los contenidos del plan eran desconocidos. Por otro parte, informes de Nueva Zelanda indican que un grupo inter-institucional de dieciséis departamentos y agencias gubernamentales se ha reunido para desarrollar un plan nacional en consulta con ONGs.

Aunque no adoptaron la Agenda para la Acción de Estocolmo, las Islas Marshall, Micronesia, Samoa y las Islas Solomon, han tomado medidas ya sea para desarrollar un plan nacional o para abordar la ESCN. Resulta evidente que los países han sido motivados a tomar acciones para desarrollar planes de acción nacionales contra la ESCN a partir de la Primera Conferencia Regional del Pacífico para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de la Niñez del Pacífico celebrada en Fiji en 1998. En las Islas Marshall, existen informes sobre conversaciones en curso para la adopción de un plan nacional sobre ESCN. Aparentemente, la falta de un órgano activo de coordinación nacional obstaculiza el desarrollo del plan. Por otro lado, en Micronesia, existen actividades a nivel estatal para adoptar un plan. La falta de recursos técnicos y financieros se citan como dificultades que obstaculizan el desarrollo del plan. A partir de la conferencia regional sobre ESCN en 1998, un grupo de acción sobre prevención de la ESCN se conformó en Samoa. Además, el gobierno de Samoa acordó utilizar la Declaración de Estocolmo y Agenda para la Acción como punto de referencia para la protección de la niñez de la ESCN. En las Islas Solomon también existen informes de que ha comenzado el trabajo sobre el desarrollo de un plan nacional. La falta de conciencia con referencia a la ESCN en el país constituye un problema.

No se han anunciado plazos para el desarrollo de planes nacionales sobre la ESCN en Fiji, Papua Nueva Guinea y Vanuatu. El gobierno de las Islas Cook declara que no tiene un Plan de Acción Nacional contra la ESCN. El presidente de Nauru informa que no existe la ESCN en Nauru y por ello su país no ha adoptado la Declaración de Estocolmo ni la Agenda para la Acción, y tampoco ha adoptado un plan nacional sobre la cuestión. Sin embargo, no existe confirmación independiente sobre la veracidad de dicha afirmación.

Programas y Políticas

Protección

En su mayor parte, la legislación en la región está desactualizada y carece de disposiciones específicas sobre ESCN. Los únicos países con legislación efectiva en la región son Australia y Nueva Zelanda. Aún en los países donde existen leyes que contienen disposiciones sobre ESCN, estas a menudo no protegen a los niños mayores, aunque sean menores de dieciocho años. Sin embargo, es alentador señalar que la mayoría de países de la región han identificado las graves debilidades en su legislación y están tomando medidas para remediar el problema.

En Australia, el Acta de Enmienda al Turismo Sexual con Niños (1994) convierte en crimen la actividad sexual con un niño menor de 16 años en un país extranjero. En términos de pornografía infantil, bajo el Proyecto de Ley de Servicios en Línea, los Servidores de Internet pueden ser procesados por transmitir pornografía infantil. El proyecto de ley entró en vigencia en enero del 2000. Además, durante los últimos años, todos los estados y territorios de Australia han aprobado leyes que hacen ilegal la posesión de pornografía infantil. El gobierno australiano también firmó un memorándum de entendimiento sobre el procesamiento de criminales acusados de mantener sexo con niños en Fiji. Se informa que el memorándum de entendimiento contiene términos muy amplios que incluyen disposiciones para la atención a víctimas infantiles. Tales esfuerzos deben ser elogiados.

Nueva Zelanda tiene legislación integral sobre ESCN. El Acta Enmendada sobre Delitos de 1995 promulgó una disposición que convierte en crimen bajo las leyes de Nueva Zelanda el

que sus ciudadanos y residentes se involucren en actividades sexuales con niños mientras se encuentren fuera de Nueva Zelanda. El Acta también vuelve delito el que cualquiera adentro de Nueva Zelanda promueva u organice viajes con el propósito de involucrarse en actividad sexual con niños en otro país. Las disposiciones contenidas en el Acta sobre la Niñez, Juventud y sus Familias de 1989, que establece los principios y marco operacional para el sistema de atención y protección general para la niñez, cubre a víctimas infantiles de la ESCN. Se ha introducido legislación sobre pornografía infantil en la Internet. La Sociedad de Internet de Nueva Zelanda lanzó un Código de Prácticas para los servidores nacionales de Internet en 1999. Desafortunadamente, se considera que este código es débil y que no tiene la aprobación de los principales Servidores de Internet de Nueva Zelanda.

Los países que pretenden actualizar su legislación son Fiji, Papua Nueva Guinea, las Islas Solomon y Micronesia. En Fiji, aunque se incorporan las actividades pornográficas que involucran a jóvenes en la enmienda al Acta Enmendada sobre Juventud (1997), otras leyes relativas a otras áreas de la ESCN son ya sea inexistentes o inadecuadas. Se ha otorgado el mandato de estudiar las leyes y hacer recomendaciones para cambios a la Comisión sobre la Reforma a la Ley de Fiji, que ha publicado un documento que contiene propuestas sobre cambios a la legislación actual sobre ESCN. Por otro lado, en Papua Nueva Guinea, la Fiscalía lleva a cabo reformas legales como se requiere bajo la CDN. Un miembro del parlamento introdujo una moción para enmendar las disposiciones del Código Penal relativas a la ESCN. El proyecto de ley se encuentra actualmente ante la cámara y aún no ha sido colocado en la agenda. En las Islas Solomon, el Fondo Save the Children ha contratado a un abogado para que revise las leyes existentes y elabore propuestas para nuevas leyes sobre la ESCN. En Micronesia, se presentaron propuestas de ley sobre ESCN ante el congreso en 1998; no se conoce si se adoptó la legislación.

Al igual que en otras regiones del mundo, existe un problema con el cumplimiento de la ley en el Pacífico. La excepción la constituye Australia, donde se han dado el número de condenas extra-territoriales, que se constituyen evidencia de los grandes progresos en materia de aplicación de la ley. Los informes del Pacífico indican que la policía carece de capacitación sobre como tratar con la niñez y la explotación sexual comercial. Además, se reconoce que la ESCN no es abordada con la importancia que se merece por parte de funcionarios encargados del cumplimiento de la ley. También en la región existe una falta de procedimientos judiciales que respondan a las necesidades de la niñez. Aún en Australia, las leyes sobre turismo sexual con niños no protegen suficientemente a los testigos infantiles durante los juicios. En Nueva Zelanda, se ha anunciado un nuevo programa para una mejor preparación de las víctimas y testigos infantiles a quienes se les requiere asistir y proporcionar evidencia en los juicios. También se ha progresado en Fiji, donde el Comité Coordinador sobre la Niñez ha introducido el uso de pantallas en la corte para prevenir que las víctimas infantiles confronten directamente a su abusador. El gobierno de Fiji también ha establecido una Unidad Policial de Crímenes Sexuales y Abuso Infantil. Se espera que debido a que la mayoría de países buscan reformas legales en relación a la ESCN, también se deben hacer esfuerzos para desarrollar procedimientos judiciales que respondan a las necesidades de la niñez y mejorar el cumplimiento de las leyes.

Prevención

En Australia, se han llevado a cabo una cantidad de campañas de concientización y sensibilización dirigidas a la prevención de la ESCN. Se han tomado algunas acciones en

Samoa y Papua Nueva Guinea. La falta de medidas preventivas en otros países de la región ha sido decepcionante.

ECPAT Australia lleva a cabo una serie de actividades para ayudar a prevenir la ESCN, especialmente en el área de turismo sexual con niños. En primer lugar, ha desarrollado un nuevo programa titulado “Viaje con Cuidado”. Este programa educativo producirá información estimulante sobre ‘leyes para viajeros’ que motiva a los viajeros a reportar incidentes de turismo sexual con niños. Además, la legislación sobre turismo sexual con niños será incluida en el currículum de capacitación turística australiana. En segundo lugar, su programa educativo “Escoja con Cuidado” busca promover estrategias que promuevan el examen y reclutamiento diseñadas para prevenir el empleo de criminales sexuales en posiciones de trabajo con niños. Los gobiernos federal y estatal de Australia han establecido el “Rastreo de Crímenes” que es una base de datos nacional de criminales sexuales. Además, en enero del 2000, Autoridad Australiana de Programación lanzó una línea directa “en línea” para que los usuarios de Internet reporten el uso de materiales ilegales y ofensivos. Pese a estas iniciativas, se reporta que se requiere una mayor comunicación comunitaria en términos de explotación sexual y motivar a las personas a presentar denuncias. Se estima que únicamente entre un 5 y 10% de los crímenes son reportados. En Nueva Zelanda, se lanzó un Equipo de Seguridad para Internet en febrero del 2000. El equipo contiene lineamientos para la niñez, los padres y escuelas sobre seguridad en la Internet y está diseñado para educar a los padres, maestros y niños a actuar con seguridad. Se envió una copia del equipo a cada escuela y biblioteca de Nueva Zelanda. El equipo también incluye un sitio en la red (<http://www.netsafe.org.nz>) con recursos que se pueden bajar. En Papua Nueva Guinea, Personas contra la Explotación Infantil (PACE), una ONG local, ha llevado a cabo muchas campañas preventivas sobre ESCN y se ha establecido un órgano ínterin “el Servicio Nacional de Protección a la Niñez” para generar conciencia sobre la ESCN. Los informes de 1999 indican que SUNGO en Samoa ha llevado a cabo campañas de concientización sobre la ESCN. Se realizó un taller que tuvo como resultado el establecimiento de un Comité Directivo para llevar a cabo campañas de sensibilización en las islas más remotas de Samoa. El comité ha llevado la ESCN al ámbito público a través de programas de radio y conferencias.

Recuperación, Rehabilitación y Reintegración

Existe una falta de servicios para las víctimas infantiles de la ESCN en el Pacífico. Los servicios que están disponibles, como la atención psicológica, se consideran inadecuados. De nuevo, la mayor parte de las medidas han tenido lugar en Australia y Nueva Zelanda. En Australia, existen proyectos gubernamentales y no-gubernamentales que brindan servicios de intervención, terapia y de atención psicológica a las víctimas de la ESCN. Los servicios de atención psicológica incluyen atención psicológica telefónica que es fácilmente accesible a las víctimas. La oferta de educación libre y universal y el avanzado sistema de salud en Australia hace que las víctimas infantiles de abuso sexual se encuentren en mejores condiciones que sus pares en otros países del Pacífico. Finalmente, pese a las largas listas de espera, existen buenos servicios para jóvenes criminales sexuales.

En Nueva Zelanda, existen médicos especialmente capacitados llamados “Médicos especialistas en Abuso Sexual” que tratan a las víctimas de la ESCN. También se ofrecen algunos servicios de terapia psicológica y tratamiento a niños, que también están disponibles a través de clínicas familiares y de la infancia, y existe un servicio telefónico gratuito para niños que buscan asistencia para cuestiones relacionadas con la ESCN. Sin embargo, en

general se reporta que existe una escasez de servicios específicamente diseñados para responder a las necesidades de niños abusados y abandonados y de sus familias.

En Papua Nueva Guinea existen pocas facilidades para rehabilitar a las víctimas infantiles de la ESCN. La Misión de la Ciudad de Port Moresby tiene un albergue para alrededor de ciento diez niños, donde la mayoría son víctimas de la ESCN. Por otro lado, la Casa St. Christopher ofrece albergue y servicios a niños en circunstancias difíciles. En Fiji, existen diversas iniciativas en el campo de la rehabilitación y reintegración; sin embargo, ninguna se dirige específicamente a las víctimas de la ESCN. Save the Children Australia ofrece atención psicológica y oportunidades educativas para niños en circunstancias difíciles, mientras el Departamento de Ciudadanos Cristianos y Servicios Sociales de la iglesia Metodista también trabaja con niños de la calle. Finalmente, el Centro para Mujeres en Situación de Crisis de Fiji ofrece servicios de atención psicológica a mujeres y niños sobrevivientes de la violencia física y sexual.

Los países con mayores necesidades de servicios de recuperación, rehabilitación y reintegración son las Islas Solomon, las Islas Marshall, Micronesia y Vanuatu. En las Islas Solomon, no existen facilidades ni psicólogos infantiles para las víctimas de la ESCN. Además, el Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño ha identificado carencias en cuanto a servicios de atención psicológica y rehabilitación adecuados para niños en las Islas Marshall, Micronesia, Vanuatu y Fiji.

Logros y Dificultades

En general, los mayores logros en la región han tenido lugar en Australia y Nueva Zelanda, donde ambos países han tomado medidas para desarrollar Planes Nacionales y realizado acciones en las áreas de protección, prevención y recuperación. En las otras islas estado, las medidas para abordar la ESCN han sido más esporádicas. Aparentemente, existe una mayor conciencia sobre la ESCN, ya que gradualmente parece haber mayor discusión pública sobre la cuestión. Esto sin duda se debe a la Conferencia Regional sobre ESCN celebrada en Fiji en 1998. Sin embargo, aún se requiere de un cambio de actitudes. En algunas islas, todavía existe la creencia de que el aislamiento geográfico protegerá a la niñez de la ESCN. Sin embargo, es esperanzador señalar que la mayoría de países de la región ha tomado medidas para reformar su legislación y que algunos de ellos han comenzado a desarrollar planes nacionales. Se espera que el lanzamiento del plan nacional australiano servirá para impulsar a otros países de la región a agilizar el trabajo con vistas al desarrollo de sus propios planes nacionales.

El problema principal de la región es la falta de investigación integral que determine la naturaleza, magnitud y ubicación de la ESCN. La falta de estudios dificulta la determinación específica de los requerimientos de las víctimas y lo que se necesita para abordar el problema. Sin embargo, es evidente que en muchas islas estado del Pacífico, existe una falta tanto de facilidades adecuadas como de personal capacitado para abordar la ESCN. Además, se requiere de mayor colaboración y coordinación entre ONGs y gobiernos para que la ESCN pueda ser abordada de manera integral y no asistemática.

.....
Los siguientes ministerios y departamentos gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales e individuos amablemente contribuyeron información al informe de este año:

Australia: ECPAT Australia. Fiji: UNICEF. Nauru: The Office of the President. Nueva Zelanda: ECPAT New Zealand, Ministry of Justice. Papua Nueva Guinea: Port Moresby City Mission, UNICEF.

.....
*******Tabla omitida intencionalmente. *******

8. Conclusión

De acuerdo a los términos de la Declaración de Estocolmo y la Agenda para la Acción, para el 31 de diciembre del 2000, ciento veinticuatro países deben tener planes de acción nacionales para abordar la explotación sexual comercial de la niñez. Este objetivo no será cumplido. Para el 10 de agosto, veintinueve estados habían desarrollado planes nacionales contra la ESCN. Tres de estos estados, concretamente Costa Rica, la República Dominicana y Taiwan han desarrollado planes nacionales sobre ESCN, pese al hecho de que no se adhirieron a la Declaración de Estocolmo. Otros seis países han adoptado planes de acción generales que incluyen disposiciones específicas sobre ESCN. Esto significa que para lograr la meta establecida en Estocolmo, noventa dos estados deben adoptar planes nacionales en un período de cinco meses.

Otros veintitres países han tomado medidas para desarrollar planes nacionales sobre ESCN, que van desde discusiones iniciales hasta propuestas finales. No está claro cuantos planes nacionales surgirán de estas acciones. Por ejemplo, pese a los esfuerzos por desarrollar un plan en un período largo, algunos países, tales como Etiopía y Suiza, no han logrado resultados tangibles. Muchos países encuentran dificultades parecidas al tratar de adoptar planes nacionales. En primer lugar, en algunos países existe una falta de consenso entre los miembros de la coalición que desarrolla el plan nacional para ponerse de acuerdo sobre el documento final. En segundo lugar, como es el caso de Zambia, el gobierno carece de voluntad política para involucrarse en el desarrollo de políticas sobre ESCN. En El Salvador se enfrentan dificultades para que el gobierno adopte el plan. Finalmente, en algunos países como Uganda, el obstáculo principal para desarrollar un plan nacional es la falta de recursos económicos. Como demuestran estas experiencias, es evidente que para superar obstáculos, se requiere de mayor coordinación entre instituciones gubernamentales y organizaciones no-gubernamentales. El principal cambio proviene de los gobiernos, ya que estos deben ser catalizadores del cambio asumiendo seriamente los compromisos adquiridos bajo la Declaración de Estocolmo y la Agenda para la Acción.

Las reuniones regionales han demostrado ser un impulso para el desarrollo de planes nacionales en muchas regiones. A partir de reuniones como la Conferencia sobre Explotación Sexual Comercial en la Región del Mar Báltico en septiembre de 1998, la Conferencia Regional sobre ESCN en Fiji en 1998, y diversas reuniones organizadas por ECPAT y el Instituto Interamericano del Niño en América Latina, ha tenido lugar un incremento notable en las iniciativas para desarrollar planes nacionales. De veintinueve planes nacionales desarrollados, once han tenido lugar en países que asistieron a estas reuniones. En el Pacífico, el trabajo sobre la cuestión de la ESCN ha comenzado aún cuando los países no asistieron a Estocolmo. Se espera que la Consulta Regional Asiática sobre Prácticas Adecuadas en la Implementación de la Agenda para la Acción, celebrada en Bangkok en agosto del 2000, tendrá un efecto similar positivo.

En todo el mundo, versiones de carácter anecdótico indican que la explotación sexual comercial de la niñez está aumentando en lugar de disminuir, aunque estos informes son extremadamente difíciles de verificar. Posiblemente la ESCN y en especial la prostitución infantil se hayan intensificado; aunque puede ser que exista un aumento en la conciencia y no del fenómeno en sí mismo. Lo que es evidente es que desde el Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez en 1996, tanto el tráfico de niños con propósitos sexuales como la pornografía infantil han aumentado.

La información disponible sobre ESCN continúa siendo irregular y de carácter anecdótico. En todo el mundo, aún faltan investigaciones concretas sobre el problema. La investigación disponible tiende a concentrarse en el tráfico con propósitos sexuales y a menudo no es específica a la niñez. Se requiere de estudios puntuales sobre prostitución infantil y específicamente, sobre pornografía infantil afuera de Europa Occidental, para determinar la procedencia de los niños que son utilizados en la producción de esta última. Además, es necesario adelantarse y establecer mecanismos para prevenir la pornografía infantil en países donde es más probable que se extienda el uso de la Internet. Se deben evitar panoramas como el de Perú, donde la rápida expansión de cafés de Internet ha resultado en la proliferación de pornografía infantil.

Aún hace falta información sobre regiones del mundo como Oriente Medio y el norte de Africa donde los tabúes religiosos y culturales dificultan la discusión de una cuestión tan sensible como la ESCN. Sin embargo, se ha avanzado; por ejemplo Marruecos, Jordania, Líbano y Chad se abren gradualmente al reconocimiento de la cuestión. De manera similar, en Centro América, donde la ESCN era anteriormente rehuída y negada, esta comienza a discutirse. Aún se deben realizar esfuerzos en países como las Maldivas y Cuba, que continúan negando que la explotación sexual comercial de la niñez sea un problema.

Existe una sorprendente similitud tanto en los factores que conducen a la niñez a la ESCN como en las medidas que se requieren para abordar el problema. La pobreza y la falta de educación son las influencias universales que obligan a muchos niños a la prostitución para poder sobrevivir. Otros factores contribuyentes son el abuso sexual infantil y la desintegración familiar, la proliferación del VIH/SIDA y la atracción por un empleo o una vida mejor. El aumento en los viajes internacionales, un descenso en los controles migratorios junto a la rápida expansión de la información a través de la Internet, sin duda contribuyen a la intensificación del tráfico de niños con propósitos sexuales. De manera siniestra, el crimen organizado, aunque atrae atención a la cuestión, también la ha clandestinizado.

Es necesario tomar medidas urgentes en el área de aplicación de la ley, educación y recuperación, rehabilitación y reintegración de las víctimas infantiles. La deficiente calidad del cumplimiento de la ley en todas las regiones es el principal factor individual para que continúe la grave situación de la niñez sexualmente explotada. Desde Azerbaijan a Indonesia a Venezuela, los funcionarios encargados del cumplimiento de la ley son acusados de involucramiento en la ESCN. En Baku, la policía frecuenta burdeles; en Indonesia se requiere a las víctimas de la prostitución infantil rescatadas compensación monetaria o relaciones sexuales por parte de la policía. En Venezuela, se sospecha que funcionarios policiales están involucrados en el tráfico de niños con propósitos sexuales. La excepción la constituyen los países industrializados donde el cumplimiento de la ley presenta estándares más altos, aunque aún se pueden mejorar. Cada país debe tomar medidas para sensibilizar a sus funcionarios encargados del cumplimiento de la ley, desde empleados de dependencias policiales hasta jueces de la Corte Suprema, sobre el problema de la ESCN y los derechos de protección de la niñez.

Además, se necesitan gobiernos y funcionarios transparentes que estén por encima de la corrupción, para poner freno a la cultura de impunidad que rodea la ESCN. A medida que aumenta el tráfico internacional y el turismo sexual con niños, son necesarios mayores

esfuerzos para incrementar la cooperación y colaboración entre las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley.

En segundo lugar, es evidente que muchos niños ingresan a la ESCN debido a la falta de medios alternativos de subsistencia. Esto es indicador de que se requieren mayores iniciativas como el Proyecto de Desarrollo de Vida Sema en el norte de Tailandia, donde un aumento en el acceso a la educación en conjunto con alternativas generadoras de ingresos ha llevado a un descenso en la cantidad de niñas que ingresan a la prostitución. Se necesitan iniciativas parecidas que motiven a la niñez a abandonar la prostitución infantil. Esto se evidencia especialmente en Centro América, donde se reporta que la niñez es reacia a abandonar la prostitución debido a la falta de alternativas generadoras de ingreso y sobrevivencia. Si se espera que iniciativas como el Proyecto de Desarrollo de Vida Sema sean exitosas, se deberá asegurar financiamiento gubernamental y del sector privado.

En tercer lugar, las víctimas infantiles de la explotación sexual comercial no son tratadas de manera adecuada. Los esfuerzos de recuperación del número creciente de víctimas del tráfico con propósitos sexuales son exiguos. Las víctimas a menudo permanecen varadas en países extranjeros, maltratadas por la policía y autoridades migratorias. Claramente, se requiere de capacitación en recuperación, rehabilitación y reintegración. En muchos países en desarrollo, se da la falta de habilidades y conocimientos sobre como realizar este tipo de trabajo. Este constituye un campo en el que los países desarrollados pueden apoyar a los países en desarrollo.

El mayor éxito alcanzado en los últimos cuatro años lo constituye una conciencia creciente sobre la ESCN. Sin duda este logro se debe a los esfuerzos realizados por organizaciones no-gubernamentales alrededor del mundo que han llevado a cabo campañas educativas y de concientización para sensibilizar a la niñez, padres y a la opinión pública en general. Cuánto tiempo debemos esperar para que los gobiernos sigan el ejemplo establecido por dichas organizaciones, con el mismo nivel de compromiso, y tomen medidas concretas para proteger a la niñez de la explotación sexual comercial, a lo que se comprometieron hace cuatro años en Estocolmo?